



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**Participación comunitaria en procesos de construcción social del territorio
Caso: Centro Cultural Anfiteatro Cortijano**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Comunitaria

PAULA ANDREA ALMUNA DIAZ

Profesor Guía: Rodolfo Sapiains.

Santiago de Chile, 2017

Resumen

El sistema social que prevalece en Chile está generalmente caracterizado con individualismo, desconfianza, sentido de inseguridad, etc., lo que ha tenido un impacto significativo en las comunidades urbanas de Santiago. En dicho contexto, esta investigación ha explorado cómo la organización social localizada en el sector norte de la capital llamada “Centro Cultural Anfiteatro Cortijado” ha empoderado y alentado la participación comunitaria en ese territorio. En este sentido, el objetivo principal de la investigación fue “explorar los procesos de participación comunitaria promovidas por el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano” en la defensa del territorio cuando lidian con el desarrollo de la infraestructura que afecta su territorio. La investigación fue llevada a cabo a través de una aproximación cualitativa desarrollando nueve entrevistas en profundidad con los miembros activos de la Asamblea Cortijana. Los análisis de datos son a través de la teoría fundamentada. Los resultados muestran los procesos históricos de organización comunitaria, las estrategias y funcionamiento del Centro, los procesos de movilización y resultados conllevados por la organización en el territorio y, finalmente las acciones colectivas que están siendo llevadas por la defensa del Centro Cultural de su territorio frente al Proyecto de vialidad “Nudo Quilicura”. Sobre todo, esta experiencia da luces de la relevancia de las organizaciones sociales en el desarrollo de la participación comunitaria, mostrando una interesante aproximación de la participación comunitaria en los conflictos sociales urbanos y contribuyendo a la discusión teórica con la psicología comunitaria.

Palabras claves: comunidad, sentido de comunidad, participación comunitaria, proyectos urbanos, acciones colectivas.

Abstract

The social system that prevails in Chile is generally characterized with individualism, distrust, sense of insecurity, etc., which has had a significant impact in urban communities in Santiago. In such context, this research has explored how a social organization located in the north side of the capital called Centro Cultural Anfiteatro Cortijano has empowered and encouraged community participation in its territory. Therefore, the main objective of this research was to explore the processes of community participation promoted by the Cortijano Amphitheater Cultural Center in the defense of its territory when dealing with infrastructure developments that affect their territory. The research was carried out using a qualitative approach and it consisted in nine in-depth interviews with active members of the Cortijana Assembly. Data analysis followed the Grounded theory. Results showed the historical processes of community organization, the dynamics and functioning of the Center, the processes of mobilization and results carried out by social organizations in the territory and finally the collective actions that are being carried out by the Cultural Center in the Defense of its territory in front of the road project "Nudo Quilicura". Overall, this experience highlights the relevance of social organizations in the development of community participation, showing an interesting approach for community participation in urban social conflicts and contributing to theoretical discussion within the discipline of psychology of communities.

Key words: Community, community sense, community participation, urban projects, collective actions.

Índice

1.- Introducción	1
2.- Antecedentes teóricos y empíricos	4
2.1.- Características del territorio.....	4
2.2.- Historia del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano.....	9
2.3.- El concepto de comunidad	11
2.4.- Sentido Psicológico de Comunidad.....	13
2.5.- Participación Comunitaria.....	14
2.6.- Acciones colectivas.....	20
2.2.- Conflictos urbanos y desarrollo desregularizado de las ciudades	22
2.2.1.- Proceso de urbanización	22
2.2.2.- Conflictos Urbanos en los procesos de “Toma” en Santiago.	24
2.2.3.- Derecho a la ciudad y espacios simbólicos.....	26
2.2.4.- Gobernanza urbana.....	29
2.2.5.- Repercusiones sociales del proceso de urbanización en el territorio	30
2.2.6.- Mega Proyecto Urbanístico Vial: “Nudo Quilicura”	33
3.- Pregunta de Investigación	37
4.- Objetivos	37
5.- Metodología	38
5.1.- Universo y muestra	39
5.2.- Técnica de recolección de datos	40
5.3.- Análisis de la información.....	41
6.- Resultados	44
6. 1.- Historia de la Participación Comunitaria en el territorio	46
6.2.- Estrategias usadas por los Pobladores en la Defensa de su Territorio	53
6.3.- Origen del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano	58
6.4.- Estructura organizacional del Centro Cultural	61
6.5.- Objetivos del Centro Cultural	66
6.6- Sentido de Comunidad.....	76
6.7.- Conflicto Urbano Actual.....	79
6.8.- Actuales Acciones en Defensa del Territorio	81
_Toc491265959	
6.9.- Argumentos para la defensa del territorio	87

6.10.-Análisis Axial.....	92
7.- Discusión	96
7.1.- El Centro Cultural como comunidad en sí mismo.	96
7.2.- El Centro Cultural como Organización Social Empoderada.....	100
7.3.- Desafíos del Centro Cultural para la participación comunitaria	102
7.4. Estrategias de acción comunitaria del Centro Cultural Cortijano	104
7.5.- Desafíos para la Gobernanza Urbana.....	108
7.6.- Desafíos para la evaluación de futuros proyectos urbanos	111
8.-Conclusiones	114
9.- Referencias.....	118
Anexos	122

Indice de Tablas

Tabla 1. Caracterización de la muestra:	40
Tabla 2. Categorías y subcategorías arrojadas en los resultados de la investigación	45
Tabla 3. Estrategias de acción comunitaria	104

Indice de Figuras

Figura 1. Trayectoria de la participación comunitaria	46
Figura 2. Análisis Axial	92
Figura 3. Historia de la Participación Comunitaria	96

Indice Imágenes

Imagen 1. Ubicación del Centro Cultural.....	5
Imagen 2. Campamento El Cortijo.....	47
Imagen 3. Niños en olla común.....	49
Imagen 4.. Inicio de la construcción del Anfiteatro	59
Imagen 5. Anfiteatro Cortijano año 2015.....	59

1.- Introducción

La presente investigación se enmarca en los procesos de participación comunitaria que han desarrollado los habitantes de la Población “El Cortijo” de la comuna de Conchalí. Los habitantes en diversos procesos sociales han protagonizado un liderazgo comunitario que ha derivado en la existencia de organizaciones sociales de base articuladas, para generar a través de diversas formas, recursos humanos y materiales soluciones hacia las problemáticas sociales que se han ido presentado en el transcurso del tiempo.

Los procesos de organización y participación comunitaria al interior de la Población, se llevaron a cabo en tres grandes hitos: “Toma de sitios”, “Dictadura Militar y Post-dictadura Militar”, aquellos procesos generó que los habitantes de la Población desarrollaran una vida en “comunidad” que promovía entre ellos relaciones de confianza, compañerismo, unión, identidad, aprendizaje, memoria, entre otras. En este aspecto, los niños que se encontraron presentes en dichos periodos, que en la actualidad sus edades figuran entre 29-50 años han dado continuidad a los procesos de organización y participación comunitaria al interior de la Población mediante el desarrollo de organizaciones sociales culturales.

Además de los hitos significativos en los que se desarrolló una fuerte organización social, es importante destacar a través del presente estudio, que durante los años 2003-2004 los habitantes de la Población desarrollaron una “defensa del territorio” frente a un conflicto urbano que pretendió intervenir de forma arbitraria el “Parque de las Rosas” perteneciente a la Población. El proyecto tenía contemplado en sus inicios la destrucción total del Parque instalando la autopista “Vespucio Norte Express”. En este periodo, los habitantes (dirigentes de la junta de vecinos, actores locales, pobladores, organizaciones sociales, etc.) desarrollaron una estrategia de participación comunitaria en contextos de urbanización que desencadenó en una fuerte lucha contra el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Municipio y Concesionaria. Las estrategias dieron paso a que el MOP, Municipio y Concesionaria integraran los requerimientos de los habitantes a través de las medidas de mitigación, dando paso a la obtención de un espacio físico para la cultura y las artes, es decir, el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano”.

En el Centro Cultural convergieron diversas organizaciones sociales culturales que se encontraban presentes en la Población, las cuales a través de sus estrategias y objetivos de intervención social han dado continuidad a los procesos de participación comunitaria en la Población manteniendo la memoria y el sentido de comunidad entre sus habitantes.

En este aspecto, el Centro Cultural contiene en la actualidad características sociales que evocan a la “comunidad” desde sus componentes clásicos, como identidad territorial, objetivos en comunes, relaciones cercanas entre los integrantes, etc., que motiva a sus integrantes a contribuir en la mantención de la memoria, vida en comunidad y participación comunitaria al interior del territorio.

Por lo mencionado la investigación se llevó a cabo al interior del Centro Cultural Cortijano, que a través de sus integrantes pretenden reivindicar ciertos derechos sociales que han sido vulnerados en el territorio, como lo son el derecho a la cultura y las artes, la participación comunitaria y a construir su espacio social.

De acuerdo a lo mencionado, se puede comprender que la Población se ha ido construyendo a través de diversos conflictos sociales que ha conllevado a que sus habitantes establezcan estrategias y mecanismos de participación comunitaria para construir y defender su espacio geográfico.

En este sentido, en la actualidad la Población se encuentran nuevamente en tensión por un nuevo conflicto urbano, que vuelve a tensionar a sus habitantes por el evidente desarrollo de un “mega proyecto urbanístico vial denominado Nudo Quilicura”, sin embargo, los integrantes del Centro Cultural se encuentran realizando una serie de estrategias de trabajo social comunitario para reactivar la organización social y la toma de decisiones a nivel local con el objetivo central de “defender su territorio”.

En este aspecto, se considera al actual conflicto como un ejemplo más que evidencia la capacidad que ha tenido la comunidad para adaptar los mecanismos de participación comunitaria para movilizar al territorio en busca de soluciones que generen bienestar social, por ello radica la importancia del fenómeno de estudio, que busca responder a ¿cuáles son los procesos de participación comunitaria que ha desarrollado El Centro Cultural Anfiteatro

Cortijano en la defensa de su territorio, frente a proyectos de urbanización?, para contribuir a la sistematización de las dinámicas y experiencias del Centro Cultural.

Las contribuciones de la investigación se centran en dar a conocer un Centro Cultural que aún mantienen vigente características de la “comunidad clásica” contextualizada al interior de la ciudad que puede generar discusión en la psicología comunitaria que ha dado por perdida dicha existencia. Por otro lado, se sistematiza y entrega un modelo de estrategia de participación comunitaria que ha sido exitoso y que podría ser utilizado en otras localidades que se encuentren enfrentado una situación similar.

La investigación hace un recorrido en los antecedentes teóricos y empíricos en los conceptos de comunidad, participación comunitaria, acciones colectivas, procesos de urbanización, entre otras, que entrega información que pudo ser evidenciada en el fenómeno de estudio.

La investigación es de tipo cualitativa que permite conocer en profundidad las significaciones de los integrantes activos de la Asamblea Cortijana sobre el tema de estudio. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad que fueron analizadas mediante la teoría fundamentada.

En los resultados de la investigación, se da a conocer los procesos de participación comunitaria tanto al interior de la Población como al interior del Centro Cultural. Para comprender con más profundidad el tema de estudio en dicha sección se pueden encontrar fotografías que ayudan al lector a generar una comprensión más cercana.

Finalmente tanto en la discusión como en las conclusiones, se encuentran presentes la explicación y sistematización de las estrategias de participación comunitaria en procesos de urbanización, las limitaciones y desafíos para que el Centro Cultural continúe mejorando el trabajo social que realizan hacia su Población.

2.- Antecedentes teóricos y empíricos

2.1.- Características del territorio

El fenómeno de investigación se encuentra presente al interior de la Población “El Cortijo” de la comuna de Conchalí ubicada al interior de la Región Metropolitana de Chile, que se encuentra compuesta según el Plan de Desarrollo Comunal del año 2015 (PLADECO, 2015) con una cifra de 140.950 habitantes y 19 establecimientos educacionales, por otro lado el Ministerio de Desarrollo Social a través de la encuesta CASEN señala un índice de 2.153 personas en condición de indigencia (CASEN, 2011).

Al interior de la Población El Cortijo se ubica el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano que actualmente se encuentra en incertidumbre ante el eventual desarrollo de un mega proyecto urbanístico vial denominado “Nudo Quilicura”, que podría destruir espacios de áreas verdes como el Parque de las Rosas, viviendas y el Centro Cultural.

En la siguiente imagen se puede visualizar la ubicación del Parque de las Rosas, el Centro Cultural y la trayectoria donde se desarrollaría el Proyecto Urbano. El espacio marcado de color verde muestra la ubicación actual del Parque de las Rosas, el área marcada con línea roja indica el trazado que se encuentra estipulado intervenir con el Proyecto y en la zona donde se ubica del Anfiteatro se puede identificar que quedaría totalmente expuesto quedaría expuesto a las conexiones viales. , en dicha Población se ubica el Parque de las Rosas (única área verde del territorio) y el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano.

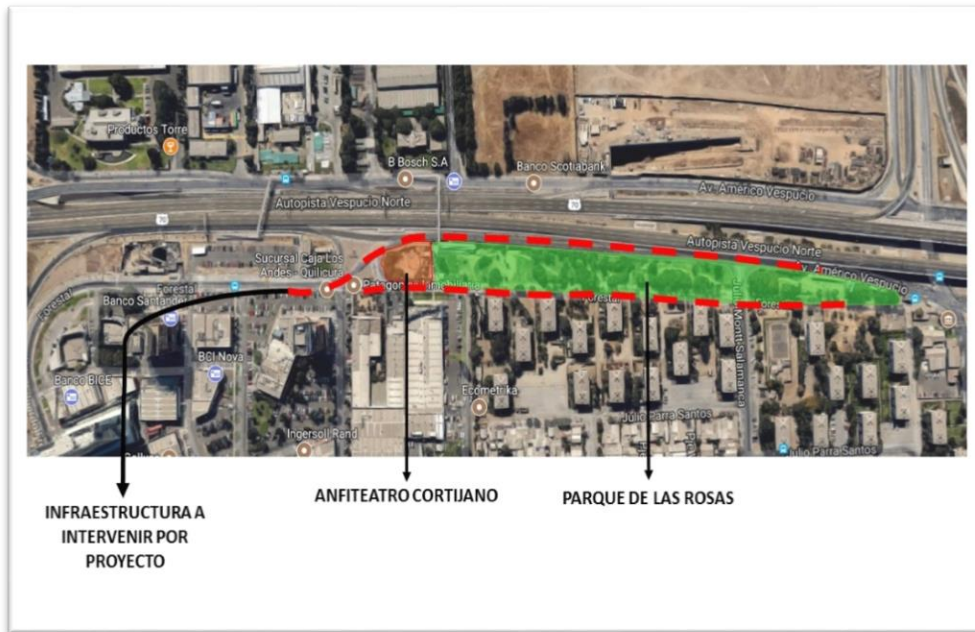


Imagen 1. Ubicación del Centro Cultural en el año 2017.

El Centro Cultural Anfiteatro Cortijano, se encuentra integrado mayoritariamente por habitantes del territorio y por personas aledañas a la Población que se caracterizan por una trayectoria de organización y participación comunitaria en diversos contextos sociales y que han liderado la defensa de espacios geográficos que evocan sentimientos de identidad territorial.

En este aspecto, es importante destacar que al interior del territorio se encuentran presentes espacios simbólicos como “Parque Las Rosas, viviendas y Centro Cultural” que reúnen ciertas características que generan sentimientos de bienestar para los habitantes ya que se encuentran cargados de identidad y memoria asociadas al recuerdo de luchas y procesos sociales desarrollados en diversos contextos de la historia de la Población (Valera, 1996).

La historia de lucha y construcción social del espacio se encuentra presente en el territorio desde los años 70. En una ¹entrevista realizada el año 2016 a un integrante del Centro Cultural y actor local del territorio, se hace alusión a los siguientes procesos sociales. En los años 70 los pobladores se articularon en torno a la necesidad de la “vivienda”, generando espacios de participación social en los campamentos para acceder al derecho a la casa propia. Luego y hasta los años 80 se encontró presente en la Población la resistencia organizada hacia la Dictadura Militar mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales que se encontraban presentes en el territorio. En los años 90 surge una organización comunitaria en defensa del “Parque de las Rosas”, el cual iba ser eliminado para construir la Autopista Vespucio Norte realizando mediante la organización de los Pobladores acciones colectivas para participar en el diseño y ejecución del Proyecto, lo que conllevó a que el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Municipio y Concesionaria mediaran con los habitantes obteniendo resultados que beneficiaron a la comunidad. Finalmente en la actualidad los pobladores se articulan en defensa del territorio para generar nuevas estrategias y mecanismos de participación comunitaria para poder incidir en el diseño y ejecución del Proyecto Nudo Quilicura.

Estos procesos históricos de lucha y de acciones sociales sugieren una fuerte organización social de los pobladores, donde se establecen estrechas relaciones entre las personas y el territorio, que en conjunto con las acciones compartidas, fracasos, alegrías, etc., vividos y sentidos anidan una memoria individual y colectiva en un lugar físico y emocionalmente construido (Montero, 2005).

En este sentido, como señala Delgado (2010) en la actualidad los integrantes del Centro Cultural estarían dando forma, adaptación y continuidad a los procesos de participación comunitaria centrado en la defensa y construcción del territorio, con el fin de mantener una memoria activa y defender su espacio frente a los diversos conflictos sociales que se han desarrollado a lo largo del tiempo orientados en beneficio de la comunidad. En este sentido,

¹ Entrevista realizada por autora de tesis a informante clave del Centro Cultural durante el año 2016, con la finalidad de indagar en el fenómeno de estudio para analizar viabilidad de la investigación. La entrevista tuvo como promedio una hora de duración.

el Centro Cultural reflejaría los intereses y demandas de los habitantes para solucionar y/o enfrentar las problemáticas desde la propia comunidad y exponer el conflicto generado por la no inclusión de la participación comunitaria y/o ciudadana en los procesos de toma de decisiones por parte del MOP, la Municipalidad y las Concesionaria colocando de esta forma en riesgo los procesos sociales que se desarrollan tanto dentro del Centro Cultural y el medio ambiente en el cual se encuentran insertos.

En estos casos, el ejercicio de la gobernanza como apunta la el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Política Nacional de Desarrollo Urbano, Ciudades Sustentables y Calidad de Vida (MINVU, 2015) se logra en cierto modo a través del ejercicio de la participación ciudadana y/o comunitaria en los procesos urbanos como apunta la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente N°19.300 en los casos de “Estudios de Impacto Ambiental” Servicio de Evaluación Ambiental, (SEA, 2017). En ella se considera fundamental el desarrollo de la participación porque genera que los habitantes se informen y opinen acerca del Proyecto y, a la vez obtengan respuestas a sus consultas o dudas. En este aspecto, se considera que la ciudadanía aporta información importante en la revisión de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) para decisión final de las autoridades (SEA, 2017)².

² Las etapas que la Ley establece para llevar a cabo los procesos participativos son las siguientes: 1) El titular del Proyecto deberá publicar en el Diario Oficial o en un diario de circulación un extracto del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). 2) Los habitantes, personas jurídicas o naturales podrán conocer el contenido del Estudio (EIA) y entregar sus análisis por escrito ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) o por vía web. 3) La ciudadanía dispone de 60 días hábiles para comunicar sus observaciones una vez publicado el extracto del Informe (EIA) en el diario oficial. 4) Durante el periodo que se desarrolle la participación ciudadana, el SEA generará mecanismos que aseguren la participación de la comunidad informa en los procesos de evaluación de los Estudios (SEA).5) Los análisis, solicitudes y observaciones que generen y presente la comunidad serán considerados por el SEA regional o por la Dirección Ejecutiva (en el caso que el Proyecto sea interregional) en los fundamentos de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) las que serán respondidas y notificadas a quienes generaron las observaciones y estarán disponibles 5 días antes de la calificación del proyecto en la web del Servicio. 6) Si alguna personas natural o jurídica considera que la respuesta a las observaciones no fue adecuada, podrá presentar un Recurso de Reclamación dentro del plazo de 15 días en los proyectos ingresados antes del 26 de Enero del 2010 y 30 días para los proyectos ingresados en fechas posteriores a la indicada (SEA, 2017). En los casos de observaciones de Impacto Ambiental con Participación Ciudadana por Cargas Ambientales, entendidas como las actividades que generan beneficios sociales o en ocasiones generan externalidades negativas a los territorios, se deberá desarrollar los siguientes pasos: 7) Las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo (según corresponda) podrá determinar el desarrollo de un proceso de

Acorde a lo mencionado, se puede evidenciar que en los procesos de participación urbana, si bien, por un lado se contempla la opinión de los habitantes en las externalidades negativas que podría ocasionar un proyecto urbano en los territorios con el propósito de generar un proceso participativo activo donde se requiere en primera instancia las evaluaciones ambientales y su difusión para que los habitantes comiencen a generar procesos de discusión, crítica y análisis frente a las consecuencias del proyecto. Pero ¿Qué pasa cuando los territorios no cuentan con una fuerte organización social? Se podría inferir que los Proyectos son realizados acorde a las necesidades sentidas por el MOP, Municipio y Concesionarias sin contemplar la opinión de los habitantes, pero por otro lado ¿Qué sucede cuando en el territorio se encuentran presentes organizaciones sociales con trayectoria y fuertemente articuladas como es el caso del tema de estudio?

Respondiendo a la pregunta anterior es importante destacar que la articulación histórica de la defensa y construcción de espacio que se ha desarrollado en el territorio de investigación ha generado que en la actualidad los integrantes del Centro Cultural se encuentren como señala Delgado (2007), reactivando la participación comunitaria en los procesos urbanos mediante acciones colectivas, promoviendo espacios de análisis crítico frente al proyecto enfocados en los significados que otorgan los pobladores a su territorio ocupando espacios que congregan a un alto número de habitantes como lo son el “Parque y el Centro Cultural”.

participación ciudadana dentro de un plazo de 20 días, sin embargo se podrá llevar a cabo siempre y cuando a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica mediante sus representantes, o como mínimo 10 personas naturales directamente afectadas deberán realizar la solicitud por escrito y presentarse dentro de 10 días, a partir de la publicación en el Diario Oficial del proyecto sometido a Declaración de Impacto Ambiental. 8) En este proceso también las personas naturales o jurídicas podrán conocer el contenido de la Declaración (DIA) y entregar sus observaciones por escrito. 9) Las observaciones que se presenten será respondidas por él SEA regional o Dirección Ejecutiva (en los casos que el proyecto sea interregional) en los fundamentos de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y serán notificados a quienes hubieran presentados las observaciones. 10) Si la respuesta nuevamente no fue satisfactoria se podrá presentar un Recurso de Reclamación dentro del plazo de 30 días a contar desde entregue la notificación (SEA, 2017).

En este contexto, se puede evidenciar comunidades que han generado procesos de participación ciudadana para defender y resguardar sus territorios.

En la esfera internacional se puede encontrar en Colombia, específicamente en la localidad de Medellín el proyecto de “Metro Cable Medellín”, donde se llevó a cabo una participación comunitaria desde “arriba hacia abajo”, es decir desde el Estado hacia la comunidad, ya que en este territorio se encontraba con altos índices de vulnerabilidad social, desempleo y desconexión hacia la ciudad (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

En este contexto, la institucionalidad realiza una gestión urbana considerando a la comunidad, trayendo como resultado la instalación del metro cable mejorando la conectividad. Paralelamente en el trayecto del metro se instalaron áreas verdes, bibliotecas, etc., que fueron diseñados con la comunidad y ayudó a mejorar los índices de empleabilidad ya que la mano de obra fueron los mismos habitantes del territorio (MINVU, 2010).

Ejemplos similares en la esfera nacional podemos encontrar en la existencia de la “Coordinadora metropolitana de organizaciones ciudadanas” que se encuentra compuesta mayoritariamente por organizaciones sociales de base como por ejemplo “Comité Matta Sur y Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay” (MINVU, 2010).

Aquellas organizaciones sociales llevaron a cabo una participación comunitaria desde “abajo hacia arriba”, es decir desde la propia comunidad hacia la institucionalidad que a través del Municipio, Ministerio de Educación y el Consejo de monumentos nacionales lograron delimitar sus barrios como “zona típica” y de esta manera resguardarlos ante una eventual transformación urbanística (www.barriomattasur.cl).

2.2.- Historia del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano

El Centro Cultural Anfiteatro Cortijano, nace producto de una negociación realizada en los años 2003-2004 entre los habitantes del territorio con la Concesionaria de la Autopista Vespucio Norte Express, El Municipio y el MOP. En esos años en el territorio se pretendía desarrollar un proyecto vial que estimaba la destrucción total del Parque de las Rosas para ampliar la Carretera Vespucio Norte Express, lo cual ocasionó un fuerte malestar en la comunidad que se organizó para poder frenar los trabajos.

Según la entrevista realizada en el año ³2016, señala que las fuertes movilizaciones y acciones colectivas, desencadenaron en llevar a cabo la “negociación” que mediante las solicitudes emanadas de los habitantes en las medidas de mitigación, lograron que el Parque no fuera destruido en su totalidad, obtener soluciones antes problemáticas que afectaban en la época de lluvias a la Población (conector de aguas lluvias) y finalmente un espacio físico en el cual los habitantes y las organizaciones sociales pudieran ocupar para realizar actividades culturales en el territorio, es decir, la ganancia del Centro Cultural.

En la actualidad en el Centro Cultural se desarrollan trabajos sociales y culturales que promueven y fortalecen relaciones sociales de respeto mutuo entre sus integrantes y hacia la comunidad. La forma de toma de decisiones son de carácter democrático entre quienes administran el centro y la comunidad con el propósito de representar las necesidades de todos los integrantes del Centro y beneficiar en la entrega de actividades culturales al territorio.

En los aspectos de funcionamiento del Centro Cultural funciona mediante la Asamblea Cortijana compuesta por agrupaciones sociales de base como, grupos de danza, grupo de circo, talleres artísticos, etc. Las acciones colectivas autogestionadas llevan una prioridad sin interrupción de diez años aproximadamente, en donde cada año, semestralmente se

³ Entrevista realizada en Noviembre del año 2016 a un integrante del Centro, con el objetivo de tener una aproximación al tema de estudio.

desarrollan actividades sociales como: un taller de circo para niños y jóvenes, taller de danzas afrolatinas, taller de cuenta cuentos para niños en jardines del territorio, taller de quebrantahuesos, taller de huerto comunitario, biblioteca Arcilla Negra, taller de telar, entre otros., todos con carácter gratuito hacia la comunidad.

2.3.- El concepto de comunidad

Montero (2004) menciona que las ciencias sociales sostiene que el ser humano puede ser entendido como un ser social que se agrupa en comunidad desarrollando sentimientos de solidaridad, pertenencia, integración, conexión emocional, entre otros. La comunidad en su definición psicológica es un fenómeno social dinámico y en constante transformación y movimiento. La comunidad emana del sentimiento de estar en común donde se desarrollan relaciones, interacciones sociales que se encuentran situadas en un contexto histórico social determinado donde sus integrantes crean una manera de identidad social y en conjunto construyen un sentido de comunidad.

Al interior de la comunidad se produce la unión de intereses, donde el valor subjetivo de compromiso, pertenencia, camaradería con el otro van creando sentimientos de seguridad, pertenencia, confianza mutua e interdependencia (Montero, 2004). A la vez, al interior de la comunidad se encuentran diferentes personas que al estar en común se produce la existencia de los sujetos, ya que para que exista comunidad como señala Krause (2001), los sujetos deben inclinarse fuera de sí mismos hacia otra exterioridad, la cual resulta ser la base de “estar en común”, es decir, del uno por el otro y del uno al otro.

En los aspectos estructurales de la comunidad Wiesenfeld (1997) menciona que en la medida que en la comunidad se desarrollen variadas conexiones, articulaciones entre los individuos asociadas a la noción de vínculos entre ellos, entre la comunidad y el espacio físico y en paralelo, exista una estructura interna consensuada en la distribución de roles y que finalmente contenga un espacio geográfico con la infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades básicas, la comunidad será saludable para los individuos. En este sentido, cuando se habla de comunidad no solo se refiere únicamente a grupos homogéneos pero sí a grupos

de individuos que comparten necesidades, deseos, objetivos proyectos, en ocasiones un lugar geográfico y en otras no precisamente, pero cuyos propósitos beneficiarán al colectivo (Montero, 2004).

Por tanto, es importante señalar como plantea Montero (2004) que no solo hecho de compartir un espacio geográfico genera necesariamente comunidad, ya que para que exista la configuración de ella se requiere de la presencia de características sociales entre los individuos como integración social, sentirse parte de un “nosotros”, espacio físico que provoque seguridad en los integrantes, sentimientos de pertenencia, entre otras, ya que la comunidad está construida en base a las relaciones sociales no solo entre los individuos, sino que entre el lugar y el conjunto de acciones sociales compartidas.

Por otro lado, Krause (1999) no considera imprescindible para conceptualizar la comunidad el aspecto territorial, en este sentido, la autora plantea tres conceptos mínimos para comprender o definirla: “pertenencia, interrelación y cultura en común”. En el sentido de “pertenencia” incluye el sentirse parte de, relacionado con el sentimiento de comunidad que refiere Sarason (1974) relacionado con sentirse identificado con, donde los integrantes de la comunidad comparten valores, creencias, propósitos, etc., es decir, mantienen ciertas semejanzas y la conformación de la identidad en la relación de que se requiere a otro externo para definirse como un “nosotros”. “La interrelación” es donde la dimensión territorial (compartir un territorio en común) no es prescindible para comprender el valor subjetivo de la definición de comunidad, ya que se destaca la comunicación como un acto social que no se reduce necesariamente al contacto físico sino que pueden existir comunidades que se comunican por ejemplo de formar virtual, en este aspecto, la interrelación se configura en la existencia de contacto o comunicación y mutua influencia donde cada integrante de una comunidad depende de otro para formar en conjunto la comunidad. En esta línea, la “cultura en común” contempla la existencia de un sistema de significados y símbolos compartidos, que refleja una visión de mundo en la interpretación de la vida cotidiana. La visión del mundo es construido y de-construido a través de la comunidad mediante representaciones sociales propias (Krause, 1999).

2.4.- Sentido Psicológico de Comunidad

En la literatura la dimensión subjetiva de la comunidad ha sido tratada como “sentido o sentimiento de comunidad”, comprendida según Sarason (1974) como el sentimiento de pertenecer a una colectividad mayor, donde se forma parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en las que se puede confiar, incluye la percepción de similitud ante los otros sujetos, se generan procesos de interdependencia en base a la reciprocidad, integración social y o sentido de pertenencia.

Por su parte, Sánchez Vidal (1996) menciona sobre el “sentido de comunidad” a los núcleos que se generan en torno a la interacción social entre los miembros de un colectivo que se complementa con la percepción de arraigo e interdependencia. En este sentido, el autor plantea cuatro componentes: El primero se encuentra relacionado a la “percepción” en la similitud de cada individuo con otras personas; el segundo destaca la “interdependencia mutua” entre los integrantes del grupo o comunidad; el tercero es la “voluntad por mantener la interdependencia” donde se desarrolla la reciprocidad conductual entre los integrantes de la comunidad basadas en las expectativas generadas en los otros; y el cuarto componente es el “sentimiento de formar parte de una estructura social mayor” con características estables y fiables para los integrantes en donde se desarrolla el sentido de pertenencia o integración social.

En este sentido, como plantea Sarason (1974) el “sentimiento de comunidad” satisface la necesidad de pertenencia, intimidad y utilidad como ser humano, oponiéndose de esta forma a los sentimientos de alienación, aislamiento o soledad de los individuos en la sociedad. Por ello, el “sentido psicológico de comunidad” es un ingrediente primordial para la psicología comunitaria porque representa el punto de encuentro entre lo individual y lo colectivo.

El problema que ocurre en la sociedad actual, es la destrucción del “sentido psicológico de comunidad”, por ello uno de los intereses principales de la psicología comunitaria se relaciona a generar diversos mecanismos para reconstruirlo.

En este aspecto, Montero (2005) destaca el valor “subjetivo de la comunidad” considerando el componente de “sentido psicológico de comunidad”, donde se reconoce por las relaciones

existentes entre las personas y el territorio, que en conjunto con las acciones compartidas anidan una memoria individual y colectiva en un lugar físico y emocionalmente construido. Por su parte, Macmillan & Chavis (1986) mencionan los siguientes tres componentes del “sentido de comunidad”: la “membresía” relacionada con la historia y símbolos en común que conlleva a la conformación de identidad social y en donde los lazos emocionales, el compromiso produce sentimiento de apoyo y seguridad; la “influencia” entre los integrantes de la comunidad para inducir o actuar de una determinada forma y el sentimiento de que las opiniones serán escuchadas y consideradas por todos los integrantes; “la integración y satisfacción de necesidades” obtenidas por formar parte de la colectividad; y “el compromiso y los lazos emocionales compartidos” donde se establecen estrechas relaciones afectivas de apoyo mutuo, se comparten sentimientos de alegría y tristezas emanados de la confianza producida en las relaciones sociales. En este aspecto, el “sentido de comunidad” es un componente que genera la existencia de la cohesión grupal al interior de la comunidad y favorece la permanencia de ella dentro de los territorios.

2.5.- Participación Comunitaria

La participación ha sido utilizada como plantea Cornwall (2008) por las instituciones para referirse a cualquier acto social que involucre a un conjunto de personas, sin embargo, el proceso de participación es más complejo y requiere de un análisis más profundo para comprender cómo, dónde, quienes y motivos del por qué se desarrolla, para ello, diversos autores proponen modelos, tipos y niveles de participación comunitaria.

Wandersman (1984) señala que la participación se encuentra compuesta por las siguientes cinco características y/o dimensiones sociales. 1) Los mecanismos utilizados para llevarla a cabo que pueden ser por ejemplo mesas de trabajos, consultas sociales, etc. 2) Los contextos sociales donde se desarrollan, los cuales pueden ser de tipo laboral, comunitario, asambleas, etc. 3) Los tipos de participación que pueden ser comunitaria, institucional, social, etc. 4) Las condiciones sociales existentes como apoyo político, institucional. 5) Los procesos involucrados en ella como el fortalecimiento, el liderazgo y los valores que conlleva, por ejemplo igualdad, justicia, libertad, etc.

Arango (2007) refiere que la participación no solo recae en la voluntad política, sino que también en la voluntad de la sociedad civil. En este sentido, las acciones son acordadas por la comunidad para buscar soluciones a las problemáticas que se vayan presentando, para crear desde la autogestión metas y mecanismos que contribuyan al bienestar de la comunidad. En este sentido, la búsqueda de soluciones no solo depende de los organismos gubernamentales, sino que la participación de la sociedad civil asume una responsabilidad en la búsqueda de soluciones y estrategias que contribuyan en mejorar la calidad de vida.

Collins & Ison (2009) plantean un modelo de participación basado en el aprendizaje, que identifica que el conocimiento ocurre al interior de los procesos de problematización que generan las personas en búsqueda de soluciones colectivas. Aquello, sugiere que los individuos comprendan que las problemáticas sociales derivan de múltiples dimensiones, por tanto, buscar la solución conlleva a crear estrategias diferentes a las tradicionales.

En este aspecto, en la presente investigación la mirada del proceso de participación se encuentra relacionada a los planteamientos de Sánchez (2000) que la comprende como un proceso social dinámico, de carácter voluntario y flexible que se expresa en diferentes mecanismos participativos, donde las acciones acordadas por la comunidad son de carácter reflexivas y guiadas por principios como voluntad política, cooperación, representación de la sociedad civil, etc. Por ello, como señala Montero (2005) es necesario comprender la participación comunitaria como un proceso social que reúne enseñanzas y aprendizajes, y que tiene efectos socializantes dentro de los individuos que la componen. En ella se generan pautas de acción en donde se moviliza, facilita y se estimula recursos materiales e inmateriales existentes, fomentando la creación y obtención de nuevos recursos. En este aspecto, la participación comunitaria produce intercambio de conocimiento desarrollando la capacidad crítica y reflexiva de los contextos sociales en los cuales se encuentran insertos los habitantes, por ello, fomenta el surgimiento de nuevas ideas y nuevos modos de hacer y planificar el espacio habitado obteniendo nuevas estrategias de accionar en comunidad.

Sánchez (2000) agrega el carácter inclusivo del proceso de participación comunitaria al estar enfocado en lograr una meta en común, donde para llevarlo a cabo se producen diferentes acciones integradas desde la unión y organización de sus integrantes para que pueda ser

efectiva. Por ello la participación comunitaria es un proceso social dinámico en constante transformación, y que es considerado como una “construcción social” que se encuentra sujeta a valores y procesos sociales contextualizados que emergen de un determinado momento.

Por otro lado, Sabatini (1995) señala que la “participación local” es un mecanismo que abre las posibilidades para que emerjan procesos sociales de autodesarrollo a través de la generación de “reciprocidad social” o conformación de redes solidarias que generan seguridad social en la comunidad.

En este aspecto, es importante destacar como señala la Association for Public Participation (IAP2), institución que trabaja con temáticas de participación ciudadana los siguientes siete valores que benefician los procesos de participación: 1) Las personas deben tener opinión y decisión en toda las decisiones que involucren sus vidas; 2) Los aportes que realice la ciudadanía deben contribuir e influir en la decisiones de las políticas; 3) Los procesos de participación ciudadana necesita de la representación de todos los actores y debe comunicar sus intereses; 4) Se debe favorecer espacios para que todos los afectados sean involucrados; 5) Se debe procurar en los procesos de participación que los ciudadanos definan los modos de participación, es decir, el cómo quieren participar; 6) Se debe entregar información completa a los ciudadanos, y finalmente 7) Se debe realizar un trabajo de retroalimentación sobre las contribuciones y los impactos que ha generado las decisiones en la política pública (Healy, 2009).

En este aspecto, referente a la “participación ciudadana en los procesos de urbanización” es importante señalar que es una temática que genera influencia en las formas en cómo se desarrollan los procesos de transformación geográfica en los territorios y en los efectos que produce en las comunidades. Por ello, es importante que la política pública nazca desde el sentir de los ciudadanos, con el propósito de sumergirse en las necesidades de las comunidades para comprender las actividades e interacciones sociales que se desarrollan dentro y las formas en que los individuos utilizan su espacio. Sumado a ello, es necesario que perciban cómo interactúan los habitantes con su territorio identificando los aspectos que las comunidades consideran importantes y que requieren mejoramiento y/o conservación.

Si bien, lo anterior considera la importancia de la comunidad respecto a sus riquezas, espacios cargados de símbolos e identidad, en la actualidad no se visualiza el reconocimiento hacia una autonomía de la comunidad para generar por sí mismas procesos de transformación social y de movimiento social para enfrentar alguna problemática.

En este contexto, Montero (2005) destaca que en los procesos de participación comunitaria se desarrollan dinámicas sociales asociadas al fortalecimiento de ella, comprendida como el desarrollo de apoyo a las cualidades y recursos existentes dentro de la comunidad con el propósito de que logren por sí mismos transformaciones positivas que puedan mejorar su calidad de vida y acceso a bienes y servicios dentro del contexto social que se encuentran insertos.

El fortalecimiento de la comunidad sitúa las intervenciones sociales desde la psicología comunitaria desde la acción social que emerge desde lo social y no solamente desde los proyectos definidos por parte del Estado, orientando como plantea Corvalán (1996) la acción social desde el potenciar a la comunidad en la capacidad de formular y negociar con el Estado. En esta línea, Rappaport (1981) utiliza el término “empowerment” definiéndolo como el proceso por el cual los grupos, personas y/o comunidades adquieren la capacidad de dominar sus vidas o el manejo de situaciones de interés, para lo cual deben existir ciertas condiciones que faciliten el fortalecimiento.

Zimmerman (1992) propone tres tipos de componentes presentes en el fortalecimiento. El primer componente “intrapersonal”, se refiere a la capacidad que desarrollan los individuos acerca de la capacidad de influir en los sistemas sociales. El segundo se relaciona al carácter “interactivo”, donde los individuos conocen los recursos necesarios para alcanza algún objetivo emergido desde la conciencia crítica sobre su contexto social, los cuales son recursos para desarrollar la transformación social de su ambiente. El tercer y final componente se refiere a los “comportamentales”, es decir, las acciones utilizadas para lograr influir sobre el contexto mediante la participación en organización comunitaria.

Montero (2005) plantea que el fortalecimiento contiene la acción realizada en conjunto por los integrantes de un colectivo o comunidad que comparten objetivos y posibilidades para lograr en conjunto soluciones a sus problemáticas. En este aspecto, la autora destaca que el fortalecimiento de las instituciones no conlleva necesariamente al fortalecimiento de la comunidad, ya que para que las políticas sociales sean efectivas, se requiere de una ciudadanía crítica y fuerte, de lo contrario lo que tiende a dominar es el clientelismo y la dependencia (p. 71). En este contexto, la autora sitúa al fortalecimiento desde la praxis latinoamericana que plantea que el fortalecimiento se enmarca en el aspecto liberador, donde el poder emergido desde la comunidad, desde el carácter colectivo que generan los grupos organizados en construir su realidad y ser los propios actores de sus procesos sociales.

Por lo mencionado, en el ámbito de la participación comunitaria es necesario comprender que en las relaciones sociales se generaran relaciones de poder, como menciona Baró (1983), “el poder es inherente a toda relación humana”, sin embargo, en las relaciones sociales de poder se encuentran aspectos positivos como negativos, los cuales deben ser considerados cuando se trata de temas relacionados a procesos comunitarios. En este sentido, el tema central en el uso del poder en las relaciones sociales se encuentra relacionado a su ejercicio de forma asimétrica, que en ocasiones genera problemáticas y/o desequilibrios sobre la sociedad en las relaciones familiares, comunitarias, institucionales, entre otras, afectando negativamente las expresiones de subjetividad de los individuos (Montero, 2005).

Los desajustes pueden llegar afectar a las personas por la falta de poder en las relaciones sociales que genera por ejemplo, problemáticas sociales como desigualdad social o escasa representatividad en procesos de toma de decisión. Por ello, es relevante mencionar que para llevar a cabo transformaciones sociales deseadas por una comunidad y/o grupo se necesita generar procesos de cambio en las relaciones de poder que permitan realizar las demandas exigidas por la comunidad (Montero, 2005).

Serrano & López (1994) plantean una perspectiva de construcción social de la realidad, situando al poder desde el carácter psicosocial en las relaciones sociales que establecen las personas en la vida cotidiana. Los individuos expresan los consensos sociales y la ruptura entre su experiencia y conciencia, comprendiendo a la “conciencia” como la captación

individual o grupal de la ideología hegemónica donde se encuentra situado el poder (p.178). En este sentido, el individuo que carece de algún recurso identificará su condición como desigual, pero es necesario para ello que el individuo identifique sus carencias y desee aspirar a mejorar su situación.

Foucault (1986), sitúa al poder dentro de la sociedad comprendiéndola como el entramado de fuerzas en pugna dentro de una sociedad en conflicto mediada por las relaciones de poder en términos estratégicos el poder estar ahí es omnipresente y se puede producir en todas partes y en todas las estructuras sociales.

Baró (1990) destaca el “poder” en la decodificación del mundo y por consiguiente la captación del “poder” desde la movilización de la conciencia a través de la praxis, desde el valor dialéctico crítico donde el individuo se transforma al ir cambiando su realidad y va decodificando su mundo. En este proceso los individuos captan los mecanismos sociales que los oprimen y comienzan a modificar sus marcos conceptuales rompiendo con la “falsa conciencia”, entendiéndola como la deconstrucción de la ideología hegemónica que genera una interpretación de la realidad mediante esquemas prácticos de acción justificando el orden o funcionamiento de la sociedad a través de la legitimación, y reconociendo de ésta manera su importancia e influencia dentro de la sociedad.

En este proceso el individuo se sitúa desde otro tipo de consciencia, una más crítica y liberadora que desencadena en la articulación con otros para generar una nueva praxis que apunte a la liberación. En este aspecto, como señala el autor, el proceso de “concientización”, entendido como un proceso de cambio en la relación del individuo con el medio ambiente y sobre todo con los demás genera una nueva manera ver y situarse en la sociedad que se expande en la comunidad para unir fuerzas y articularse en procesos de participación comunitaria.

2.6.- Acciones colectivas

Diversos autores mencionan que los procesos de acciones colectivas son llevados a cabo por un grupo y/o comunidad. Tarrow (1994) señala que las acciones colectivas pueden ser de diversas formas, breves o mantenidas, disruptivas o institucional, destacando que la acción colectiva generalmente es el principal recurso para un movimiento social o grupo. Recurrentemente las acciones colectivas emergen desde la percepción de malestar de un grupo, individuo o comunidad. Como señala Melucci (2002), las acciones colectivas son un componente fundamental del normal funcionamiento de la sociedad (p.28), ya que representa una situación que no se encuentra normada. El quiebre que se produce en las formas establecidas para la vida cotidiana genera rupturas dentro de la sociedad generando malestar en los individuos lo que puede generar como plantea Tarres (1992) nuevas formas de comportamiento social y nuevas formas de expresión del malestar en la sociedad.

Melucci (2002) señala que las acciones colectivas son una “construcción social”, considerando que la sociedad tiene la capacidad de producirse y reproducirse mediante prácticas sociales que permiten actuar por sí misma; en paralelo no se puede comprender las acciones colectivas sin relacionarlas a los movimientos sociales.

En este aspecto, el autor señala que los movimientos sociales se encuentran compuestos de significación colectiva, para ello refiere tres aspectos. 1) Los movimientos sociales requieren la solidaridad de sus integrantes para reconocer un “nosotros” para crear una identidad colectiva derivada de la motivación que genera la acción colectiva. 2) La acción de movilización evidencia el conflicto social emergido desde la significación que consideran los integrantes desde sus marcos de interpretación como una injusticia en donde se legitima la acción. 3) El desarrollo de las acciones colectivas tienen el propósito de generar fracturas en los límites de poder en que se desarrolla la acción, con el objetivo de visualizar la intención de generar cambios en las estructuras del sistema.

Melucci (1998) refiere que las acciones colectivas son el producto de intenciones desarrolladas dentro de un escenario de oportunidades y limitaciones, en este sentido las estructuras sociales no producen necesariamente acciones colectivas, si no que se requiere de

la mediación de las capacidades colectivas de los individuos, lo que quiere decir que las acciones colectivas son definidas por los actores sociales. Para el autor, las acciones colectivas son el producto de acción que se forman por tres dimensiones: las metas de acción, los medios utilizados, el medio donde tiene lugar la acción.

Gamson (1992) en la teoría de los marcos de la acción colectiva, menciona la capacidad de reflexión de los individuos, actores sociales, movimientos sociales para comprender de forma crítica sus contextos sociales impulsando desarrollar intervenciones para transformarlos, en ella se identifican tres componentes. El primer componente se refiere a “la situación de inequidad” donde los actores sociales detectan cognitivamente y afectivamente una situación de injusticia. El segundo componente, se establece “la capacidad de agencia”, donde el actor social a través de la conciencia direcciona con eficacia la acción para transformar las situaciones emanadas de las problemáticas sociales, y finalmente, el tercer componente se relaciona a la “identidad” donde el reconocimiento colectivo de los individuos permite crear un concepto de “nosotros” que los diferencia con un “otros”, con sus oponentes.

En este aspecto, tanto Gamson (1992) como Tarow (1994) mencionan la relevancia que generan las ideas, creencias, etc., compartidas en la configuración del carácter reivindicativo de los movimientos sociales, las que generalmente son presentadas en las representaciones sociales de los significados colectivos que generan importancia para los integrantes o futuros integrantes de los movimientos sociales, ya que en ellas, se encuentran las motivaciones de pertenecer a un grupo en específico por el cual se establecen aspiraciones y semejanzas en la imagen que se tienen de sí mismos y del sentido de su presencia como actores sociales de cambio al integrar el movimiento social.

Por otro lado, formar parte de una colectividad, grupo o movimiento social implica una forma de ver y relacionarse con otros individuos y su espacio, donde las prácticas que emergen de las acciones colectivas constituye un conjunto de valores emocionales como compromiso, cooperación, solidaridad que al igual que en la comunidad fortalece las interacciones sociales y la construcción de identidad y sentido que confía en los resultados que se pueden obtener por pertenecer al movimiento.

2.2.- Conflictos urbanos y desarrollo desregularizado de las ciudades

2.2.1.- Proceso de urbanización

Se puede comprender al proceso de urbanización desde sus definiciones clásicas como menciona Castells (1976) desarrollado desde el proceso de industrialización por la descomposición de las estructuras agrarias y la migración del campo a la ciudad que proporcionó nuevas fuerzas de trabajo por el paso de la economía doméstica a manufacturada, lo que significó la concentración de mano de obra y la creación del mercado (p.21), repercutiendo en las transformaciones socio-espaciales del territorio. En este sentido, Santos (1996) afirma que las transformaciones del espacio son hechos históricos, el espacio en sí mismo es social, por ello que la historia no se escribe fuera del espacio y no hay sociedad a-espacial (p.18).

Por tanto, las interacciones y las vidas cotidianas que se desarrollan en el espacio confieren un significado particular, por lo cual los habitantes tienen una participación activa ya que como plantean De Mattos, Figueroa, Bannen y Campos (s/a) el ser humano le da forma a su espacio.

García (1989) sostiene que en América Latina, en las olas de modernización producidas en el siglo XX, impulsadas por la oligarquía progresista, la alfabetización y los intelectuales especializados y la expansión del capitalismo, se buscaba inscribir a América Latina en un crecimiento caracterizado por la modernización tecnológica y económica en la cual el espacio era considerado como abstracto. Sin embargo, el autor señala que la organización del espacio es un resultado objetivo de una multiplicidad de variables actuando a través de la historia. En este sentido, el espacio es la operación de múltiples actores influyendo, construyendo y reconstruyendo el territorio desde diversas dimensiones e intereses propios. Por ello, es necesario comprender que en América Latina el proceso de urbanización articuló los modos de producción caracterizados por relaciones de poder dominantes, generando de esta forma conflictos sociales por la instalación de una realidad social histórica diferente (Modernismo

Europeo) por lo cual los movimientos innovadores fueron intervenciones desconectadas de la realidad, ajenos a los contextos y procesos sociales (p. 68).

Para entender la magnitud del problema actual, se puede mostrar como señalan Canales & Canales (2013), que ya en el año 2010, América Latina junto a América del Norte, eran las zonas mayormente urbanizadas del planeta llegando a una estimación del 80% de la población residente en zonas urbanas, cifra ligeramente inferior a la de Canadá y USA, pero muy superior a la de África y Asia, donde aún más del 50% de sus poblaciones reside en localidades rurales. Por otro lado, según Instituto Nacional de Estadísticas (2002) en el año 2002 el porcentaje de población que habitaba en lugares urbanos en Chile se estimaba en un 86,6% en relación a las zonas rurales que se encuentran en un 13,4% en este contexto los altos niveles de urbanización en el país sugiere el desafío de abordar la calidad de vida urbana en las agendas sociales y políticas del Estado.

En consecuencia a los altos índices de urbanización, en Chile en el año 2015 se formula la Política Nacional de Desarrollo Urbano, Ciudades Sustentables y Calidad de Vida con el fin de propiciar un efectivo proceso de urbanización en el país contemplando nuevas dimensiones como: integración social urbana, desarrollo económico, equilibrio ambiental, resguardo de la identidad y el patrimonio e institucionalidad y gobernanza (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2015). Esta política pretende mitigar las problemáticas generadas en las ciudades del país por la urbanización, como por ejemplo: la segregación espacial, escasa conectividad vial, desigualdad, etc., enfocando su visión en la integración de los habitantes en las tomas de decisiones en la construcción y planificación de la urbe.

Es por ello que, el desafío tanto para la planificación urbana como para los gobiernos locales como refiere Martínez (s/a), es reconocer que los territorios conforman lugares donde se desarrolla la vida de los sujetos, en un contexto social determinado, definidos por dimensiones temporales y espaciales, con prácticas sociales situadas y territorializadas concretas; un espacio social que se debería incorporar a un sistema integrado de toma de decisiones que considere la participación ciudadana y/o comunitaria en los procesos de formulación de planes, proyectos y leyes que aseguren el bienestar de los individuos y la comunidad.

2.2.2.- Conflictos Urbanos en los procesos de “Toma” en Santiago”.

Castells (1976) señala que en Chile durante los años 1964-1972 se desarrolló un fuerte “movimiento de pobladores” emergido desde las condiciones precarias de vivienda y carente equipamiento colectivo en el mundo poblacional. Sumado a lo anterior la crisis de la minería y del artesanado, la localización industrial conectada con la clase alta, el abandono rural y la búsqueda de “oportunidades” en la capital, provocó concurrir a Santiago a una gran cantidad de pobladores que saturó rápidamente la ciudad habitando en “conventillos” y barrios antiguos de la capital. Paralelamente, el autor menciona que la falta de programas eficientes para la vivienda popular conllevó a que los partidos obreros iniciaran desde los años 1946 la ocupación ilegal de terrenos y la creación de “callampas”, que se caracterizaban por viviendas precarias, sumergidas en contextos sociales de alta vulnerabilidad social, sin acceso a servicios básicos, hacinamiento, pobreza, etc.

Salazar (2012) señala que en los años 1940 aproximadamente, en el proceso de migración campo-ciudad, innumerables pobladores acudían a la Capital sin un proyecto económico ni plan específico para instalarse. Los pobladores solo querían vivir de cualquier manera en la ciudad pero sin generar molestia, abocándose de lleno a producir específicamente algo y a luchar por algo. Por ello en el siglo XX, el Estado visualizó con horror las transformaciones que se encontraban sucediendo en la ciudad ya que se encontraba invadida por conventillos, rancheríos y covachas. En este aspecto, el Estado asumió la problemática considerando a los “invasores” (pobladores) como allegados, es decir, como alguien que no pertenecía a la ciudad, pero que hace ocupación del lugar y se queda instalado.

Salazar (2012) menciona que ya en los años 1967 los pobladores habían iniciado la construcción de viviendas para los “sin casa”, ya que el 31,12% de los habitantes de la Capital se encontraban insertos en “callampas”, que en su mayoría se caracterizaba por pobladores que estaban realizando sus mayores esfuerzos por autointegrarse a la vida urbana moderna.

Paralelamente, el asentamientos de los grupos en la ciudad, genero una “guerrilla de recursos” por la ocupación del espacio de diversos modos al borde de las normativas legales, dando paso a la “toma de terrenos” (Salazar, 2012). En este periodo la “toma de los sitios”

se activó rápidamente por todos los lugares de forma silenciosa pero pacíficamente, dando paso a una forma de “revolución urbanística” generada por las masas marginales de la sociedad ya que un cordón de “callampas” apareció de la noche a la mañana.

En este contexto social, el autor relata que se comienzan a desarrollar mediante acciones directas la “tomas de sitios”, de forma planificadas para superar los obstáculos mediante de conformación de “comités de los sin casa”. Es importante señalar que los actores sociales en los procesos de toma no levantaron una “callampa” sino que crearon una Población porque entre ellos existían una fuerte organización social que llevo a cabo el “el movimiento de pobladores” (Salazar, 2012).

Las características de las acciones colectivas fueron relevantes no solo por la planificación estratégica de los pobladores, sino que impulsó a las autoridades a considerar con más preocupación y responsabilidad el tema de la vivienda. Por otro lado, las acciones directas legitimaron las organizaciones de bases populares considerando la “toma” como una práctica social enfocada en generar y buscar soluciones por sí mismas (Salazar, 2012). La “toma” como relata Garcés (2002) fue un ejercicio de auto-organización para los pobladores, que implicaba el desarrollo de una tarea colectiva para sumar esfuerzos e idear recursos colocando en escena todos los saberes y capacidades en la construcción de sus viviendas.

Garcés (2002) comenta que la organización comunitaria en este período se desarrollaba por bloques, mediante la conformación de directivas y delegados que en las reuniones que se generaban exponían los problemas, se buscaban diversas soluciones hasta encontrar la más adecuada, era un periodo precario económicamente pero que desencadenaba una fuerte organización social de base. La lucha urbana que se generó en la periferia y en capital en donde la toma de sitios contenía un fuerte componente de poder popular, repercutía en hacer público el descontento social y la lucha reivindicativa hacia el “derecho a la vivienda y por consiguiente el derecho a la ciudad”.

En este contexto social, la Población donde se encuentra inserto el Centro Cultural, se formó a través de los procesos sociales del movimiento de pobladores en la “toma de sitios”. La organización social que desarrollaban los pobladores contribuyó a reivindicar el derecho a la vivienda y además establecer acuerdos para generar normas de convivencia al interior de ella.

El movimiento social de pobladores, contribuyó a que las personas pudieran generar mecanismos de acción en sí mismos, es decir, para enfrentar y solucionar demandas sociales que en aquel periodo el gobierno local y estatal no generaba, por ello, el movimiento busco soluciones inmediatas ya que el problema habitacional iba cada vez en alza.

2.2.3.- Derecho a la ciudad y espacios simbólicos

Harvey (2008) comprende a la ciudad como una construcción social que producen los habitantes de ellas, la ciudad sería la tentativa de recrear el mundo en que se vive siguiendo nuestros propios deseos, por consiguiente el hombre al crear la ciudad se estaría construyendo a sí mismo. El autor plantea que cuando una comunidad y/o individuo se cuestiona ¿Qué tipo de ciudad requiere?, no puede quedar ajeno en la respuesta qué tipo de persona se quiere ser y a la vez qué tipo de relaciones valoran del entorno geográfico o cuál estilo de vida se quiere desarrollar dentro de la ciudad. En estos términos Harvey (2008) plantea que la idea de crear la ciudad es comparable a los planteamientos de Lefebvre (1969) en el “derecho a la ciudad” en relación al derecho a cambiar la ciudad siguiendo nuestros más profundos deseos, desarrollando la libertad de hacernos y rehacernos a nosotros mismos, considerado como uno de los más valiosos deseos (Harvey, 2012)

Por ello, es bueno reflexionar acerca de la manera en que hemos sido hechos y rehechos a lo largo de la historia por el proceso de urbanización que ha conllevado entre diversos efectos al crecimiento desregulado de las ciudades, aquello ha generado transformaciones espaciales sin que los individuos se hayan dado cuenta de su magnitud, como señala Harvey (2008), los individuos han sido rehechos varias veces sin saber por qué, cómo y con qué propósito.

En este contexto, el autor se cuestiona si la urbanización ¿ha contribuido al bienestar social, si ha hecho mejores personas o por el contrario ha contribuido a generar una sociedad individualista, afectando el tejido social, la confianza mutua, etc.? La respuesta se enmarca

en comprender que la ciudad es el resultado histórico de la acción individual y colectiva, pública y privada del conjunto de los habitantes, sin embargo, lo común es reaccionar contra ella como un producto generado por otros donde los individuos no han tenido mayor participación.

Por lo anterior, Harvey (2005) atribuye el problema que ha generado el crecimiento desregulado de la ciudad al “problema de la reubicación de los excedentes del capital”, refiere que la urbanización se constituye como una alternativa para resolver el problema del excedente de capital, modificando la escala de organización urbana mediante ajustes espacio-temporales de los excedentes, produciéndose un sólido crecimiento con la reproducción ampliada del mundo capitalista a través por de ejemplo la construcción de autopistas (financiadas con endeudamiento), el mercado inmobiliario que ha sido un importante estabilizador de la economía y que ha utilizado el proceso de urbanización como una alternativa para resolver el problema de absorción de excedentes que contribuye a estabilizar el capitalismo global.

En este sentido, Lefebvre (1969) plantea que el capitalismo sobrevive mediante la producción del espacio. Harvey (2005), señala que la acumulación del capital ha sido acompañada por la desposesión. En este sentido lo que plantea el geógrafo, se refiere a que la acumulación originaria para mantener el sistema capitalista ha sufrido cambios mercantilizando sectores que se encontraban cerrado para el mercado.

La acumulación por desposesión genera la privatización de servicios públicos y empresas con el objetivo de mantener el sistema económico capitalista actual, que repercute directamente en sectores empobrecidos por la acumulación del capital, por ejemplo: privatización del sistema de pensiones, que conllevan a la pérdida de los derechos sociales para las personas. Por ello, en el fenómeno de estudio la acumulación por desposesión se puede evidenciar en el desarrollo del proyecto urbano que pone en riesgo garantías en derechos sociales, como el derecho a construir la ciudad o el derecho a la participación comunitaria o ciudadana que debería estar cubierto y velado por el Estado sobre las empresas privadas.

Por otro lado, el papel de la participación ciudadana y la gobernanza urbana relacionado al rol y derecho de los habitantes que tienen de analizar, criticar y transformar el medio en el que viven, es decir, al derecho a ser informados, consultados y a formar parte (construir), sugiere una profundización en los procesos de urbanización porque se relaciona con la producción del espacio (Harvey, 2005).

En consecuencia, se puede identificar en los planteamientos de Lefebvre (1969) y Harvey (2008) que los individuos desconocen la influencia que genera en sus vidas cotidianas el espacio social en que se encuentra insertos, ya que ocurre en ocasiones, que al no conocer su espacio geográfico se dan cuenta de cómo el entorno influye en las interacciones sociales que se producen en él. Un ejemplo de ello, se puede evidenciar en el uso de los espacios públicos que son utilizados como lugares de tránsito, o el lugar de recreación que anteriormente era la “plaza” ahora es cambiado por el “mall”, o parques y áreas verdes que aglutinaban a una cantidad de personas que facilitaba la vida familiar, en la actualidad se encuentran convertidos en autopistas que imposibilita las interacciones sociales cercanas desvinculando la construcción social de los habitantes de sus propios territorios, ya que, en las ciudades las planificaciones urbanas son en su mayoría realizadas por un externo que ocasiona que se vulnere en cierto sentido lo que plantean los autores, en esta línea la construcción de la ciudad debe ser entendida como un derecho que debe perseguir la materialización de los más profundos deseos de los individuos.

Por otro lado, como plantea Valera (1996) en las ciudades se pueden identificar ciertos lugares, espacios, edificaciones, etc., que reúnen un conjunto de prácticas sociales o símbolos que generan sentimientos de emocionalidad, identidad, satisfacción, entre otras. El espacio simbólico es atribuido a ciertos lugares reconocidos y compartidos por la comunidad que representan un determinado significado para ellos, ya que no todos los espacios urbanos tienen la capacidad de cargarse simbólicamente, referido a ciertos lugares que mantienen o fomentan la mantención de la identidad.

La planificación urbana define el uso y significación de la ciudad para los habitantes, por ello se requiere que sea un ejercicio integrativo hacia los habitantes en la consideración y valoración de ciertos espacios que reúnen significados. En este aspecto, la planificación crea

y destruye realidades sociales, por ello, se debería comprender que la planificación crea la ciudad porque genera ordenación del espacio y se encuentran sujetas a la acción del poder local.

2.2.4.- Gobernanza urbana

En este contexto, el concepto de “gobernanza” adquiere relevancia al momento de realizar planificaciones territoriales. De acuerdo a Salazar & Pinto (1999) la gobernanza es la acción ejercida por parte de la ciudadanía para controlar socialmente a los políticos, tecnócratas y militares, desde los actores sociales, ejerciendo el derecho al control cívico. La gobernanza como señala Mazurek (2009) mejora la eficacia de las instituciones desde nuevas formas de ejercer el poder local, es decir, es una forma de gobernar y un proceso que favorece las interacciones entre el Estado, el Mercado y la Sociedad civil, favoreciendo una relación de interdependencia bajo los criterios de transparencia, participación y rendición de cuentas; transacciones sociales en donde las reglas colectivas son elaboradas, decididas, implementadas, legitimadas y controladas por los actores sociales.

La Política Nacional de Desarrollo Urbano en Chile (PNDU, 2015), propone que la gobernanza urbana busca fortalecer los gobiernos de las ciudades y las instituciones locales con competencia en la planificación urbana y atención al ciudadano. La gobernanza se complementa con el carácter participativo de la comunidad que supone que todos los miembros de ella sienten o son conscientes de las mismas necesidades y/o conflictos sociales y que se apoyan entre sí y que por consiguiente las demandas se agrupan para proponer diversas soluciones tanto dentro como fuera de la comunidad (Montero, 2005).

Mazurek (2009) señala que la gobernanza se relaciona con el mejoramiento de la eficiencia de las instituciones generando nuevas formas de poder local. Sin embargo, en A. Latina la inestabilidad política deja en evidencia la desconfianza que puede existir de la ciudadanía en el Estado (instituciones, económica, partidos políticos, etc.) revelando de esta manera el problema central en la gobernabilidad. En este sentido es importante cuestionar ¿qué ocurre cuando los procesos participativos de la sociedad y/o comunidad no son considerados por el Estado?.

En primera instancia, se debe considerar la importancia de reconocer que el territorio es ante todo una construcción social por parte de los actores de la sociedad. El poder es territorial y engloba formas de organización (juntas de vecinos, comités, etc.), las cuales son relevantes al momento de construir el espacio mediante procesos de toma de decisión representativas para la comunidad, ya que, en ocasiones la superposición de las competencias políticas y administrativas de estas formas de organización, dificulta el manejo provocando numerosos conflictos territoriales que han sido muy violentos, como por ejemplo la construcción de autopistas.

Por ello, como plantea Hufly (2009) uno de los elementos indispensables para mejorar la “manera de gobernar” es propiciar espacios para procesos participativos a través de principios como la transparencia e inclusión de protagonistas no necesariamente estatales, y la articulación que puede existir entre los grupos sociales con el objetivo central de mejorar la gestión pública entre el Estado y la ciudadanía.

Mazurek (2009) refiere que la gobernanza sería el grado de cohesión de un territorio que se mide por el grado de eficiencia de sus organizaciones y de implicación de sus actores en la creación de dinámicas de aptitudes o de la capacidad de acción colectiva que favorece una dinámica de desarrollo local. EL estado en la gobernanza urbana debería desarrollar un rol mediador, que integre a la pluralidad de actores sociales, privados y públicos, rigiéndose bajo criterios de rendición de cuentas, transparencia y participación.

La base de la gestión democrática a nivel local, la posición y función de los organismos locales deberían establecer mecanismos y espacios para propiciar la participación de la sociedad en la toma de decisiones que competen e involucran la calidad de vida de los ciudadanos, las cuales son primordiales para el desarrollo regional y local.

2.2.5.- Repercusiones sociales del proceso de urbanización en el territorio

Mazurek (2009) señala que es necesario comprender que el individuo interactúa constantemente con el ambiente que lo rodea (territorio), en él se encuentran un conjunto de relaciones sociales que dan origen y que expresan una identidad y sentido de propósitos compartidos. En este sentido, las transformaciones que desencadena la urbanización pueden

alterar las relaciones sociales y determinar nuevas formas de interacción dentro de la ciudad y en cada comunidad o grupo afectado por este proceso; dada su magnitud, la urbanización como plantean De Mattos, Figueroa, Bannen, & Campos, (s/a), implica nuevas formas de comportamientos socioculturales, nuevos asentamientos en la población, una reorganización territorial de poder, localización de actividades económicas, etc.

Segovia & Oviedo (2000) plantean que los espacios públicos tienen dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas, sin embargo, lo que constituye la naturaleza del espacio público es su uso y no el estatuto jurídico, por ello, la calidad del espacio público se podría evaluar por intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos.

En la actualidad el modelo económico neoliberal ha influido en los espacios públicos ocasionado una fragmentación en el tejido urbano y ha facilitado la segregación social que consolida a la desigualdad de las ciudades, por ello el desafío se encuentra en promover nuevas iniciativas urbanísticas que diversifiquen y reactiven el tejido social, ya que las ciudades expuestas a un gran crecimiento a corto tiempo han ido perdiendo la capacidad para acoger confortablemente a sus habitantes y contribuir a una mayor integración y sociabilidad de los individuos, produciéndose problemáticas sociales como por ejemplo sentimiento de inseguridad en el espacio público (imaginación y realidad). Las familias han tomado como medidas resguardarse refugiándose en espacios privados, los que son cada vez más cerrados, sumado a ello, los medios de comunicación global fortalecen la percepción de inseguridad asegurando que la situación cada vez es más insostenible provocando que las familias, individuos, etc., tiendan a individualizarse (Segovia & Oviedo, 2000).

La construcción social de “inseguridad” fomenta el abandono del espacio público, perdiéndose de esta manera la solidaridad hacia los “otros”. Esto genera que el espacio público se transforme solo en un espacio para ser transitado, perdiéndose de esa manera los espacios de interacción social, de determinación recíproca de los habitantes de la ciudad y los lugares en donde se construye la identidad colectiva. Por otro lado, se fortalece la segregación social que genera que las personas que viven en un territorio no se relacionan o conectan debido a que no se identifican con su espacio a través de un lugar en común, ejemplo

de ello se puede evidenciar en la división de la ciudad por la construcción de una autopista (Segovia & Oviedo, 2000).

En este aspecto, es importante la existencia de una perspectiva de heterogeneidad en donde la identificación de los individuos con un centro urbano, con espacios públicos simbólicos dentro de la ciudad entregue un espacio donde puedan converger sus necesidades, ideas, formulaciones en cuanto al levantamiento de problemáticas sociales y la búsqueda de soluciones.

Touraine (1998) plantea respecto a la autopista que es un reflejo de segregación social, la cual refleja diferentes conflictos por los cuales transita la población según sea su localización en la ciudad. En este sentido, plantea fomentar y ampliar la comunicación entre los proyectos de vida, contribuir a que una ciudad disminuya las distancias sociales, la segregación social, suprima los guetos y que actúe en función de la solidaridad en la construcción de lugares heterogéneos, donde la política debería apuntar al ideal de ciudad como un espacio de protección de las diferencias.

Como señalan Segovia y Oviedo (2000), en la actualidad tenemos urbanismo que responde a un modelo de crecimiento Latinoamericano desregulado. Por el contrario, la ciudad debería ser entendida como el lugar de encuentro, como organización institucionalizada de comunicación entre grupos e individuos, es el lugar de la democracia, como política de reconocer al otro (p.58) y contribuir a que una ciudad disminuya las distancias sociales, la segregación social, y que actúe en función de lo que llamamos solidaridad, ya que cuando se interviene el espacio público en la ciudad también se interviene la memoria y en las futuras experiencias de sus habitantes sobre todo en espacios con fuerte carga de identidad y valor social.

2.2.6.- Mega Proyecto Urbanístico Vial: “Nudo Quilicura”.

Lo anterior resulta especialmente conflictivo ya que en la actualidad en la zona de la Población El Cortijo sus pobladores agrupados en el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano han cuestionado los beneficios del proyecto y han desarrollado procesos de articulación comunitaria desencadenada en diversas acciones colectivas en defensa de su territorio.

El proyecto busca descongestionar un punto crítico de la Capital conocido como “Nudo Quilicura”, el cual ha dejado en evidencia una infraestructura vial que no ha sido capaz de sostener la alta demanda automotriz, vehículos de carga pesada, entre otras, todo esto constituye para el Ministerio de Obras Públicas una temática que requiere con urgencia ser resuelta para mejorar las debilidades en el diseño y amplitud de las autopistas intercomunales.

Según una entrevista realizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) en el año (2016) al Gerente General de la Autopista Central, Cristian Barrientos, señala que en el Nudo Quilicura convergen cuatro vías expresas, Ruta 5 Sur o Autopista Central, Vespucio Norte Express, eje General Velásquez de Autopista Central y la Autopista Los Libertadores, lo que ha ocasionado que el tiempo promedio en horario punta de desplazamiento para un automovilista sea estimado en 40 a 60 minutos generando la saturación del sector. Lo anterior generó que la Autopista Central formulara un proyecto para poder solucionar la congestión vial contemplando la creación de conexiones directas entre las autopistas y entre las vías expresas mediante viaductos (CCHC, 2016). Con el desarrollo del Proyecto los usuarios se verían beneficiados debido a que ya no tendrían que transitar por caletas, ya que podrían acceder a lazos directos, además contempla el funcionamiento como un “todo armónico” en los espacios involucrados (CCHC, 2016).

Los beneficios asociados generarían que los conductores de vehículos particulares estimarían una mejora en los tiempos de desplazamiento, ya que transitar por el Nudo tomaría solo dos minutos; sumado a ello el Transantiago contaría con una red de combinaciones con las que actualmente no cuenta para desplazarse por el Nudo utilizando para ello la carretera (CCHC, 2016).

Por otro lado, según el MOP las comunidades que se encuentran cercanas al Nudo Quilicura, como lo es el Centro Cultural y su Población, resultarían beneficiadas debido a que el Proyecto contempla mejorar las áreas verdes de los territorios a través de la construcción un parque de alto estándar, canchas deportivas y especies arbóreas, por todo lo mencionado el Gerente General de la Autopista Central señala que el proyecto ha tenido una buena acogida por parte del MOP.

Aquello, puede ser atribuido a que el MOP en su Estrategia Regional de Desarrollo procura generar en sus iniciativas del “desarrollo económico” fortalecer la conexión entre Santiago-Región como un espacio de plataforma de comercios, servicios y destino turístico con características internacionales basados en servicios de infraestructura de calidad. La Dirección de Planteamiento Ministerio de Obras Públicas (2012) plantea en el ámbito del “desarrollo territorial y ambiental” fomentar la igualdad de oportunidades y calidad de vida. En los aspectos de “desarrollo social” busca mejorar los medios estructurales que influyen en la calidad de vida mediante la diversificación del transporte público con la construcción de ciclovías y preservando los cauces naturales. En el ámbito del “desarrollo social” se fortalecerá el sentido de pertenencia de las regiones y ciudades, fomentando la riqueza urbana y arquitectónica de los territorios conservando las zonas típicas de la región.

En este aspecto, algunos de los ámbitos que se encuentran presentes en la misión y visión que plantea el MOP se relaciona con fortalecer, recuperar y avanzar en la gestión de servicios, obras y servicios de infraestructura en la conectividad, la edificación pública, protección del territorio y de los habitantes para construir de esta manera al desarrollo económico, social y cultural, por ello, las proyecciones para el año 2025, se encuentran enfocadas en obtener un país integrado, desarrollado e inclusivo mediante los estándares de servicio y calidad, dotando de conectividad a las localidades apartadas, específicamente Américo Vespucio, Poniente y Orbital, Rutas Radiales Nororiente, Ruta 57, Ruta 5 Norte, Ruta 68, G-30, G16 y Ruta 5 Sur (DIRPLAN, 2012,), dando prioridad de esta manera a los territorios que se encuentran con zonas con uso de suelo industrial y turístico.

Sin embargo, a pesar de la magnitud del proyecto no existe un informe de impacto ambiental, el cual de acuerdo a la normativa vigente en Chile debería estar ingresado al “Servicio de

Evaluación Ambiental” (SEA), que tiene como función principal evaluar ambientalmente los proyectos urbanos y considerar la participación ciudadana en los procesos de evaluación de dichos proyectos.

En consecuencia los habitantes del territorio se encuentran en tensión, ya que desconocen el impacto podría generar el desarrollo del proyecto en la Población. Por ello, los integrantes del Centro Cultural se encuentran en estado de alerta ante una eventual “lucha en defensa de su territorio” que contempla generar una serie de estrategias de acciones colectivas para comenzar a negociar nuevamente con el MOP, Municipio y Concesionaria.

En este sentido, la relevancia del tema de estudio se enmarca en indagar en los diversos conflictos sociales que ha tenido que enfrentar la Población para conocer las estrategias de participación comunitaria que ha derivado en la construcción social de su espacio.

El conflicto actual entrega una evidencia empírica donde se puede analizar en profundidad los procesos sociales que implica el levantamiento desde las organizaciones sociales hacia el desarrollo de la participación comunitaria.

Por ello, es importante “Explorar los procesos de participación comunitaria que ha desarrollado el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano en la defensa de su territorio, frente a proyectos de urbanización vial para conocer el impacto que esto ha tenido en el fortalecimiento de la comunidad local, con el fin de contribuir a la sistematización de las experiencias y dinámicas de dicha organización comunitaria”, dando a conocer el carácter histórico de aquellas prácticas desarrolladas en el territorio que están generando actualmente la rearticulación de la participación comunitaria y la construcción social del espacio habitado.

Para ello, se llevó a cabo un estudio cualitativo para conocer desde el discurso de los integrantes del Centro Cultural sus significaciones personales y grupales frente a los procesos de organización social en el territorio, la experiencia desarrollada en el trabajo que realizan a través del Centro, las relaciones sociales que establecen con la Población y las acciones colectivas en el proceso de urbanización vial.

Esta investigación busca contribuir a la discusión teoría de la psicología comunitaria en las estrategias de intervención comunitaria que emergen desde la praxis, que si bien, se encuentra en maduración por el carácter reactivo de los habitantes frente a conflictos urbanos, aquello ha brindado resultados que ha conllevado a que el territorio no se vea fuertemente intervenido, más aún en el territorio que comprende la investigación se encuentra instaurado un Centro Cultural que promueve la participación comunitaria desde sus aspectos clásicos, que promueve en sus integrantes un fuerte sentido de comunidad, que en tiempos como los actuales aquella practica social se encuentra en decadencia por las nuevas formas de comunidad que se encuentran surgiendo en los contextos sociales.

3.- Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los procesos de participación comunitaria que ha desarrollado El Centro Cultural Anfiteatro Cortijano en la defensa de su territorio, frente a proyectos de urbanización?

4.- Objetivos

Objetivo General

Explorar los procesos de participación comunitaria que ha desarrollado el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano en la defensa de su territorio frente a proyectos de urbanización vial, para conocer el impacto que esto ha tenido en el fortalecimiento de la comunidad local, con el fin de contribuir a la sistematización de las experiencias y dinámicas de dicha organización comunitaria.

Objetivos Específicos

- Describir históricamente la articulación de las organizaciones sociales en la Población El Cortijo.
- Describir las dinámicas de organización y funcionamiento del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano.
- Identificar las acciones colectivas que ha realizado el Centro Cultural Cortijano en la defensa de su territorio, frente a diversos proyectos de urbanización y los impactos que han tenido en dichos conflictos.

5.- Metodología

La presente investigación se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo que permitió indagar el objeto de estudio en su contexto natural, interpretando el fenómeno social de acuerdo a las significaciones que realizan los integrantes del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano sobre los procesos de participación comunitaria que han llevado a cabo por la defensa y construcción de su espacio, lo que generó como plantea Canales (2006) que el conocimiento se fuese creando y operando mediante la escucha del habla investigada. El enfoque cualitativo se caracteriza por su apertura al enfoque del fenómeno de estudio, trabajando en el mismo lugar con las técnicas cualitativas con una postura de observar el diseño del fenómeno, tratando de comprender al “otro”, describiendo el orden de significación, la visión y perspectiva del fenómeno (Canales, 2006).

Este enfoque de estudio permitió integrar la dimensión subjetiva de los entrevistados, donde se pudo abstraer y traducir la información a través de los significados posibilitando la reproducción de la información desde los discursos de los sujetos (Canales, 2006).

El carácter del estudio es de tipo exploratorio, puesto que si bien, como señalan Hernández, Fernández & Baptista (1991) existe teoría que explica el fenómeno, en el territorio donde se encuentra presente el conflicto no se han realizado investigaciones que consideren el valor comunitario en los aspectos sociales-urbanos. Por tanto, el estudio exploratorio permite familiarizarnos con los fenómenos poco investigados con la finalidad de obtener información completa respecto de un hecho social en particular

Consistentemente, la investigación es de tipo no experimental puesto que no construye ninguna situación, por el contrario, se observan situaciones ya existentes no provocadas intencionalmente por el investigador, es decir, se observa la realidad en su naturalidad (Hernández et al, 1991, p.60).

5.1.- Universo y muestra

Para llevar a cabo la investigación, se fijó un universo de estudio correspondiente a todos los integrantes de la Asamblea Cortijana que componen los diversos espacios como talleres, Asamblea, monitores de talleres, entre otros. El tipo de muestra que se utilizó fue de tipo no probabilística o muestras dirigidas, correspondiente a sujetos tipo, en donde el objeto de estudio es la riqueza, calidad y profundidad de la información, no la cantidad ni la estandarización (Hernández et al, 1991). En este sentido la muestra corresponde a los integrantes activos de la Asamblea Cortijana ya que se encuentra compuesta por los organizadores del espacio, habitantes del territorio, dirigentes vecinales y actores sociales activos tanto del Centro Cultural como de la Población investigada.

La estimación numérica se encuentra relacionada a los participantes activos de la Asamblea durante el mes de mayo del presente año, que a la fecha de aplicación de las técnicas de recolección de datos arrojaba trece integrantes. Los criterios de selección de la muestra se pueden visualizar en la siguiente tabla.

Tabla 1*Caracterización de la muestra*

Sexo	Edad	Año en el territorio	Actividad dentro del Centro Cultural
Mujer	36	6	Integrante de la Asamblea y Monitora de Taller
Mujer	33	33	Integrante de la Asamblea y Coordinadora de talleres
Mujer	30	5	Integrante de la Asamblea, trabajadora del Quiosco y participante de talleres.
Mujer	50	50	Integrante de la Asamblea, trabajadora del Quiosco y monitora de taller.
Hombre	31	31	Integrante de la Asamblea
Hombre	30	30	Integrante de la Asamblea y participante de talleres.
Hombre	36	36	Integrante de la Asamblea
Hombre	45	45	Integrante de la Asamblea y monitor de talleres.
Hombre	50	50	Integrante de la Asamblea y actor local.

Nota: Los criterios de clasificación fueron los siguientes: Participantes activos durante cuatro años consecutivos de la Asamblea Popular Cortijana activos durante el año 2017. Habitantes, por lo menos hace cinco años en la Población o sus alrededores más cercanos. Los criterios de la muestra fueron principalmente sexo y edad de los participantes. De este modo la muestra quedó constituida por 9 personas.

Los criterios establecidos permitieron recoger y obtener las significancias vinculadas a los procesos de organización social y participación comunitaria con carácter situado en dicho lugar, y además de recoger información a los sujetos de estudios que han podido observar las transformaciones urbanísticas, lo que proporcionó la entrega de información referente a cómo el conflicto ha ido evolucionando desde sus inicios.

5.2.- Técnica de recolección de datos

La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista en profundidad, como señala Flores (2009) incluyendo un guion de temas y objetivos que se consideraron relevantes para facilitar la producción de datos, lo que otorgó un amplio margen de libertad y flexibilidad para el desarrollo de la entrevista (p.14) La entrevista en profundidad se llevó a cabo siguiendo el modelo de una conversación entre iguales, como refieren Taylor & Bogdan (1987) no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, con el propósito de enriquecer los discursos y temáticas tratadas en dichas instancias

Las entrevistas en profundidad tuvieron un rango promedio de duración de 40 a 120 minutos y se realizaron dentro del Centro Cultural para facilitar el flujo de ideas y conversaciones dentro del espacio que para los participantes se sintieran dentro de un ambiente familiar y seguro (Valles, 1999). Esto permitió la recolección de historias, saberes, memorias, emociones, ideales, etc., que en la medida que fueron apareciendo ciertos temas que evocaron emocionalidad, memorias hacia su territorio y/o las interacciones sociales entre sus habitantes, fueron profundizadas abordándose de manera creciente y proporcionando un espacio de confianza para que el entrevistado pudiese entregar de forma libre sus pensamientos y reflexiones (Canales, 2006).

Las preguntas fueron ordenadas con tres principales ejes temáticos, el primero referente a las historias personales en cuanto a la participación comunitaria en todos los contextos sociales desde que se dio inicio a la Población El Cortijo durante el proceso de “Tomas de sitios”. El segundo eje se relaciona a toda la información referente al Centro Cultural, objetivos, formas de funcionamiento, talleres que imparten, misión, etc., y finalmente el último eje se encuentra directamente relacionado con los conflictos urbanísticos viales que han enfrentado en su territorio.

En términos éticos, al comienzo de cada entrevista se entregó un protocolo (consentimiento informado) con la finalidad de garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos y su utilización en la presente investigación.

5.3.- Análisis de la información

La presente etapa de análisis de los datos se genera mediante la búsqueda y ordenamiento sistemático de la información recogida. Por ello, es uno de los momentos más importante durante el desarrollo de la investigación porque se trabaja con todos los datos recogidos ordenándolos y clasificándolos para crear los aportes generados con la investigación.

Como señala Pérez (1994), el propósito del análisis de la información cualitativa consiste en reducir, categorizar, clasificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad de estudio (p. 102).

En este aspecto el análisis de la información se basa en la “teoría fundamentada” desde los aportes que entregan Glaser (1967) y Strauss (1978-1987 en Flores & Naranjo (2006), señalando que este enfoque ayuda a los investigadores a controlar los procesos de investigación y ampliar el poder analítico de los trabajos llevándolos a cabo desde los siguientes tres principales componentes. En primer lugar la “codificación línea a línea y/o codificación abierta que consiste en la reducción de la información cualitativa recogida mediante la descomposición del discurso social avanzando línea a línea, frase a frase, entrevista a entrevista u otro documento con el propósito de identificar conceptos que permita agrupar al conjunto de información, en este punto del análisis se identifican los conceptos y se revelan las dimensiones y propiedades de la información que tienen como propósito dar cuenta de los elementos mínimos que los componen de manera sintética (Glaser y Strauss, 1976 en Flores y Narango, 2006, p. 87).

En segundo lugar corresponde la “codificación axial” como señalan Flores & Naranjo (2006) donde la codificación ocurre en torno al eje de una categoría que se entrelaza con otras en relación a sus características y dimensiones (p.87), lo cual permitió relacionar los conceptos y construir categorías analíticas más complejas.

En el tercer momento se lleva a cabo la “codificación selectiva” generando la elaboración de explicaciones tentativas sobre el fenómeno de estudio para lo cual se puede utilizar diagramas para dar a conocer la recolección de la información, el análisis y la posterior explicación de ellos en la cual se sugiere dar cuenta de la relación entre sí (Glaser y Strauss, en Flores y Narango, 2006, p. 79).

En este sentido, el análisis de los datos fue llevado a cabo mediante la técnica de análisis de la teoría fundamentada, la que consistió en categorizar la información recogida, esto implicó una descripción completa de cada categoría y ubicarla en el fenómeno estudiado, es decir, se generaron las categorías para ordenar e interpretar el sentido de los discursos recogidos tanto en las entrevistas en profundidad. La categorización de la información consistió en proceder a un primer análisis descriptivo orientado a dar cuenta de las unidades de sentido que componen el texto y de las relaciones que existen entre las unidades del texto analizado (Canales, 2006, p. 305). Posteriormente se dio paso a la creación de códigos que engloban

las unidades analizadas. Una vez que se establecen las categorías y códigos se identificaron las relaciones existentes entre las categorías intentando describir las relaciones que tienen las categorías entre sí, por ello no bastó solamente en construir categorías y códigos de análisis, sino que los pasos deber ser seguido por otro, mediante lo cual los códigos se fueron asociando al primero o de base otorgando atributos y sentidos al primero (Canales, 2006, p. 305).

6.- Resultados

En la tabla dos se encuentran las categorías, sub-códigos y códigos que arrojaron las entrevistas en profundidad. Las primeras dos categorías “Historia de la participación comunitaria en el territorio y estrategias que utilizaron los pobladores en la defensa de su territorio” da cuenta sobre los procesos de construcción social y organización comunitaria previos a la construcción del Centro Cultural. En las categorías “Origen del centro cultural Anfiteatro Cortijano, Estructura organizacional del Centro Cultural y Objetivos del Centro”, se describen los procesos de participación comunitaria que se desarrollan al interior del Centro Cultural y además el contexto social en que fue ganado el Anfiteatro.

En la categoría “Sentido de Comunidad” se describe el sentido a través de tres dimensiones: territorio, Centro Cultural y proceso de toma de la Población. Finalmente en las categorías “Conflicto Urbano Actual, Actuales Acciones en Defensa del Territorio y Argumentos para la defensa del territorio” se analiza el conflicto urbano actual que se encuentra afectado al objeto de estudio y las formas de acción que se encuentra llevando a cabo el Centro Cultural para enfrentarlo.

Tabla 2*Categorías y subcategorías arrojadas en los resultados de investigación*

Categoría	Subcategorías
Historia de la Participación Comunitaria en el territorio.	-Organizaciones sociales en el proceso de “Toma” del Territorio. -Organizaciones sociales en el proceso de Dictadura Militar. -Organizaciones sociales después de la Dictadura Militar. -Herencia de la Participación Comunitaria.
Estrategias que utilizaron los Pobladores en la Defensa de su Territorio.	-Acciones Colectivas. -Negociación en la Mesa de Trabajo.
Origen del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano.	-Organizaciones sociales convergen en el Centro Cultural. -Significado del nombre Anfiteatro Cortijano.
Estructura organizacional del Centro Cultural.	-Personalidad Jurídica. -Quiebre en la estructura organizacional. -Asamblea para la toma de decisiones. -Centro Cultural Autogestionado.
Objetivos del Centro Cultural.	-Espacio abierto a toda la Comunidad. -Relación con la Comunidad. -Espacio de reivindicación social. -Desarrollo de Talleres por Ciclo. -Desarrollo de Talleres Permanentes. -Actividades más significativas desarrolladas por el Centro Cultural. -Intercambio Cultural a Escuela de Circo en Alemania.
Sentido de Comunidad.	-Centro Cultural. -Proceso de Toma. -En el Territorio.
Conflicto Urbano Actual.	-Proyecto Nudo Quilicura -Escasa Información
Actuales Acciones en Defensa del Territorio.	-Solicitud mediante Ley de Transparencia. -Difusión de Información mediante afiches. -Jornadas Informativas. -Solicitud de Consulta Ciudadana. -Difusión en la comunidad de luchas anteriores ganadas. -Creación de un Contra-proyecto.
Argumentos para la defensa del territorio.	-Centro Cultural Anfiteatro Cortijano. -Parque. -Territorio

6. 1.- Historia de la Participación Comunitaria en el territorio

En las entrevistas realizadas a los integrantes del Centro Cultural se identificó una trayectoria de la participación comunitaria se encuentra presente en los siguientes cinco grandes hitos. Paralelamente aquello fue posible a la presencia de organizaciones sociales durante el nacimiento de la población hasta la actualidad.

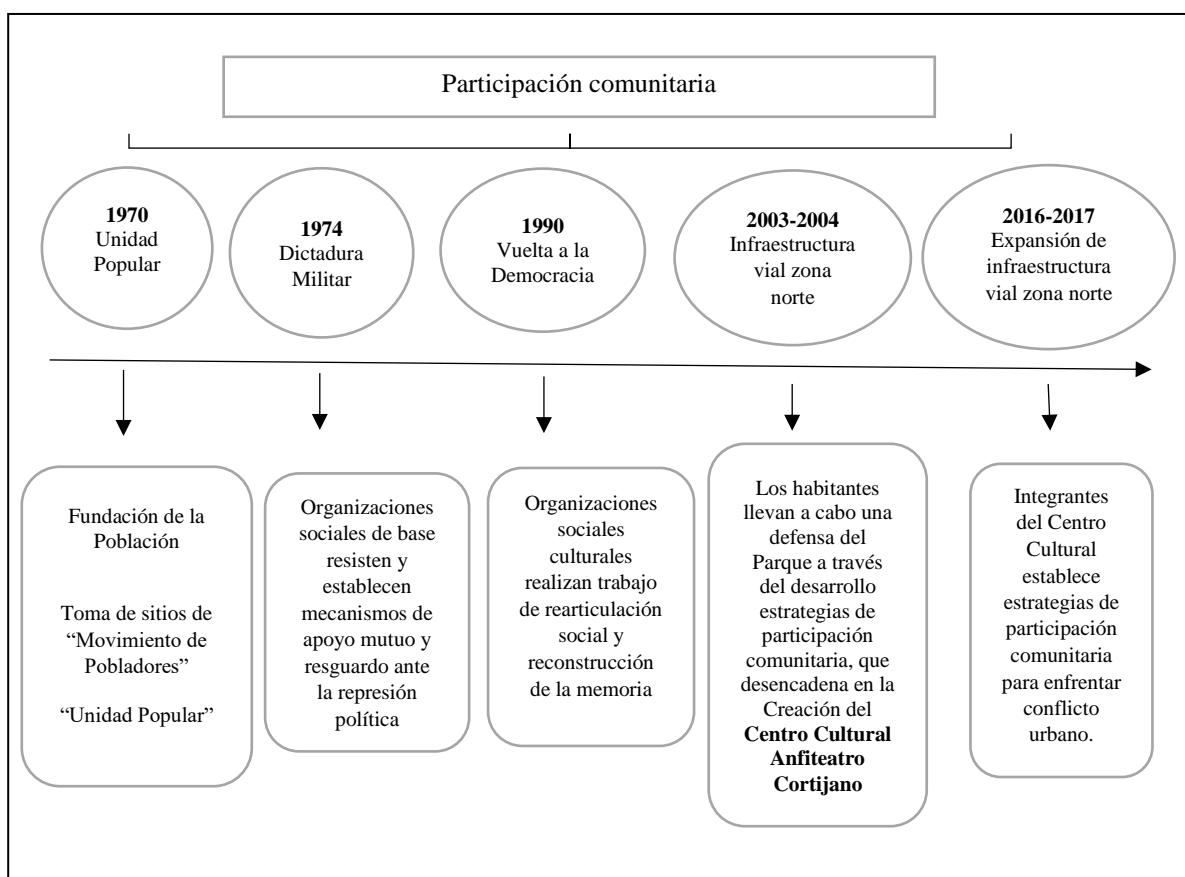


Figura 1: Trayectoria de la participación comunitaria en la Población

En la década del 1970 en la Región Metropolitana se desarrolló el movimiento social de los pobladores enmarcado en el "derecho a la vivienda" desplegando en varias comunas de la Zona Norte acciones colectivas organizadas para llevar a cabo "tomas de terrenos".

En este contexto de reivindicación social por la vivienda nace la conformación de una fuerte organización social que aglomeraba a un gran número de individuos que ejercían

participación comunitaria con el objetivo central de tomar los sitios que comprenden en la actualidad la Población El Cortijo“... *el grupo de allegados, es la organización Madre con la que llega 914 familias, bastante y de diferentes lados de la zona norte. Cinco comités a los que llegaron acá, desde el 20-08-1970 hasta el 24-25 de agosto fue llegando todo el núcleo de gente que después hizo uso de ocupación del lugar*” (Hombre, 50 años).



Imagen 2. Campamento El Cortijo. (1970). Archivos fotográficos Biblioteca Arcilla Negra, Conchalí, Santiago.

En este sentido, los entrevistados concuerdan en su totalidad en identificar que los procesos participativos incluían un fuerte componente de organización estratégica para movilizar a una gran cantidad de pobladores para en un comienzo apropiarse de los terrenos y una vez logrado el objetivo, establecer las vidas cotidianas al interior de la “toma” mediante la división y asignación de tareas a los distintos grupos que se conformaron para cubrir de forma integral las necesidades requeridas por la comunidad: “(...)Si partiera, la génesis del Cortijo es producto de una toma de terreno y esa toma dio origen a la población misma, pero la toma de terreno no tuvo solamente como consecuencia directa las casas sino que hubo un proceso de organización de conformación de comités, de pelea de gestiones de organización de cuidar la toma y después de ocupar las viviendas” (Hombre, 31 años). En este aspecto la participación comunitaria en las organizaciones sociales logró que la “toma” fuera exitosa porque más allá de la obtención de la vivienda los pobladores desarrollaron una forma de “autogobierno” que regía a la “toma” bajo leyes y acuerdos creados y compartidos por todos. Por otro lado, la vida al interior de ella sugería un alto nivel de trabajo físico y participativo,

ya que levantar las viviendas requería de la fuerza física y talento de todos los pobladores: *“(...) Cuando tenían que organizarse para hacer las guardias, porque había gente que se quería retomar las casas, donde ellos iban a trabajar y la mujer estaba en la casa durante el día y ellos llegaban del trabajo a trabajar y las mujeres tomaban también el martillo, el rol de la mujer fue súper importante en el proceso de organización en las tomas, porque solamente no se basaba en la crianza de los niños sino había un apoyo real concreto dentro de desarrollo del levantamiento de las casas cuando empezaron(…)” (Hombre, 30 años).*

En este contexto, los lazos entre los pobladores y el terreno fueron siendo prontamente cercanos desarrollándose un fuerte sentido de identidad hacia la toma y una fuerte apropiación y configuración del espacio derivada de las luchas realizadas en acciones directas, la autogestión y autoconstrucción de sus viviendas y las formas de convivencia dentro de la comunidad.

La vida al interior de la “toma” fue cobrando cada vez más fuerza, las relaciones sociales y los lazos emocionales entre los vecinos fueron cada vez más estrechos existiendo entre ellos apoyo mutuo, compañerismo, confianza, cariño, etc., lo que desencadenó que las organizaciones sociales tomaran más fuerza y forma. Sin embargo, aquello se vio interrumpido con la llegada de la Dictadura Militar en el año 1973, muchos de los vecinos fueron perseguidos por los militares, torturados y otros lamentablemente fueron asesinados. En este contexto de opresión hacia las organizaciones sociales y al poder emergido desde las bases populares (como era el caso del autogobierno que existía en la “toma”), los jóvenes logran atreverse impregnados de valentía para luchar contra el sistema dictatorial manteniendo la organización y participación comunitaria en el territorio: *“(...) Gran parte de los jóvenes éramos lo que estábamos metidos en las organizaciones culturales, organización reivindicativas, estábamos dentro de la olla común, sindicato de cesantes, éramos parte de todo. Eran organizaciones grandes, la olla común la hacíamos en la calle, o sea desobedeciendo a la autoridad “dictadura”, la organización fue permanente de diferentes tipos, desde la “militar” (muchos vecinos asumieron el rol militar) pero otros nos quedamos en los roles sociales, entonces se conjugaban muchas organizaciones aquí” (Hombre, 50 años).*

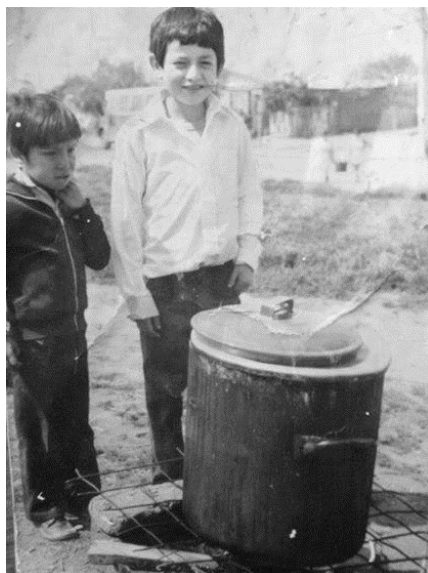


Imagen 3. Niños de la Población El Cortijo en olla común. (1980). Archivos fotográficos Biblioteca Arcilla Negra, Conchalí, Santiago.

Al igual que en período de “toma” la participación comunitaria fijó sus objetivos en buscar estrategias de acción para crear soluciones a las nuevas problemáticas que se presentaban en la comunidad. Para ello, la renovación e integración de grupos femeninos y pobladores jóvenes fue necesario ya que los movimientos más tradicionales de obreros y pobladores se encontraban debilitados por la fuerte persecución política y los efectos de la represión militar.

“De ahí hasta que lo que fue la dictadura, dirigentes fueron relegados, algunos fueron exiliados, otros militantes políticos son detenidos desaparecido...no recuerdo los nombres” (Hombre, 50 años).

Una vez organizado los grupos, el rol de la participación comunitaria se enfoca en rearticular el tejido social y la seguridad (en cierto modo) al interior de la comunidad. La participación comunitaria comienza a renacer en iniciativas como “redes de economía popular”, conocidas como ollas comunes, grupos de salud, sindicatos de cesantes, etc., todos conducidos a que los pobladores no se percibieran doblemente vulnerados y violentados por el sistema y la carencia de servicios básicos que requerían para la subsistencia: *“En el año 75 al alero de la iglesia San Lucas se empieza a gestar la organización, año 77-78 en esa época empiezan las reuniones de grupos sociales, viene la crisis de los años 80, ahí se fortalecen las*

organizaciones territoriales que nace el sindicato de cesantes, la olla común, amasandería popular, grupos culturales, acá en la zona que esta San Lucas...pero la zona, porque son 5 sectores acá en el Cortijo acá donde vivimos estaba los grupos culturales, la fuerza más cultural” (Hombre, 50 años).

En el periodo de los años 80 la participación comunitaria continuó presente en el territorio, los niños y jóvenes crecieron en un contexto social de lucha reivindicativa hacia el sistema vivenciado en varias ocasiones las desigualdades sociales, carencias económicas, allanamientos de los militares, entre otras, sin embargo, fueron testigos de la riqueza que se encontraba en las relaciones sociales de la “vida en el barrio”, los niños jugaban en las calles, los adultos los cuidaban, los jóvenes y niños participaban en grupos culturales, era un periodo complejo en la historia pero los pobladores idearon estrategias para que la vida no fuese tan aterradora. No obstante, en el periodo del 1990 con la llegada de la “Democracia” la vida al interior de la población se vio influenciada por nuevas formas de organización social y participación comunitaria: *“Eso era en el año más menos 83-84, había una olla común, comité de cesantes, había harta participación, nosotros éramos súper chicos y andábamos en las ollas comunes jugando, trabajando. Había harta organización de todas las edades, la iglesia, todos participaban, todos se unían, todos coordinaban, todos hacían algo... Esto fue hasta que llego la “democharcha”, porque en realidad llego la democracia y todos se fueron para la casa, los viejos nunca se juntaron más con los jóvenes (90)” (Mujer, 50 años).*

La Población El Cortijo es un área que se encuentra dividida en 4, en este contexto con la llegada de la democracia en la “Población El Cortijo 3” la participación comunitaria toma un vuelvo y se enfoca directamente en el área cultural lo que constituyo una gran riqueza para el territorio ya que logro mantener vigentes a las organizaciones sociales en diversos contextos sociales: *: “(...) Pero antes existía por ejemplo estaban los chiquillos de Chetor ellos tenían un rol, un club social y deportivo y hacían actividades deportivas y también hacían tocatas e intervención en el Parque...habían unas chicas de “Pulso Urbano” que hacían danza, talleres de danza en distintos espacios, estaba el centro cultural “La Pluma” que era un grupo en que yo trabajaba que nos dedicábamos a el tema de la biblioteca, de*

hacer libros, revistas acá del Cortijo, Biocircus, Circuloquis que eran los chicos del circo(...)"(Hombre, 30 años).

La participación comunitaria en este período se articuló mediante la creación de una “red de organizaciones culturales” encargadas de diversos temas como: biblioteca popular, danza, deporte, etc., que se encontraban a cargo de los jóvenes. Las organizaciones sociales de base eran las encargadas de ser el canal de comunicación con la comunidad que se vio afectada por la baja participación comunitaria durante los años posteriores a la llegada de la “Democracia”, haciendo posible la mantención de la participación comunitaria e integración social dentro de la Población: “(...) *En ese tiempo estaba el Carreton, La Pluma, Chetor, Sueños de Navidad, Taico, habían como 15 organizaciones entonces nos agrupamos en una red de organizaciones sociales que desarrollamos nuestras actividades*” (Hombre, 50 años). Las organizaciones culturales se hallaban cargadas de creatividad y motivación de sus integrantes a pesar de que no se contaba con un espacio físico para desarrollar las actividades al interior de la Población. Por otro lado, en ese periodo la red de organizaciones culturales llevó a fortalecer los lazos con otros territorios y además, los participantes de los talleres de circo lograron formarse y consolidarse como artistas con alto grado de profesionalismo, lo que dio por ejemplo la creación de una red de intercambio cultural con Alemania.

Por otro lado, en consecuencia a que durante los periodos de Toma” y Dictadura Militar” los niños crecieron en características sociales precarias que demandaban la presencia de la participación comunitaria para buscar soluciones a las problemáticas, conllevó a que durante los años 2000 los mismo sujetos (ya jóvenes) integraran grupos de expresión y discusión como lo era “La Pluma, Radio El Cortijo y El Aparecido”: “*La Pluma que ellos han sido los protagonistas de la Biblioteca desde los años 80, justamente el grueso de jóvenes que estábamos acá organizábamos esos espacios, nos encontrábamos haciendo actividades juntos, eventos solidarios, teníamos la radio El Cortijo, habían medios de comunicación que sacábamos “El Aparecido” La Pluma que es más o menos de la época...*” (Hombre, 50 años).

En este sentido, se puede inferir que los jóvenes de la actualidad han mantenido vigente la participación comunitaria en la Población, lo que puede ser vinculado a que fueron nacidos y criados bajo contextos sociales que exigían autogestionarse para poder subsistir y por otro lado a que la ideología de reivindicación y lucha social estuvo presente en la mayoría de los hogares, con ejemplos evidentes como la participación de los adultos en partidos políticos, liderazgo comunitario e ideología partidista de izquierda.

6.1.2.- Herencia de la Participación Comunitaria

De la fuerte participación comunitaria y organización social desarrollada desde la “Toma” hasta la actualidad se puede identificar en los discursos de los entrevistados que los procesos participativos fueron heredados por sus progenitores, abuelos y/o adultos significativos debido a que en sus hogares el cimiento de la participación comunitaria fue transmitida por generaciones a través de los relatos y de la visualización de la historia de lucha en su población: *“(...) Entonces en la génesis de esta población está ese germen de organización y en el fondo los que estamos acá somos hijos o nietos de gente que estuvo en la toma... Yo creo que es un aprendizaje acumulado y que se aprende porque mi abuelo no fue dirigente de nada, pero era militante del Partido Comunista, presidente de la JJVV, fue bien movido entonces ese germen por llamarlo de algún modo estuvo en la casa y todo la mayoría de los que conocemos estamos acá y somos consiente de eso(...)”* (Hombre, 31 años). En este aspecto, la participación comunitaria es un aprendizaje que emerge desde la práctica social, desde las bases, desde la comunidad. Más aún los entrevistados han detectado desde la observación y las acciones reflexivas en las instancias de organización social, las formas en cómo se puede generar futuros procesos de participación comunitaria, por ello, significan como un gran hito la “Toma de la Población” considerándolo como un icono merecedor de ser catalogado como “Patrimonio de la Población” ya que desde ese hecho surgieron diversas acciones sociales que generan orgullo en ellos y formas de trabajo comunitario: *“(...)Entonces que tiene nuestros Padre y nuestros Abuelos de alguna forma también lo heredan....pero yo creo que ese nexo entre los social y lo comunitario se hereda tiene que ver en este caso con ese hito importante que es la toma”* (Hombre, 45 años).

La estrategia de trabajo comunitario presente en los procesos sociales mencionados anteriormente, además de crear participación comunitaria permanente en el territorio, conlleva a la configuración de las memorias colectivas en los entrevistados constituidos con un fuerte sentido de arraigo e identidad hacia los pobladores.

6.2.- Estrategias usadas por los Pobladores en la Defensa de su Territorio

Entre los años 2003-2004 en la Población se llevó a cabo un nuevo proceso de lucha, organización y participación comunitaria para defender el territorio frente a un Proyecto Urbanístico Vial que pretendía destruir el “Parque de las Rosas” que se encuentra al interior de la Población. En este contexto conflictivo, nacen diversas acciones colectivas de los pobladores para generar estrategias de negociación con los organismos estatales y privados implicados en el Proyecto, con la finalidad de ser incluidos, las cuales serán descritas a través de los siguientes sub-categorías de análisis *“acciones colectivas y negociación en la mesa de trabajo”*.

6.2.1.- Acciones Colectivas

El objetivo del proyecto urbanístico pretendía ensanchar la “Autopista Américo Vespucio Norte, para ello se requería destruir gran parte del Parque de Las Rosas. En este contexto, un día en particular los trabajadores de la concesionaria cercaron el Parque para comenzar con las obras, lo que desencadenó de forma inmediata la reacción de los habitantes. En primera instancia la reacción de ellos fue de forma violenta respondiendo en cierta medida de la misma manera violenta en la cual el Parque había sido intervenido, los pobladores asistieron al lugar de los hechos para constatar y averiguar lo que estaba sucediendo y para exigir que se terminara de realizar el cercado del Parque.

“Nosotros le hablamos a los trabajadores porque la pelea no era con ellos, le pedimos que retiraran sus herramientas, su maquinarias para que las sacaran porque nosotros íbamos a sacar todo lo que estaba, así que les damos un tiempo para que empiecen a sacarla y ellos asustados guardaron todo en los camiones y empezamos. Nosotros dijimos hay que votar todo...habrá durado ese cerco perimetral que era bastante grande, yo calculo unos 10-15

minutos...no duro nada, la gente se llevaba los rodones, la malla kiwi todo desapareció. Llego la policía, nos iban a llevar presos a nosotros, en ese entonces Don Tellito⁴, la Jessica Tribiño⁵ y yo que estábamos haciendo cabeza en la circunstancia e íbamos a ir ...entonces la gente dijo que si se llevaban presos a los dirigentes iban todos presos con ellos” (Hombre, 50 años).

En este contexto de acción directa se identifica que la articulación de los pobladores para defender su territorio fue de forma espontánea y derivado del aprendizaje obtenido en las luchas anteriores realizada en los distintos contextos sociales. La acción directa tuvo como consecuencia intimidar al Ministerio de Obras Públicas (MOP), Municipio y Concesionaria y evidenciar el conflicto existente en el territorio que emanaba del malestar social por la no inclusión de los pobladores en el Proyecto y por la forma autoritaria de intervenir espacios simbólicos como lo es el Parque de las Rosas.

Por otro lado en los discursos sobre las acciones directas realizadas se identifica un fuerte sentido de reconocimiento de clase social, ya que los pobladores tenían identificado a su “agente adverso” (por llamarlo de alguna forma) que era el MOP, la Concesionara y el Municipio, de ninguna manera el adversario eran los trabajadores ni el propósito fue violentarlos o amedrentarlos, por el contrario se trató de respetar su trabajo pero enfatizando que en el territorio existía un conflicto evidente pero que en ningún caso era hacia ellos.

“(...)La medida de presión era no dejarlos construir lo que quería construir, ponerles trabas a la maquina... enrejaron el Parque y destruirnos las rejas, pintamos los árboles, le ponían “no me corten”, cosas como esas...eran varias agrupaciones cada cual a su forma aportaban, a veces nos comunicábamos entre nosotros...eran acciones espontaneas y a veces planificadas entre nosotros , pero la idea era no dejar que esto sucediera “tan a lo bruto”, como es la forma de operar de esta gente porque no pregunta si el Parque es necesario o no” (Hombre, 45 años).

⁴ Actor local y líder comunitario histórico en la Población e integrante de la Junta de Vecinos

⁵ Dirigente de la Junta de Vecinos

La significación emocional de los pobladores hacia su territorio, espacios simbólicos y las formas de construcción social de la Población, logra en situaciones complejas como la mencionada revivir luchas sociales para la mantención de lo que con tanto esfuerzo se logró obtener, construir y cuidar en todos los contextos sociales que se desarrollaron desde los años 70. Por ello, la instalación y desarrollo de proyecto no pasó inadvertida por los habitantes y la rearticulación inmediata de ellos era algo inminente para hacer presión mediante diversas acciones colectivas para participar activamente en el proyecto.

6.2.2.- Negociación en la Mesa de Trabajo

El desarrollo de las acciones colectivas dieron paso a que el MOP a través de un sociólogo comenzara a establecer contacto con los pobladores, dando paso a la conformación de “una mesa de trabajo” entre el MOP, Concesionaria, Municipio y ellos. En paralelo los pobladores comenzaron a realizar acciones legales reuniendo firmas en la comunidad para poner un “recurso de protección al Parque”, buscaron asesoramiento jurídico y la crearon un contra-proyecto enmarcado en las medidas de mitigación que serían presentados en la reunión con el Municipio, MOP y todas las empresas privadas involucradas.

“Ese día llegó gente del Ministerio de Obras Públicas, un sociólogo entonces empieza a conversar con nosotros ve que nuestra puesta en escena es bastante grande y organizada y empezamos un proceso de un año y medio, fue largo, en agosto del 2005 le pusimos recurso de protección al Parque, presentamos proyecto de lo que nosotros queríamos enfrentamos a las 11 de la noche en una reunión urgente que nos citaron en nuestra JJVV, el Alcalde y todas las empresas, MOP, la concesionaria empezó a las 21:00 hrs. Nosotros juntamos como 40 personas, ellos pensaban que no iba a ir gente porque era tarde, sorpresivamente llegaron los vecinos, estaba todos ellos mostrando que iban a poner una cancha, que esto iba a ser así, acá, nosotros dijimos: eso no es lo que nosotros queremos, nosotros hemos presentado el proyecto, nosotros hacemos arte en ese lugar, ¡nosotros queremos un Anfiteatro!, porque cancha teníamos dos, el tema de la cultura está ahí, nosotros hacemos nuestros actos culturales ahí... Hasta las 2 de la mañana los tuvimos ahí en la reunión, buscando una solución, más encima iban hacer unas proyecciones que no les resultó, estaba nervioso,

pensaban en una cosa corta, en un debate que tuvimos con la participación de todos los vecinos que estaban ahí presente... bueno nosotros colocamos recurso de protección (...) A nosotros nos amenazaban por teléfono de que si no quitábamos la demanda, esto iba a ser peor para nosotros” (Hombre, 50 años).

En la reunión el MOP, Municipio y Concesionaria desconocían la fuerte organización social que se encontraba presente en el territorio, más aún, no pensaron que los pobladores contaban con argumentos legales y viables para ser incorporados en las medidas de mitigación.

“Se exigió, porque fue producto de la “Defensa del Parque” contó con la gestión de abogados, hubo abogados que prestaron asesoría, se colocó un recurso de protección entonces... Fue a través de distintos contactos...los abogados que de un modo patrocinaron un Diputado del Partido Comunista y el otro abogado en de DDHH, esos fueron los que recuerdo. Pusieron recurso de protección y fue la organización vecinal del barrio” (Hombre, 31 años).

En estos casos ocurre que además de imponer las formas en cómo se deben llevar a cabo los proyectos urbanos en los territorios el componente social se encuentra abandonado. Sin embargo, los habitantes más allá de desarrollar manifestaciones que en ocasiones fueron violentas lograron reunir y movilizar a la población en su conjunto para mantenerse firmes a pesar de recibir (dirigentes) amenazas telefónicas por parte del Ministerio de Interior indicando que si el Recurso de Protección no era sacado, ellos no negociarían ni llevarían a cabo el contra-proyecto.

“Lo legal lo vamos a seguir hasta el final, entonces seguimos con el tema duro un año y medio, llegamos a este proyecto a la mitigación. La mitigación en conjunto con la JJVV, las organizaciones 480 millones de pesos que se tuvo que invertir aquí, lo que se pusieron: conectores de aguas lluvias porque se inundaba el pasaje 50-51 era un tema de todos los años, esta zona entre las casas y los edificios se hacía una piscina que era terrible, entonces la mitigación fue los conectores de aguas y empezar a sacar (Hombre, 50 años).

La organización social y las acciones colectivas desarrolladas dieron paso a la participación comunitaria en el proceso de urbanización, el contra-proyecto fue aprobado gracias al poder que emergió una vez más desde las bases populares y los pobladores fueron incorporados en planificación del Proyecto, más aún, lograron resolver problemas que afectaban directamente a la Población como instalación de conectadores de aguas lluvias, la no destrucción total del Parque y un espacio físico para la cultura y las artes, el conocido “Anfiteatro”.

“El Anfiteatro físicamente...nace con en un periodo donde el MOP con la Autopista Central querían agrandar A. Vespucio... la autopista que está al borde del Anfiteatro, eso involucraba destruir el Parque “Las Rosas” que es el único pulmón verde que nosotros tenemos acá en la zona Norte y reduciendo el espacio de forma significativa y sin avisarle a nadie” (Hombre, 30 años).

El Anfiteatro era un lugar requerido por las organizaciones sociales que se encontraban presentes en el territorio, que si bien, no impedía el desarrollo de las actividades en la calle o en casas de algún poblador la llegada del espacio favoreció la unión de ellas y además brindó contar con un espacio físico y propio para las actividades artísticas culturales.

Por otro lado, una vez comenzada las obras en el Parque la participación comunitaria de los habitantes se hizo presente fiscalizando los trazados y diseñando el Parque en conjunto con los trabajadores.

“En el Parque de las Rosas el paisajismo y las zonas que están ahí, nosotras hicimos el diseño, nosotros evitamos que sacaran los arboles más añosos y los más altos, y exigimos la puesta de los basureros, los juegos, las esculturas que estaban en el otro lado la distribuimos...habían unas esculturas que estaban en un solo sector las distribuimos por todo el Parque” (Hombre, 50 años).

La participación comunitaria de los pobladores es un elemento que no iba a ser incorporado por el MOP, Concesionaria y Municipio ya que no lograban comprender los procesos sociales dentro de la Población como ocurrió en este caso, sin embargo, los pobladores significan como una lucha más ganada, si bien, el proyecto se llevó a cabo ellos pudieron

ejercer el derecho a construir la ciudad y a mantener los espacios simbólicos que reúnen identidad y enseñanza para ellos.

6.3.- Origen del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano

6.3.1.- Organizaciones sociales convergen en el Centro Cultural

El Centro Cultural Anfiteatro Cortijano se encuentra ubicado al final del Parque de las Rosas dentro de la Población El Cortijo 3. Una vez entregado el espacio, las organizaciones sociales que se articulaban mediante una red fueron convergiendo para comenzar a trabajar y darle vida al espacio.

“(...) Convergíó en este espacio con las otras organizaciones, estaban la Junta de Vecinos, La Retoma, Chetor, otras organizaciones de circo, de danza, habían varias organizaciones que configuraron una especie de red que estuvo a cargo, que le empiezan a dar vida a este espacio, carnavales culturales, festival de teatro, circo (Anfiteatro)” (Hombre, 31 años).

El espacio fue entregado en “bruto”, sin servicios básicos, por ello las organizaciones sociales tuvieron que generar un trabajo para levantar el Centro Cultural adecuándolo para que pudiera ser ocupado por la comunidad y para generar actividades dentro de él.

“(...) Que cuando se entregó no tenía baño, tenía estas dos salas, la escenografía y la graderías y nada más” (Hombre, 45 años).

Por lo mencionado, el trabajo al interior del Centro requirió un fuerte compromiso y el desarrollo de técnicas de autoconstrucción para las organizaciones sociales lo que genero apropiarse y construir el Espacio desde las necesidades que fueron emergiendo.



Imagen 4. Inicio de la construcción del Anfiteatro. (2003). Archivos fotográficos Biblioteca Arcilla Negra, Conchalí, Santiago.



Imagen 5. Fotografía de Paula Almuna. (2015). Anfiteatro Cortijano. Archivos fotográficos Biblioteca Arcilla Negra, Conchalí, Santiago.

6.3.2.- Significado del nombre Anfiteatro Cortijano

Una vez ya llevado a cabo el mejoramiento del Centro, los integrantes deciden nombrarlo como “Anfiteatro Cortijano” homenajeando a un joven que pertenecía a la Población. Según el relato de ellos, Jano era un joven alegre, sonriente, solidario, entre otras características que integraba la “Brigada de Contra-información” durante el periodo de la Dictadura Militar (años 80).

“(…) Es por homenaje a “Jano”, un amigo nuestro que tenía 16 años, súper chico joven hermoso, sonriente, luminoso lleno de vida que desde chico, más chico, murió chico en el 89(…) yo lo conocía desde el liceo era inquieto, conversaba con todo el mundo, todos eran sus amigos , era un chico hermoso” (Mujer, 50 años).

Jano a la edad de 16 años realiza una acción directa en contra la Dictadura Militar y fallece producto de la explosión de una bomba.

“Cortijano por el Cortijo y un poco haciendo un juego de palabras con el Jano, un muchacho que murió en los años 80 poniendo una bomba por una causa contra la dictadura, ese niño era parte de un grupo de brigada de contra información y respuesta...era un niño 16 años”(Hombre, 45 años).

En los años 80, bajo el régimen de Dictadura Militar a varias personas con características como las de Jano lo militares las hacían desaparecer con el argumento de que sus actos eran “terroristas” y en varias ocasiones en los medios de comunicación la información era manipulada y negada informando por ejemplo: “joven muere en atentado explosivo”.

El nombre tiene un carácter reivindicativo para homenajear a Jano y a las muchas personas que fallecieron en la Dictadura militar, por otro lado, el nombre se encuentra cargado de identidad hacia el nombre de la Población.

6.4.- Estructura organizacional del Centro Cultural

6.4.1.- Personalidad Jurídica

En el transcurso del tiempo la participación comunitaria al interior del Centro fue tomando forma y ordenamiento, por ello se acordó constituirse como “Institución Territorial sin fines de Lucro” conviniendo contar con personalidad jurídica. La manera en que se llevó a cabo la elección de directiva fue de forma espontánea ya que requerían contar con aquella certificación para poder obtener beneficios públicos y para ello era necesario poseer una figura “legal”.

“(…) En fondo uno tiene aquí la obligación de elegir un directorio, presidente, tesorero, secretario. Tenemos la obligación porque nosotros nos constituimos como institución territorial sin fines de lucro, hay que tener directiva por obligación. No fue en base a votación como exige la ley si no que fue en base espontaneo, se dio de esa manera...”
(Hombre, 45 años).

En las entrevistas realizadas se relata que la configuración de la Directiva es exclusivamente para estar dentro de los marcos legales, ya que, en el cotidiano los integrantes poseen la misma jerarquía pero existen diversos roles en la organización.

“Se podría decir cómo hay que varios núcleos o que se va extendiendo hacia afuera” (Mujer, 33 años).

En la actualidad la estructura organizacional del Centro se divide en tres tipos. El primer grupo se encuentra “los integrantes permanentes” que generalmente son los que componen la Asamblea Cortijana y los que trabajan a diario en el espacio y en el quiosco. El segundo grupo se encuentran los “colaboradores cercanos”, aquellos son los que aportan constantemente con el trabajo, en las actividades de difusión, coordinación, acompañamiento, etc., en este ámbito se encuentran presentes los “artistas” que apoyan al Espacio cobrando una suma económica reducida o en algunas ocasiones realizando los shows artísticos gratis para que el Centro pueda llevar a cabo la autogestión. Finalmente el último

grupo lo componen los “colabores” que son aquellas personas que siempre apoyan al Centro comparando entradas para todas las actividades y ofrecen ayuda para lo que se requiera

6.4.2.- Quiebre en la estructura organizacional

En el inicio las formas de organización dentro del Centro fueron complejas ya que requería de voluntades personales tanto para mejorar la construcción del espacio como para coordinar las actividades entre sus integrantes, sumado a ello, existía un grupo que ocasionaba conflictos al interior de la organización.

La organización del espacio era coordinada mediante la asamblea en la cual se discutían y se planificaban las actividades, aun así, las relaciones al interior del Centro se encontraban tensionadas por la existencia de discrepancias en las formas de coordinación del espacio.

“(…) Y los inicios fueron tormentosos, violentos, porque...había una fracción de personas que crearon este ambiente de lucha interna... Y generaron conflictos de todo tipo, ellos pretendía instaurar una posición política partidista acá y al final esa gente se fue. Hubo un quiebre fuerte ya la final se fueron, no quisieron estar más acá y nunca más estuvieron” (Hombre, 45 años).

Los conflictos que generaba el grupo se debía a que pretendían instaurar una ideología autoritaria (no partidista, sino que una visión unilateral) donde los integrantes tenían que acatar la forma de pensar, por otro lado hegemonizaban la toma de decisiones y resolvían en ocasiones las problemáticas de forma violenta. Por ello, los demás integrantes no toleraron el conflicto y en una asamblea se generó el quiebre. Un integrante decidió colocar el conflicto como tema para ser abordado y se acordó por la mayoría de todos los integrantes expulsarlos del Centro ya que la idea central era mantener una visión integradora, horizontal y solidaria dentro del espacio.

“Se supone que funcionaba como asamblea pero sin embargo, había una organización que era media “conflictiva” por decirlo de alguna forma, que hegemonizaba las decisiones que era “La retoma” y eso generó conflicto entre los demás participantes al punto de que esa organización fue expulsada de ese espacio por los demás integrantes” (Hombre, 31 años).

En estas formas de resolver conflictos se llevó a cabo para mantener la sana convivencia al interior del Centro, procurando de esta manera desarrollar un tipo de “asamblea representativa” para poder facilitar la sana convivencia y organización social.

6.4.3.- Asamblea para la toma de decisiones

Una vez expulsado al grupo conflictivo del Centro, la Asamblea se fue desarrollando bajo los conceptos de respeto, apoyo mutuo, horizontalidad, etc. La Asamblea se desarrolla todos los lunes de cada semana desde las 20:00 a 24:00 hrs. aprox., en ella se encuentran convocados todos los participantes del Centro, talleristas, colaboradores, participantes de talleres y público en general. La forma de organización de actividades, talleres, etc., se va generando en la medida de que algún integrante presente algún tema a trabajar en el Centro, por ejemplo: si en los talleres existiera alguna carencia en materiales, se planificará una actividad para reunir fondos económicos. En este sentido, no existe una metodología de trabajo y planificación estructurada, sino que se va planificando o evaluando las intervenciones en la medida que surja la necesidad de hacerlo.

“Entramos al año y vemos que talleres vamos hacer durante el año, las cosas muy prácticas, por ejemplo cuánta plata tenemos \$100.000, ¿cuánto nos falta? ¿Ya que hacemos?, una actividad, muy práctico” (Mujer, 34 años).

Por otro lado, la Asamblea se encuentra dispuesta para todo público que requiera utilizar el Centro o participar de alguna actividad.

“Dentro de la toma de decisiones funcionamos como asamblea, las decisiones se toman en la asamblea, se toman los puntos, se discuten...pero en temas prácticos para la toma de decisiones es de forma directa y concreta horizontalmente, por lo general no discutimos y es un consenso, si estamos de acuerdo bien, pero en el caso que no estemos de acuerdo votamos” (Hombre, 30 años).

La Asamblea busca democratizar las decisiones al interior del Centro, ejerciendo la participación de todos los integrantes donde el poder en las relaciones que ahí se desarrollan se sitúa de forma formar horizontal, a su vez produce un ambiente de confianza donde el

diálogo de ellos se puede expresar con libertad y de manera equitativa contribuyendo a conocer los puntos de vista de cada uno. Por ello los entrevistados la definen como “Asamblea Libre” porque las personas pueden expresar sus puntos de vista de forma libre y en el caso de que no se llegue a un consenso en la toma de decisiones se procede a votación y se acata la opinión de la mayoría.

“(...) Se reparte las responsabilidades, igual hay una forma de ingresar, presentarla y al entrar a nuestros registros internos y quiere ser parte de la asamblea, tiene que tener un compromiso mayor (...)” (Hombre, 36 años).

En la asamblea el componente que marca el criterio de ingreso es el compromiso para integrar las diversas comisiones de trabajo que van surgiendo según las actividades que se pretenden realizar. En este espacio de confianza los talleristas, trabajadores del quiosco y las otras instancias que se lleven a cabo por el Centro son reportadas dando a conocer el funcionamiento de ellos, por ejemplo se dan cuenta sobre los ingresos económicos del quiosco, etapa de desarrollo de los talleres, etapa del mejoramiento físico del espacio, etc. Aquello conlleva a una solidez en la organización ya que para reunirse semanalmente requiere organización, coordinación y sobre todo voluntad de los integrantes para realizar las actividades debido a que las labores nacen del compromiso social hacia el Centro y hacia la comunidad.

6.4.4.- Centro Cultural Autogestionado

En el proceso de “defensa del Parque” además de solicitar un Anfiteatro, se solicitó al MOP, Concesionaria y Municipio la construcción de un “quiosco” con el propósito de generar un medio para solventar autónomamente el espacio, aquello fue ubicado en la entrada del Centro y se encuentra activo en la actualidad.

“Nosotros pedimos el quiosco, el proyecto para estar acá, decidimos como red que teníamos que tener autogestión y la mejor solución era un quiosco... “...quiosco solidario sin fines de lucro, nosotros lo que hacemos con el quiosco es la subsistencia para que esto funcione...pero con eso nosotros logramos mantener esto, es autónomo, autogestionado y autoconstruido” (Hombre, 50 años).

Los integrantes lo denominan como “quiosco solidario” debido a que los ingresos económicos se van utilizando para la solvencia de todo tipo de actividades (talleres, carnavales, encuentros musicales, etc.) y en el mejoramiento del espacio en la autoconstrucción de salas, servicios sanitarios, huerto, etc. A la vez el quiosco además permite solventar remuneraciones a los trabajadores de él, ya que en la actualidad aproximadamente cuatro personas se encuentran trabajando diariamente en él entregando servicios alimentarios como desayunos y almuerzos.

Sumado a ello, la autogestión ha favorecido en la mantención de la organización cultural independiente sin intervención político partidista y a desarrollar diversas labores vinculadas al mundo artístico como creación de escenografía, autoconstrucción de espacio y mejoramiento de la salas.

“(...) Trabajamos en base a la autogestión, los ingresos que entran a este espacio son los mismo que vamos generando y que se van reutilizando en la construcción del espacio” (Hombre, 30 años)”.

Por otra parte, las actividades masivas que se desarrollan al interior del Centro tienen un costo bajo o aporte voluntario para que puedan ser accesibles hacia la comunidad. Esos ingresos también son utilizados para el mejoramiento del espacio y financiamiento de los materiales que se requieren para desarrollar los talleres gratuitos hacia la comunidad. En este contexto de autogestión, en los últimos años los entrevistados mencionan que se abrieron a recibir recursos públicos, por ello se realizó la postulación a un Fondo de la Cultura (FONDART) para desarrollar talleres en la comunidad, adquirir materiales y entregar un aporte económico a los talleristas.

“(...) El año pasado después de muchos años de discusión se postuló a un FONDART “Fondo del libro”, un fondo para el taller de “Fomento lector”... El proyecto involucra financiamiento, entonces son varios talleres porque el proyecto dura un año” (Hombre, 31 años).

En las entrevistas realizadas se puede desprender que los procesos de autogestión han madurado en el paso del tiempo llevando a cabo el propósito de mejorar el espacio para la comunidad y además ha fortalecido la autonomía de la organización social en el tiempo.

6.5.- Objetivos del Centro Cultural

6.5.1.- Espacio abierto a toda la Comunidad

El Centro Cultural es un espacio que funciona bajo el control comunitario debido a que la gran mayoría de los integrantes del espacio habitan dentro de la población y asumieron la administración de éste, por otro lado se encuentra disponible a toda la comunidad tanto para ofrecer algún beneficio o como para formar parte del mismo.

“(…) Es un espacio abierto a la comunidad, no hay restricción para que alguien venga a participar de la “asamblea”, no tiene que cumplir con una cierta característica, cualquier persona puede venir, participar ofrecer lo que sea necesario o considere” (Hombre, 30 años).

Los integrantes del Centro tienen una visión y metodología comunitaria en el desarrollo de las intervenciones sociales “hacia afuera”, es decir, para que tanto la comunidad como los integrantes realicen un trabajo de co-contrucción social del Centro y puedan reconocerse y apropiarse del espacio.

“(…) Entendemos este espacio como “Centro Cultural” que funciona bajo el control comunitario, de la población, porque nosotros no tenemos ningún cargo político, ninguna representación de nada solamente somos vecinos del barrio que de algún modo asumimos la responsabilidad de hacernos cargo del este espacio y hacer actividades y darle vida en todo sentido” (Hombre, 31 años).

De acuerdo con el discurso de ellos en los últimos años se ha enfatizado en realizar con la misma intensidad actividades dentro y fuera del Centro, como en jardines infantiles, colegios, plazas, etc., ya que reconocen que escasea la participación activa de los habitantes del

territorio, por ello han decidido aproximar el Anfiteatro a la comunidad, considerándolo como una estrategia de activación comunitaria.

6.5.2.- Relación con la Comunidad

Uno de los propósitos que pretenden generar los entrevistados a través de las actividades que se desarrollan en el Centro, es establecer una relación de apoyo mutuo y solidaridad con la Población. Si bien, señalan que en un comienzo la comunidad percibía al Centro como un lugar donde se generan conflictos o se creía que era un espacio donde no existía orden, objetivos y que era utilizado solo para actividades recreativas (fiestas):

“Donde claro ven un grupo organizado y piensan que son hippies o comunistas o marihuaneros” (Mujer, 33 años).

De a poco la comunidad fue conociendo el trabajo que desarrollan, ya que el Centro Cultural se fue acercando a la comunidad en instancias como actividades y talleres, donde se generó que la comunidad se acercara a la vez al Anfiteatro. La comunidad fue visualizando el trabajo y los frutos obtenidos en el Centro Cultural producto de la constancia y permanencia en el tiempo, conllevando a la valoración de la Comunidad hacia el Anfiteatro. En este sentido, la comunidad se fue sacando ciertos estigmas que tenía hacia el Centro y se fueron dando cuenta que el trabajo que ahí se desarrolla es para beneficio directo de todos los habitantes.

“(…) Entonces se fue haciendo un trabajo que poco a poco se fue acercando el espacio a la comunidad y la comunidad se fue acercando al espacio entonces, fuimos visualizando nuestro trabajo y nuestros trabajo también fue constante fue teniendo frutos entonces la gente fue conociendo nuestros trabajo, fue valorándolo, se fueron sacando ciertos estigmas” (Mujer, 33 años).

Paralelamente, las relaciones que se establecen con la comunidad buscan entregar espacios para que los habitantes participen activamente dentro del Centro y en la construcción social de sus vidas.

“Pero nosotros no queremos que la gente venga de tránsito no como clientes, ni como usuarios , sino que vengan como actores sociales de sus propios procesos entonces que no venga de paso, sino que vengan que trabajen en el espacio que sean parte de la Asamblea, que ese grupo se vaya ampliando y poder llegar a todos” (Mujer, 33 años).

Los entrevistados consideran que la participación que ellos quieren promover engloba no solo a los jóvenes, sino que a todos los grupos etarios de la Población, por ello no desean que los sujetos no sean beneficiarios pasivos en la asistencia a los talleres, sino que se intenta fomentar a un sujeto activo.

“Nosotros queremos una lógica activa, de actores, protagonistas en donde ellos se apropien del espacio, porque nosotros siempre entendemos este espacio que si bien como se ha dado en cierta manera “lo maneja la asamblea ciertas personas” queremos que esa Asamblea se vaya aumentando y ojalas por los vecinos” (Mujer, 33 años).

En este contexto, las actividades fuera del Centro estarían dando como resultado la ampliación de participantes de la Población en el Centro Cultural, si bien el número no es alto, la calidad de entrega y participación que ahí se desarrolla permite que el Centro Cultural continúe realizando con mayor fuerza y entusiasmo las actividades.

6.5.3.- Espacio de reivindicación social

La mayor parte de los entrevistados consideran que uno de los elementos primordiales que rigen al Centro es su carácter reivindicativo lo que quiere decir que se busca mediante todas las actividades que se desarrollan incrementar la participación social. En este aspecto, según el relato de la mayoría de los entrevistados, señalan que la Población (al igual que la gran parte de la sociedad Chilena) no se encuentra ajena a las nuevas formas de relacionarse dentro de un sistema capitalista que promueve la individualización de la sociedad. En la actualidad la participación comunitaria se encuentra en bajada, los pobladores ya no establecen relaciones tan cercanas como lo fueron en el proceso de “Toma” o de “Dictadura Militar” y gran parte de la Población se encuentra sujeta a los patrones de convivencia asociados al sistema neoliberal.

“Pasa de que hoy en día las personas con el tema de la globalización el neoliberalismo todo sabemos cómo es la vida comunitaria de las personas, escasa y nula, por donde la miremos, salvo si nos vamos al Sur de Chile o fuera de Santiago donde se generan otros vínculos pero acá en la ciudad en Santiago, los vínculos son súper difíciles entre las personas, las personas son vecinas pero apenas se ven, comparten, apenas se saludan, se ven con suerte el fin de semana si es que porque no se ven ni siquiera en la mañana cuando salen del trabajo ,ni en la tarde cuando llegan (Mujer, 33 años).

En este contexto social, el Centro Cultural busca a través de sus actividades reconstruir el tejido social de la Población, ya que consideran que se encuentra dormido en los habitantes pero solo basta despertar mediante actividades en la calle ese germen de la articulación social.

“Pero hay una cosa que es distinta que es como se genera este espacio ...se genera en base a una “toma” en base a lo que es en su inicio la comunidad, en cómo la gente se organiza y de ahí surge, entonces tiene ese carácter, ese germen , esa semillita distinta al resto porque la gente del Cortijo tiene esa llama dentro que se ha ido perdiendo de alguna forma por cómo se van haciendo víctima o como uno se contextualiza en la vida en la ciudad, pero esta, aún está presente y se ve distinto a otros lugares” (Mujer, 33 años).

La diferencia que marca la Población el Cortijo en relación a otras localidades, se relaciona que la participación comunitaria y organización social estuvo fuertemente presente durante toda la historia del territorio, por ello los pobladores conocen las formas de articulación social, no es una Población donde se requiera comenzar de cero un trabajo comunitario, por el contrario aquello se encuentran en los marcos conceptuales y formas de vida de los pobladores, por ello cuando se habla de la rearticulación social se está hablando de una reactivación de las memorias colectivas hacia el carácter reivindicativo del lugar.

En este contexto, dentro de los discursos de ellos existe un sentimiento de nostalgia hacia la participación comunitaria y las interacciones sociales que se desarrollaban antiguamente dentro de la Población.

“Lo que queremos entregarle a la comunidad es una mínima transformación social que digan me pareció tan bonito juntarme con ellos, que quiero ir y salirme de mi rutina de estar en la casa solo viendo televisión solo criticando desde el sillón. Es una lucha contra el sistema (...)” (Mujer, 50 años).

Respecto a lo mencionado, consideran que formar parte del Centro Cultural es una manera de romper con las vidas cotidianas que se encuentran sumergidas dentro del sistema, por esta razón las actividades que ahí se imparten se encuentran cargadas de ideología que promueve que las personas tomen conciencia del contexto social en el que se encuentran insertos y vuelvan a crear poder de acción desde las bases comunitarias para generar transformación social.

6.5.4.- Desarrollo de Talleres por Ciclo

Para llevar a cabo los talleres que imparte el Anfiteatro se ha establecido una metodología de trabajo dividiendo los talleres en dos tipos, la primera es el “desarrollo de talleres por ciclo” y la segunda “desarrollo de talleres permanentes” (será abordado en el siguiente código), ambos tipos de talleres se realizan a través de las siguientes etapas.

Previo al desarrollo de los talleres, se realizó en una primera etapa un trabajo de búsqueda, coordinación y selección de las solicitudes que llegan al espacio para la realización de algún tipo de taller y de las propuestas que emergen de la Asamblea Cortijana. Para ello, los criterios de selección se enmarcan en que los talleres deben cubrir las distintas áreas de trabajo del Centro, artes escénicas, medio ambiente, danza, etc., y la cobertura en el ciclo vital de las personas.

“Cada ciclo es distinto , por ejemplo hay varios ciclos en los que nos hemos basado en base a propuestas nuestras, por ejemplo nosotros sentimos que tiene que estar cubierta el área de las letras, literatura entonces siempre nos preocupamos de que haya un taller en relación a eso, tiene que estar cubierta el tema de las artes escénicas, el tema de lo corporal, tiene que haber algo relacionado con el área del huerto, reciclaje, etc., eso como en relación a las temáticas a desarrollar pero también están otras que tienen relación con la edad, nos

preocupa que hayan talleres que sean dirigidos al adulto mayor, a los niños y a la población en general (Mujer, 33 años).

La segunda etapa se encuentra relacionada a la actividad cultural masiva del “lanzamiento de los talleres” en donde diversos grupos artísticos participan con muestra de circo, danza, música, etc., y se realiza la venta alimentos (sopaipillas, pizzas, bebestibles, alcohol, etc., para generar recursos económicos para financiar los talleres y se lleva a cabo la convocatoria e inscripción a los talleres.

La tercera etapa se lleva a cabo la coordinación de los talleres, estableciendo reuniones periódicas con los monitores con el propósito de lograr que los talleres se lleven a cabo de forma responsable, de establecer relaciones entre ellos para que se generen redes de apoyo y participación en todas las actividades del Centro.

En la cuarta etapa y final, se realiza “el cierre de los talleres” en dos fechas durante el año, el primer ciclo cierra a fines de agosto- principios de septiembre en el “Aniversario de la Población” y el segundo ciclo cierra a principios de Enero en una actividad masiva donde los talleres realizaban la presentación de los trabajos realizados.

“Se cierra en actividad masiva con muestras, por ejemplo los talleres que son de danza, circo, teatro hacen una muestra y los de otros talleres hacen presentaciones de sus trabajos (Mujer, 33 años)”.

Por otro lado los objetivos que se pretenden desarrollar con todos los talleres se enfoca en la entrega directa hacia la comunidad, ya que este tipo de actividades no se encuentran presentes en el sector o en muchas ocasiones el acceso a ellos contiene un alto costo económico. Paralelamente el propósito del Centro es que los habitantes asistan y se apropien del espacio incorporándose a los talleres estableciendo vínculos sociales afectivos y redes de apoyo.

En la actualidad los talleres que se imparten son: taller de poesía, ⁶Quebratahueso y Cuenta Cuentos para niños(as) en los jardines de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) que se encuentran en el territorio, poesía y Danzas Afrolatinas.

“(...) Son por ciclos, entonces ahora está el taller de “Cuenta Cuentos”, hay un Taller de Poesía, de Quebrantahueso hay como 6 talleres. El taller de Cuenta Cuentos⁷ ahora se está haciendo en distintos lugares es para un público infantil, entonces se está yendo a jardines de acá de la población y de los alrededores de Conchali” (Hombre, 31).

Los talleres que se encuentran vigente por ciclo se enmarcan en la adjudicación de un Fondo de las Artes (FONDART) y en talleres ofrecidos por monitores ya que el espacio se encuentra abierto para toda la comunidad durante todo el año, por ello el espacio es solicitado por diversas personas para desarrollar algún tipo de actividad durante algún ciclo lo que permite darle permanencia al Centro.

6.5.5.- Desarrollo de Talleres Permanentes

En la metodología de trabajo de los talleres, se identifica que en actualidad se encuentran desarrollando durante todo el año “talleres permanentes” que han tenido la solidez para mantenerse en el transcurso del tiempo, aquellos son: circo para niños y jóvenes, telar o tejido.

“(...) Los talleres que son más fuertes que son más mantenidos en el tiempo son el taller de circo par niños, taller de circo para jóvenes, taller de serigrafía, telar o tejido, empezaron las señoras como taller pero se afiataron como grupo que es súper bueno, incluso ellas se organizan entre ellas, genial igual lo que se generó en ese espacio...” (Pablo, 30 años).

Los talleres permanentes son los que cuentan con una mayor participación de la comunidad y trascendencia en los años. Estos han generado espacios de promoción de la salud para los habitantes ya que el taller de Circo entrega un espacio diferente para los niños, jóvenes y adultos para que desarrollen actividad física y conozcan otras realidades sociales diferentes

⁶ Taller por proyecto FONDART, collage antipoético.

⁷ Taller por proyecto FONDART, Fomento lector.

a las que entrega el territorio, en este aspecto el taller de “telar” lo integran en su mayoría mujeres adultas, dueñas de casa y trabajadoras que además de desarrollar técnicas artísticas han generado un grupo de autocuidado que ha proporcionado la cohesión grupal y un espacio de autoayuda.

6.5.6.- Actividades emblemáticas desarrolladas por el Centro Cultural

El Centro Cultural ha tenido una permanencia activa de 13 años aproximadamente en donde se han desarrollado diversas actividades culturales dentro del espacio y en la población, por ello en todas las entrevistas realizadas arrojan dos tipos de actividades “Aniversario de la Población” y “actividades masivas culturales” como “más significativas” con un fuerte componente de emocionalidad y reivindicación social.

El desarrollo de la “Commemoración del Aniversario de la Población” fue realizada en primera instancia por la Junta de Vecinos que se encontraba compuesta mayoritariamente en el ámbito cultural por integrantes actuales del Centro. La actividad se llevó a cabo en el contexto histórico de la llegada de la “Democracia”, en aquella instancia la actividad fue un “acto de liberación” donde los actores sociales pudieron hablar sin temor sobre su historia de lucha.

“(…) Desarrollar el aniversario de la población, reivindicar lo que son nuestros dirigentes, hablar de nuestra historia. Se desarrolló frente el Liceo con un camión que prestó un vecino y tuvimos actividades culturales, mostramos videos de la población, salió gente importante, mística de nuestra población daban la opinión, otros dirigente compañeros y compañeras que ya no están vivos dieron sus primeras palabras después de muchos años estar callados, muchos años que fue la primera vez después de la dictadura que nosotros pudimos desarrollar ese acto como población” (Hombre, 50 años).

El desarrollo del aquel acto brindó tanto a los pobladores como a la comunidad volver a empatizar con el otro y dar a conocer de manera libre las opiniones ideológicas que había sido fuertemente calladas y oprimidas, convirtiéndose el “Aniversario de la Población” como un acto de libertad y mantención de la memoria en el territorio. Con el transcurso del tiempo aquella actividad fue desarrollada por el Centro Cultural con aporte (en menor grado) de la

Junta de Vecinos con el objetivo de significar la identidad de la Población y celebrar anualmente la lucha ganada en el proceso de Toma.

“(...) Para mi hay una actividad que es la más significativa en términos generales que tiene que ver con el aniversario del “Cortijo”, en realidad nosotros tratamos de ir mejorando en todos los aniversarios pero cuando empezamos con el tema de “La semana Cortijana” empezamos a trabajar con actividades una semana previa, interviniendo los espacios y culminando con un Carnaval (...)” (Hombre, 30 años).

La conmemoración anual del “Aniversario de la Población” conlleva un alto grado de organización logística para coordinar “carnavales culturales, pasacalles, circo y teatro callejero, presentación de los talleres que se imparten en el Centro, entre otras. Por ello, en los últimos cuatro años la “Conmemoración” se ha fortalecido mediante el desarrollo de la “Semana Cortijana” donde el Centro Cultural expande sus intervenciones apropiándose de los espacios públicos, escuelas y jardines que se encuentran en el territorio con el propósito de “sacar al Anfiteatro a la calle” activando las redes sociales, el tejido social en la comunidad y manteniendo activa la memoria de la Población.

Otra de las actividades que significan los entrevistados se vincula al desarrollo de “Actividades masivas culturales”.

“(...) Acá en el espacio hemos tenido encuentros interesantes; el primer encuentro de las bibliotecas populares donde llegaron mil personas, un encuentro con las comunidades mapuche, han venido músicos que no eran tan conocidos como Chinoy, Manuel García...encuentro de descentralización poética, donde vinieron poetas de todo Latinoamérica... y entre otros que han sido muy importantes, y actividades de toda índole, derechos humanos, infantiles, de memoria, artística, musicales (...)” (Hombre, 36 años).

Las actividades masivas se caracterizan por el desarrollo de recitales musicales de alto nivel, con la participación de artistas colaboradores del Centro reconocidos en la música Chilena por su conciencia social y canciones con contenido crítico hacia la sociedad. Paralelamente las actividades como encuentro de bibliotecas populares, derechos humanos, veladas de circo, etc., siguen la línea de reivindicación social del Centro ampliando de esta manera las

redes con organizaciones sociales y artísticas locales lo cual ha tenido una buena acogida de ellos y de la comunidad por la alta convocatoria y asistencia de los habitantes y personas externas al territorio.

6.5.7 Intercambio Cultural con Escuela de Circo en Alemania

La escuela de circo que se encuentra en el Centro Cultural ha conllevado al nacimiento y desarrollo de artistas circenses de alta categoría, por ello uno de los integrantes que se encontraba en gira por Europa con una agrupación circense, conoce a dos personas que dan la posibilidad de viajar a la “Escuela de Circo Sarakali” en Frankfurt Alemania por tres meses y que en un comienzo estaba estipulado el intercambio para el “Circo del Mundo”, sin embargo, este artista comenta lo que se encontraba sucediendo en la organización cultural del Anfiteatro y se decide establecer el Intercambio con ellos, en este contexto los integrantes viajan por tres meses a formarse y conocer el circo desde otras vivencias.

“Juan cuenta lo que está pasando acá en el Cortijo entonces ahí surge y el intercambio queda aquí y no en el Circo del Mundo, el intercambio se hace desde antes del Anfiteatro, porque son entre 12-14 años de intercambio” (Mujer, 33 años).

La carpa de circo Sarakali ubicada en Alemania, es un espacio cultural financiado por el Estado, en este espacio asisten niños y jóvenes con la intención de recrearse y desarrollar técnicas artísticas circenses con una metodología de alto rendimiento.

“Es un espacio cultural donde ellos tiene una actividad extraprogramática donde se desarrollan, pero que es de alto rendimiento igual, porque allá vez a chicos de 10 años que hacen maravillas en el trapecio porque son muy disciplinados, en cuanto a la visión misión ese trabajo igual es un trabajo, para los chicos es un espacio donde ellos van a tomar talleres, etc.” (Mujer, 33 años).

La Escuela de Circo en Alemania es la encargada de financiar económicamente el intercambio tanto de Chile hacia Alemania como de Alemania hacia Chile. El intercambio se desarrolla todos los años, un año los integrantes del Anfiteatro viajan a Alemania y al año

siguiente los de Sarakali viajan a Chile y así sucesivamente ha ocurrido durante el transcurso de 12 años aproximadamente.

En las Asambleas Cortijanas se lleva a votación las personas que son escogidas para participar de esta actividad, donde el criterio de selección es en base al alto compromiso social con los talleres de Circo como con las actividades de coordinación y gestión del Centro.

“Se hizo una votación y salí elegida y fui y para mí fue súper enriquecedora sentí que se vive el concepto de intercambio en su máxima expresión” (Mujer, 33 años).

El objetivo del “intercambio es establecer redes con organizacionales sociales internacionales, dar a conocer el funcionamiento del espacio, fortalecer técnicas artísticas, etc., es decir, generar un proceso de intercambio integral de experiencias, idioma, cultural conocimiento, etc., y dar la oportunidad de esta manera a que los integrantes del Centro adquieran nuevos conocimientos que son sistematizados y retribuidos al Centro Cultural.

6.6- Sentido de Comunidad

6.6.1.- Al interior del Centro Cultural

De los procesos sociales de lucha social, organización social y participación comunitaria se ha generado que en la actualidad se encuentre presente un alto sentido de comunidad en los integrantes hacia el Anfiteatro Cortijano.

“Hemos hecho tantas actividades aquí en el Anfiteatro, se ha llenado de gente y toda la gente feliz, contenta de un espacio así que decimos que es liberado es amplio, nos juntamos una diversidad de gente que somos capaces de decirnos las cosas, de aclararnos, conversar, organizar de convivir con disponibilidad de transformar, de aprender, de enseñar, de recibir, de dar, de todo eso que tu no lo mides, fluye y eso es lo más lindo” (Mujer, 50 años).

Aquello se puede evidenciar por ejemplo desde el sentimiento de satisfacción personal emocional hasta la alta cohesión grupal de la Asamblea. Es importante destacar que en los momentos en que se llevó a cabo las entrevistas, la mayoría de le los entrevistados se refirió

tanto al grupo, comunidad y al Centro como un “nosotros”, en escasas preguntas u opiniones los entrevistados entregaron una visión personal de un “yo”, siempre estuvo presente la opinión grupal.

“(…) Todos manejamos el mismo discurso en el sentido de que ya sabemos lo que ocurre acá, como funciona, cuales son los principios entonces a la hora de por ejemplo, tú me estas entrevistando y lo más probable es que las respuestas sean similares a las de mis otros compañeros, no porque pensemos exactamente igual sino que porque en el fondo es la misma historia, el mismo código, la misma forma de tomar decisiones” (Hombre, 31 años).

Aquello puede ser atribuido a que además del alto nivel de unión grupal, existen memorias colectivas integradas con un sentimiento fuerte hacia el territorio e ideología reivindicativa. Sumado a ello todos los procesos de lucha y organización que se han llevado a cabo han derivado en que las relaciones e interacciones sociales se encuentren cargadas de emocionalidad, compañerismo y sentimientos de seguridad de pertenecer a una colectividad mayor que pueden materializar los ideales de lucha social.

6.6.2.- Hacia los Proceso de Toma de la Población

El sentido de comunidad también se puede identificar en los procesos de organización social en los años 70 desarrollado en la fuerte participación comunitaria que existía en ese contexto histórico. En aquel periodo los entrevistados señalan que para llevar a cabo el proceso de “toma” implicaba sumergirse en el mundo comunitario activando redes de organización social, planificación de estrategias de acción, entre otras que no podría haber sido posible sin la existencia de un fuerte sentido de comunidad.

“(…) Armar una toma de terreno significa meterse con el mundo social, comunitario y cultural. En general la toma es un movimiento de ejercicio llámalo incluso militar porque mover un grupo de gente en un plan común, con niños chicos, con todo necesitas hacer comunidad, reunir a ese grupo de personas y conversar y discutir, crear un plan común en pro de una cuestión tan necesaria como una vivienda” (Hombre, 45 años).

Paralelamente se encontraban presentes relaciones sociales cargadas por un alto grado de satisfacción emocional derivado del apoyo mutuo para cubrir necesidades tanto básicas como psicológicas (emocionales) en un contexto social precario caracterizado por carencias de seguridad social.

“Me motivaba participar yo creo especialmente por la tremenda escases que había en mi casa de comida por ejemplo, y yo veía los comerciales y me daba una bronca porque mostraban comida, ropa y todo eso lindo y yo me embroncaba cada vez más, entonces ya chiquillos, nos juntamos con mi vecino todos los chicos que habían en mi casa, nos juntábamos de muy chico a jugar a la calle, todo el día corriendo, había vida de barrio compartíamos tanto, salíamos todos a la calle y recorríamos los pasajes, las calles, y eran grandes y chicos, de todo, y era tan lindo” (Mujer, 50 años).

El sentido de comunidad se encontraba fuertemente presente en las relaciones sociales que existían al interior de la “Toma”, la vida en el barrio de chicos y grandes desencadenaba en la existencia de redes de apoyo cargadas de satisfacción social en encontrar a un grupo en el cual generar apoyo mutuo y organización frente alguna necesidad para buscar en conjunto soluciones a las problemáticas sociales, constituyéndose lo anterior como una virtud presente en la comunidad.

6.6.3.- Sentido de Comunidad en el Territorio

En la actualidad el sentido de comunidad es añorado por los entrevistados. Ellos demuestran una nostalgia asociada a las características y formas de interacción social que se generaron en el pasado dentro de la Población. En tal sentido, las motivaciones personales de ellos concuerdan en significar las historias de vida cargadas con un fuerte componente de articulación grupal que conlleva a sentir la necesidad de continuar desarrollando organización social y participación comunitaria en el territorio.

“(…) Creo que es necesario “organizarse” en todo ámbito, en el trabajo, las poblaciones, en el colegio...es necesario organizarse por varios motivos porque nosotros tenemos más cosas en comunes de lo que uno cree con las demás personas, vivo en el mismo barrio, somos

pobladores, tenemos los mismos problemas generalmente en el sentido de acceso a la locomoción, poco acceso a la cultura, el arte (...)” (Hombre, 31 años).

De las entrevistas realizadas se encuentran presente la opinión de que los habitantes del territorio poseen varios aspectos en común que podrían ser trabajados para poder articular y reactivar la participación comunitaria para seguir mejorando y fortaleciendo el espacio social y las relaciones entre los vecinos dentro de la Población.

“Hay una motivación que es súper personal que tiene que ver con mi historia de vida que tiene que ver con que he nacido y crecido en este barrio y de cierto modo trabajar en un espacio me permite devolverle ...”la devuelta de mano a la población” (Hombre, 30 años).

Por otro lado, la participación y organización sería una de las formas para fiscalizar por ejemplo las desigualdades sociales que genera tanto el poder local como estatal y más aún favorecería el ejercicio de un rol activo de los pobladores en los proyectos urbanos que pretenden intervenir el territorio. En este aspecto, el factor que influye directamente en la rearticulación de la comunidad es recobrar o generar un nuevo sentido de comunidad entre los habitantes para favorecer la vida al interior de la Población.

6.7.- Conflicto Urbano Actual

6.7.1.- Proyecto Nudo Quilicura

En la actualidad el territorio se encuentra nuevamente amenazado por el futuro desarrollo de un “Mega Proyecto Urbanístico Vial llamado “Nudo Quilicura”. El Proyecto busca descongestionar y solucionar los problemas de conectividad de la comuna de Quilicura, sin embargo, frente a la posible destrucción de espacios simbólicos en el territorio los entrevistados señalan que la historia se repite pero esta vez con un Proyecto Urbano más grande que el anterior.

“Se repite la historia con un proyecto mucho más grande que es un proyecto que se llama Nudo Quilicura... y que es uno de los proyectos viales más grande a nivel Iberoamericano, y que tiene que ver un poco con la descentralización vial de Quilicura, que no tienen salidas” (Hombre, 36 años).

En este contexto en las opiniones recogidas, se percibe que el Centro Cultural y el territorio se encuentran enfrentados a un nuevo conflicto social asociado a las formas en cómo se pretende llevar a cabo el proyecto y a que han sentido nuevamente que han sido ignorados por parte del MOP, el Municipio y la Concesionaria:

“(...) Nosotros cuando empezamos a tener información del Nudo Quilicura, nos dimos cuenta que era un Mega Proyecto, también nos dimos cuenta de que afecta directamente a nosotros más que a la población en sí y a los departamentos, los edificios como son los afectados más directo porque pasaría por arriba” (Hombre, 30 años).

En este sentido, ellos sienten una amenaza directa porque consideran que el Proyecto podría transformar significativamente su Población, el Centro Cultural y los espacios geográficos que desde el proceso de “Toma” hasta la Defensa del Parque han velado por su conservación, por esta razón se encuentran en alerta ante el eventual desarrollo del Proyecto.

6.7.2.- Escasa Información del Proyecto en la comunidad

Ante el inminente desarrollo del Proyecto en el territorio, los entrevistados han buscado información oficial en los medios de comunicación para comprender las intervenciones que se pretenden desarrollar.

“(...) Sabemos poco de esto todavía porque el MOP se niega a entregar información ellos dicen, argumentan el hecho de entregar información involucra que el mercado inmobiliario tendría mucha variación. Nosotros según lo que nos cuentan por trascendido... estamos marcados aquí con una cruz en el plano, es decir, nosotros estamos aquí de más ¿Qué vamos hacer nosotros arriba de una carretera? Entonces nos quieren sacar, pero estamos acostumbrados a esto, no es primera vez que quieren echar abajo esto” (Hombre, 45 años).

Frente a la escasa información que se encuentra disponible sobre el Proyecto, los entrevistados han asumido un rol de alerta ya que perciben que la instalación del proyecto puede efectuarse en los próximos años sin considerar los impactos sociales y ambientales que pueden generar e influenciar en la calidad de vida dentro del territorio.

6.8.- Actuales Acciones en Defensa del Territorio

6.8.1.- Solicitud mediante Ley de Transparencia

A consecuencia de la escasa información, los entrevistados han solicitado información al MOP mediante Ley de Transparencia, ya que a consecuencia de la lucha desarrollada anteriormente en la Defensa del Parque de las Rosas, conocen que los proyectos urbanos deben contemplar el Informe de Impacto Ambiental, medidas de mitigación y la incorporación de las organizaciones sociales que se encuentran en el territorio, entre otras. Sin embargo, el MOP por ejemplo ha respondido indicando que la información oficial no puede ser entregada ya que en cierto sentido podría afectar la especulación del mercado inmobiliario.

“Hemos pedido información al MOP y no hay información, nos dice que el Municipio tampoco tiene y dice no tener y la única información como Nudo Quilicura es que sabemos que hasta el 2020 va a empezar a pronunciarse por este lado porque ahora está por Renca, eso sí sabemos (...)” (Hombre, 50 años).

Ante la desconfianza existente por la escasa información entregada, los entrevistados consideran relevante contar con exactitud sobre las características, tiempo, lugar, etc., para poder crear por segunda vez un “contra-proyecto” para que el desarrollo del “Nudo Quilicura” no se realice de forma invasiva sin respetar los espacios simbólicos del territorio. En este aspecto, se evidencia que el conflicto central es la forma en que se podría llevar a cabo el “Nudo Quilicura”, en ninguna forma la opción es oponerse a él, ya que los entrevistados reconocen que producto a la deficiente planificación urbana se han generado nuevos conflictos sociales asociadas a la defectuosa conectividad existente entre las comunas sobre todo con Quilicura.

“Obviamente todo el mundo quiere que el Metro llegue acá entonces la lucha no era hacerla contra el Metro sino que esta venida del Metro de la modernidad y de muchas comodidades que trae que fuese acorde y respetuoso con el entorno, que no llegase a destruir nuevamente el Parque que fuese armonioso con el espacio” (Mujer, 33 años).

Se estipula que para descongestionar Quilicura, además del ensanchamiento y creación de nuevas vías en las carreteras, el Proyecto contemplaría la instalación del Metro. Por ello la mayoría de la comunidad estaría a favor de que sucediera porque se encuentran presentes problemas asociados al estrés por el colapso en las carreteras, extensas horas de traslado, etc., sin embargo el “Nudo Quilicura” debería desarrollando respetando la geografía y modos de vida que se encuentran presentes en el territorio ideando estrategias de accionar que favorezca a todas las partes involucradas.

6.8.2.- Difusión de Información mediante afiches

Bajo este contexto de búsqueda de estrategias de acciones colectivas para mejorar armoniosamente el territorio y la calidad de vida de sus habitantes, los entrevistados han decidido informar a la Población sobre las posibles transformaciones sociales que contempla el Proyecto, generando afiches alusivos, murales (en la entrada del Centro Cultural) que señala “No a la demolición del Anfiteatro”, etc.

“(…) Pero lo primero es que nosotros vamos a resistir, difundiendo y haciendo afiches para instalar el tema en la comunidad, pero la comunidad ya sabe el tema del Nudo Quilicura” (Hombre, 31 años).

El objetivo de informar a la comunidad en colocar el tema en la Población para que en conjunto con los habitantes se genere articulación y organización social para defender el territorio.

6.8.3.- Jornadas Informativas en el territorio

En este sentido, además de informar a la comunidad mediante afiches alusivos sobre los efectos negativos que podría llevar a cabo el Proyecto, los entrevistados han desarrollado encuentros en los espacios simbólicos que comprenden el territorio (Parque) ya que estos congregan a una gran cantidad de habitantes.

“(...) Nosotros hemos hecho algunos encuentros y hemos tratado de presionar, por ejemplo no a la demolición del Anfiteatro, hay mucha gente que sabe que se viene algo pero no hay más antecedentes concretos, nadie los tiene, pero sabemos ya que con esa presión, de hecho ha venido el MOP ... saben que acá va haber una resistencia potente, que no va hacer tan fácil, y nuestra mirada es que este proyecto se va hacer si o si, pero la fuerza que nosotros tengamos, porque podríamos convocar a mucha gente (...)” (Hombre, 36 años).

Los entrevistados aseguran que el MOP ha estado presente en el territorio realizando mediciones y observando el Espacio, por otro lado, los lugares destinados para las jornadas son utilizados tanto por los integrantes del Anfiteatro, organizaciones sociales fuera del Centro y los habitantes, por ello señalan que si llegase a ocurrir una Defensa (como ha sucedido) todas las personas que ahí se encuentran más todos los tipos de colaboradores del Centro apoyarían el accionar. En este sentido la articulación social es necesaria para poder una vez más desde las bases comunitarias para llevar a cabo con unión una inminente lucha hacia la concesionaria, el MOP y el Municipio.

6.8.4.- Solicitud de Consulta Ciudadana

Sumado a las acciones colectivas que se encuentran desarrollando (solicitud de información, jornadas informativas) los entrevistados concuerdan en la necesidad de generar futuras acciones colectivas, como “libro de formas” para una participación comunitaria más activa porque consideran aquella acción como un eje fundamental que posibilitaría una futura negociación y participación en el Proyecto.

“(...) Que la participación de la comunidad, de que nos pregunten que nos hagan parte, porque aquí hay un Parque y hay un Espacio Sociocultural... se necesita la opinión de la comunidad, todo proyecto urbano tiene que ser transversal, colectivo” (Hombre, 36 años).

Las estrategias de acciones colectivas que se han estado realizando y se pretenden continuar a futuro parten de la experiencia desarrolladas en movilizaciones anteriores, lo cual generó que los participantes (que estuvieron presentes en la lucha anterior) del Centro conocen la metodología de presión hacia el MOP, Concesionaria y Municipio para generar integración de la comunidad en el “Nudo Quilicura” mediante la consulta ciudadana.

“Hubo una consulta, pero esa consulta se aprobó como con 10 votos de 10 funcionarios de la Municipalidad de Conchalí que ni siquiera, fueron funcionarios (esa fue la consulta ciudadana) a validar, no fue público” (Hombre, 31 años).

El propósito de las acciones colectivas se enfoca a que los habitantes comprendan los procesos irregulares que se encuentran desarrollando para favorecer la instalación del “proyecto” sin cuestionamientos, ya que según la experiencia pasada, los habitantes reaccionan cuando la instalación del “proyecto” se encuentra ejecutando en su territorio sin previo aviso, en este contexto las acciones desarrolladas buscan generar un trabajo preventivo en la Comunidad para estar preparados ante algún accionar que se requiera desarrollar.

6.8.5.- Difusión en la comunidad de luchas anteriores ganadas

En este contexto de irregularidades frente al “Nudo Quilicura”, en los discursos recogidos se puede percibir un cierto grado de seguridad en las formas que se llevarían a cabo las acciones colectivas para Defender el Territorio. La lucha social desarrollada anteriormente es un argumento que fortalece la información entregada en las jornadas y la educación que se encuentran generando hacia la comunidad. El aprendizaje adquirido durante la lucha y movilización en los procesos de urbanización desencadenaron a que los entrevistados conozcan los procedimientos legales a la hora de realizar transformaciones urbanas por el MOP, Municipio y Concesionaria, por ello tienen la certeza que sus opiniones tienen que ser incluidas y pretenden de esta manera recordar en las memorias colectivas el sentimiento de lucha y victorias obtenidas en su territorio.

“(...) Pero nuestro argumento es que hace diez años se acortó un Parque que era nuestro y de la comunidad y que la comunidad exigió este espacio, entonces tenemos la prueba concreta que esto ya lo vivimos, de que esto ya paso, nos acortaron el Parque en el que jugamos toda la vida y ahora vienen con un gran proyecto y no hagan nada, no (...)” (Hombre, 36 años).

La participación comunitaria en los procesos de urbanización conlleva a transmitir a la Población un cierto grado de seguridad en aseverar que la lucha es posible, lo que no sería posible es que el “Nudo Quilicura” destruyera espacios por los cuales se ha luchado durante toda la existencia de la Población. Por otro lado, la claridad de las ideas en la conservación de las áreas verdes, Centro Cultural, viviendas y modos de vida que ahí se establecen se llevaron a cabo mediante la solicitud en una futura negociación o en las medidas de mitigación, lo que lleva a mantenerse fuertes y unidos para poder resistir y solicitar sus demandas, , en ningún modo el pensamiento por ejemplo es aceptar otro Centro Cultural en mejores condiciones o ser reubicados, por el contrario, el fuerte sentimiento de arraigo e identidad genera que los entrevistados defiendan hasta el final tanto el Centro como el territorio.

“Antes cuando no teníamos nada con algo poco fue fácil conformarse, ahora tenemos esto (Anfiteatro)....entonces nadie va a estar en la postura de decir “den lo que puedan no más...” Por eso tratamos de informar la comunidad de lo que pasa para que reaccionen, les conviene a ellos que nosotros no estemos enterados de que lo vienen y quieren hacer” (Hombre, 45 años).

De esta manera, el Centro Cultural promueve en la comunidad la unión y su empoderamiento respaldando las futuras acciones colectivas en la rearticulación de los habitantes para generar un levantamiento de solicitudes que contemple las necesidades que podría ser requerida en el contra-proyecto.

6.8.6.- Creación de un Contra-proyecto

Las acciones colectivas que realizan los entrevistados además de evidenciar el tema y conflicto en la Población, ha promovido la activación de la participación comunitaria en el sentido de que se genere entre toda la comunidad un contra-proyecto que englobe y logre favorecer los intereses de todos.

“(…) Porque justamente ellos no nos invitan a conversar, no nos hacen parte de la mesa de mejoramiento de nuestra comunidad, por lo tanto hemos tenido que ponernos pesados para hacer presión y todas las luchas han nacido así porque toda la gente que gobierna nunca piensa de que los que estamos acá pensamos, ponen las cosas a la pinta de ellos. Pero ese el temor de nuestra posición en la lucha que tenemos” (Hombre, 50 años).

Se puede deducir que a pesar de los procesos de movilización, lucha y negociación el MOP, Municipio y Concesionaria continúan ignorando las riquezas y tiempos que se encuentran presentes en el territorio, porque continúan anulando las necesidades de los habitantes imponiendo nuevas formas de intervención urbana que en la mayoría de los casos desfavorecen los lazos entre los habitantes y los espacios que contienen una fuerte carga emocional y en donde se desarrollan interacciones sociales cercanas, lo cual puede conllevar directamente a afectar la calidad de vida al interior del espacio.

En este sentido en el ámbito relacionado al Centro Cultural, los entrevistados mencionan que en la creación del contra-proyecto podría contemplar el mejoramiento del Anfiteatro, y la mantención de áreas verdes dentro de la Población.

“(…) Nosotros ahora queremos un gran Anfiteatro Cortijano con una cúpula techada, dos canchas más, y eso es lo que nosotros tenemos que hacer aparte de la protesta y movilizarnos, tener una propuesta concreta, ver el tema de las aéreas verdes, el tema del metro cuadrado por habitante que son temas legales” (Hombre, 36 años).

El objetivo central de la creación del contra-proyecto es presentarlo en la futura negociación para que en conjunto se decida y planifique el Proyecto, más aún en esa instancia podría solicitarse nuevos beneficios para la Población, todo dependerá de las necesidades que arrojen los habitantes en la construcción del contra-proyecto.

6.9.- Argumentos para la defensa del territorio

6.9.1.- Centro Cultural Anfiteatro Cortijano

Bajo todo el contexto social señalado anteriormente, en las entrevistas recogidas se identifican varios factores que influyen en argumentar la defensa del Centro Cultural, uno de ellos se encuentra ligado a que promueve la salud integral de la comunidad ya que en la “escuela no formal” se generan genera beneficios donde las personas pueden encontrar instancias de educación integral que no se imparten en la educación formal.

“Porque este es un espacio que es beneficioso para la comunidad acá vienen a talleres, acá se hace una escuela no formal pero apunta a desarrollar un tipo de aspectos que en las escuelas formales no entrega, por ejemplo acá hay un taller de circo para niños y circo para jóvenes que lleva mucho tiempo, hay intercambio de circo Alemania, yo trabajo en un colegio donde tiene al estudiante sentado una hora y media, recreo después sentarlo una hora más y así sucesivamente. Entonces nosotros proporcionamos otras cosas, un espacio para la gente del Cortijo, de recreación ya que la gente no tiene donde ir hacer cultura, no tiene donde hacer deporte no tiene un Parque donde recrearse, entonces ¿Qué les queda? ¿Enajenarse con la televisión con la tecnología con los vicios? (...)” (Hombre, 31 años).

Paralelamente, es un espacio de recreación para el territorio ya que en la comunidad escasean espacios culturales en donde los niños, jóvenes y adultos puedan recrearse o aprender algún oficio o técnica artística.

“Los aspectos importantes, de lo que es este espacio, es el derecho a la cultura, yo podría argumentar que el Municipio de turno que es el organismo local-comunal, no desarrolla ninguna actividad cultural en el Cortijo de los cuatro sectores, este lugar tiene una trayectoria ha trabajado con personas niños, jóvenes, adultos, por diez años, tenemos varios

argumentos, además tenemos un dossier⁸ que habla sobre eso, que tiene fotos..., hay niños vulnerables que vienen a talleres de circo, existe una biblioteca comunitaria (...)” (Hombre, 36 años).

En este aspecto, los integrantes mediante el desarrollo autogestionado han estado en constante capacitación en diversas áreas, como iluminación, artes escénicas, logística, construcción, etc., ya que necesitaban contar con materiales y saberes en todos los ámbitos para desarrollar las actividades porque no cuentan con apoyo del Municipio y la línea de organización es en base a la autogestión. En este aspecto, El Centro Cultural entrega autocuidado a la comunidad, ya que en muchas ocasiones personas con problemas de salud mental han integrado el Centro y han encontrado un grupo de autoayuda como por ejemplo en el desarrollo del taller de telar y danzas afrolatinas donde mujeres de diversos grupos etarios han encontrado un espacio en el cual expresarse o darse un tiempo para ella lejos de los quehaceres laborales y del hogar.

“Este es un espacio Danza Afrolatinas que en la mayoría son Madres, tienen trabajo entonces este es un espacio de liberación y autocuidado, es un espacio personal” (Mujer, 35 años).

Por otro lado algunos niños que asisten al taller de Circo se encuentran insertos en contexto de vulneración social, sin embargo aunque el objetivo central no se ha establecido directamente en realizar intervenciones sociales con niños en riesgo social, aquello se encuentra presente en los resultados de las actividades que se desarrollan. La entrega de herramientas sociales permite a muchos de los participantes del Centro brindar nuevas formas de visualización del medio social generando de esta manera fortalecimiento de habilidades sociales como empatía, escucha activa, solidaridad, etc., que permiten posicionarse dentro de la sociedad como seres más integrales. Paralelamente, en los discursos de los entrevistados se pueden destacar que reivindican el Derecho a la Cultura y las Artes a través del Centro, logrando un alto grado de convocatoria en sus actividades, más aún, sostienen que son una puesta en escena para la comuna de Conchalí, ya que trabajan con Jardines Infantiles,

⁸ Informe de sistematización del trabajo realizado

colegios, centro de Padres, pobladores, etc., desarrollando las actividades con una permanencia en el tiempo y financiados a través de la autogestión.

“(...) Por lo tanto tenemos una puesta en escena, porque trabajamos con la JUNJI en los talleres con los jardines infantiles, trabajamos con los niños y con el Liceo A33 Federico García Lorca hemos estado con el centro de Padres y centro de alumnos y han participado en nuestras organizaciones en las actividades entonces el proyecto de nosotros no está enfocado a solo este espacio físico” (Hombre, 50 años).

Por lo mencionado, en los discursos de identifica que el Centro Cultural ha podido desarrollar y cubrir en cierto modo las falencias que ha generado el Municipio en la escasa entrega de espacios y talleres culturales en la comuna. Más aún mediante la capacitación en temas logísticos para llevar a cabo el levantamiento del espacio los entrevistados han podido desarrollar de manera gratuita talleres hacia la comunidad, en consecuencia se puede afirmar que el Centro Cultural no genera problemáticas en la Población sino que forman parte “de la solución” hacia el derecho que tienen las personas a tener acceso a la educación integral, cultura y las artes que favorece la calidad de vida. Sumado a ello, los entrevistados consideran que la perduración de la participación comunitaria y la organización social en el territorio ha sido posible a través de espacios como el Anfiteatro.

6.9.2.- Área verde de la Población, “Parque las Rosas”

Otros de los aspectos importantes que consideran los entrevistados para la Defensa, es el Parque de las Rosas, argumentan que este lugar beneficia al territorio ya que es el único pulmón verde para la Población, en él niños, jóvenes y adultos asisten para jugar, recrearse, hacer deportes, etc., constituyéndose como un espacio de encuentro para los pobladores, por esta razón dentro de la historia de la Población se ha cuidado y mantenido las áreas verdes y juegos para que se encuentren aptos para la ocupación de las personas.

“Nuestro argumento primero es porque es de diversas áreas, incluso salud, porque hay gente que pasea a sus niños, perros, vienen a jugar, es el único dentro de este sector de la zona norte donde hay árboles, pasto, la gente se puede sentar. Conchalí es una de las comunas donde tienen menores áreas verdes por metro cuadrado por personas y que lo destruyan

sería... De aquí de Vespucio para abajo están destruyendo todo lo que queda, es decir, terminarían con todos los pulmones verdes de la comuna” (Hombre, 30 años).

El Parque a diferencia de las autopistas que generan en ocasiones problemáticas sociales asociadas con el aumento de la contaminación acústica, segregación social, etc., éste promueve la interacción social de los habitantes, es un lugar de encuentro y de creación de identidad. Por esta razón los entrevistados consideran que se debe buscar alternativas para llevar a cabo el Proyecto Urbanístico sin alterar el medio social, pero para ello debe existir voluntad de las partes involucradas para generar una solución que no vulnere a la comunidad y que beneficie a las comunas que se encuentran actualmente desfavorecidas con la deficiente planificación urbana.

“(...) No sería justo romper con algo que no le está perjudicando a nadie, como si las autopistas, ¿por qué no existen otras alternativas? Por ejemplo al otro lado hay empresas, o sea hay que sopesar todos los factores y claro siempre se va a buscar el mal menor ante la situación, pero sería romper parte de la historia por poner un progreso que no se si debería ser de esa manera, si deben encontrar una solución a las personas que habitan en el lugar donde tienen que solucionar, porque ellos viven aislados, lo sabemos...de hecho nosotros mismos como usuarios nos damos cuenta de que es un conflicto que hay que solucionarlo, es claro(...)”(Mujer, 30 años).

El Parque al igual que todos los espacios de áreas verdes, produce beneficios para la salud de las personas, contribuye a la mantención del medio ambiente, promueve el deporte y en este caso promueve que las personas sigan ocupando la Plaza, el Parque como un espacio de uso público.

6.9.3.- Espacio geográfico, territorio y viviendas

Otro de los aspectos importantes que los entrevistados defenderían frente al “Nudo Quilicura” se encuentra ligado al territorio. Ellos consideran que el desarrollo del Proyecto influiría de manera negativa en las viviendas que se encuentran cercanas a la Autopista, generando múltiples conflictos urbanos asociados al aumento contaminación acústica, destrucción de espacios públicos, inseguridad ciudadana, etc.

“(...) Generaría un impacto muy fuerte para las personas que habitan también acá los departamentos, creo que a ellos les afectaría también porque vivirían día y noche con una construcción y además después con la autopista más cerca de sus casas, sería estrés, sería suciedad... la devastación que habría del área verde y la intranquilidad que tendrías las familias de los departamentos, que la calidad de vida se vea afectada” (Mujer, 30 años).

Lo mencionado se encuentra asociado a los nuevos problemas sociales que se generan cuando las planificaciones urbanas no contemplan todas las dimensiones en las cuales se desenvuelven los sujetos, conllevando a la pérdida de las características propias de los territorios y en ocasiones la destrucción de la capacidad que tienen los espacios para acoger a sus habitantes y contribuir a la integración social. En este sentido, los argumentos en defensa del territorio se encuentran ligados a la mantención de la historia, identidad del territorio y la calidad de vida que ahí se genera.

“Obviamente, por la calidad de vida de nuestros vecinos, pero nosotros vamos estar atentos de aquí en adelante (...)” (Hombre, 36 años).

La defensa del territorio se enmarca en el derecho que sienten los pobladores en construir su territorio considerando los aspectos relevantes que desean mantener, fortalecer y crear dentro de un tipo de ciudad que en la actualidad se caracteriza por la individualización de los sujetos, por ello los entrevistados recalcan la importancia de mantener las viviendas y los modos de vida de “barrio” de “vecindad” que ahí se desarrollan.

6.10.-Análisis Axial

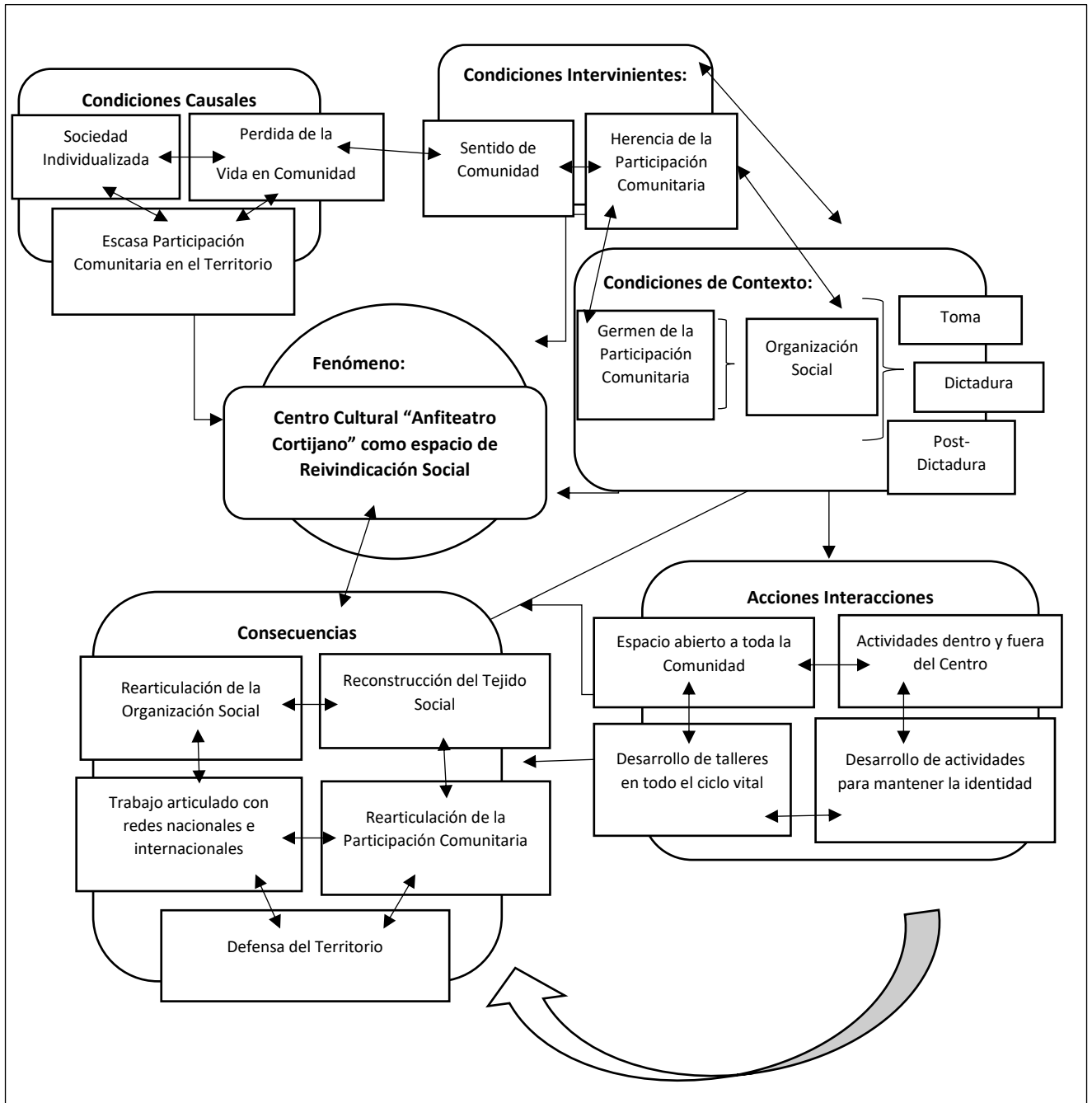


Figura 2: Análisis Axial de los resultados de la investigación

En el actual contexto social que caracteriza a la sociedad Chilena por las escasas interacciones sociales entre los individuos, generada por la existencia de un sistema que promueve un fuerte individualismo, desconfianza hacia el otro, retraigo de la vida fuera de las viviendas, escasa ocupación de espacios públicos, entre otras, ha conllevado a la pérdida de la vida en comunidad y por consiguiente a la escasa participación comunitaria en los territorios. Pese a ello, aún se pueden encontrar espacios como “El Centro Cultural Anfiteatro Cortijano” que nace desde la negociación entre el MOP, Municipio y Pobladores frente a un conflicto urbano que pretendía en primera instancia destruir el “Parque de las Rosas” para agrandar la Autopista Vespucio Norte. Sin embargo, los habitantes establecieron mecanismos de movilización y negociación que dieron como resultado la construcción de un espacio físico para la cultura y las artes y la preservación parcial del Parque.

En la actualidad, los integrantes del Centro desarrollan actividades socio-culturales que favorecen interacciones sociales de confianza, respeto, compañerismo, seguridad, empatía, etc., que han sido posible de realizar por el fuerte “sentido de comunidad” que emerge en los integrantes del Centro, derivado de la “herencia de la participación comunitaria” recibida desde sus progenitores, abuelos y/o adultos significativos. Los adultos significativos estuvieron y fueron partícipes de una serie de hitos significativos que han marcado la historia de la construcción de la Población, en la cual ellos desarrollaron durante los contextos sociales de “Toma de la Población, Dictadura Militar, Post-Dictadura Militar” mecanismos que promovían la unión, organización de un gran conjunto de personas, movilizaciones sociales, autogestión, autoconstrucción, autonomía, etc., para construir y defender el territorio. Las necesidades sentidas de la comunidad, generó la agrupación de los habitantes tanto como para construir su espacio como para defenderlo, lo que generaba un ambiente familiar, con relaciones de confianza, seguridad social, alegría, etc., que en la actualidad se traduce o materializa en la presencia de un fuerte sentimiento de “identidad” dentro del Centro Cultural.

De este modo, en la actualidad los integrantes del Centro promueven en un espacio abierto para toda la comunidad talleres que cubren todo el ciclo vital como por ejemplo danza afrolatinas, telar, circo para niños y jóvenes, poesía, quebrantahueso y serigrafía, todos de corte gratuito y que además no se encuentran disponible dentro de la comuna. En paralelo, se desarrolla un taller de “Cuenta Cuentos” para niños que se encuentran en la primera infancia en los jardines que componen el territorio. Otra de las actividades que realiza el Centro derivada del sentido de “identidad” es la “Commemoración del Aniversario de Población”, en donde se expanden las intervenciones realizando “La Semana Cortijana” con talleres en el territorio, muestras de cine en los espacios públicos, etc., que finaliza con una actividad masiva en el Parque de las Rosas con pasacalles, presentación de los ciclos de talleres, feria libre, etc., lo cual permite mantener activa la memoria colectiva dentro de la Población. Paralelamente los integrantes han desarrollado la capacidad de establecer redes sociales de apoyo dentro del territorio como fuera de él con organizaciones sociales nacionales e internacionales (Intercambio de Circo en Alemania).

Las consecuencias que han generado las experiencias de organización social son la construcción y mantención de un espacio que promueve la conciencia crítica, horizontalidad en la toma de decisiones, el derecho a la cultura y las artes, educación integral, representatividad, entre otras, que tiene como eje central re-articular la organización y potenciar la participación comunitaria con el objetivo de que las personas sean los actores sociales de sus propias vidas.

En este aspecto, el sentimiento de comunidad, las historias de vida de los integrantes y las experiencias de organización social, conlleva a la construcción de su espacio, que frente a diversas dificultades o conflictos han establecido metodologías de acción que nacen desde la praxis donde se visualiza la activación de germen de la participación comunitaria para conservar, construir y proteger su espacio social.

Actualmente, el Centro Cultural se encuentra liderando la defensa del territorio frente al Proyecto Urbano que pone en riesgos los lugares significativos y los modos de vida que se desarrollan en el territorio. En este sentido, los habitantes a través del Centro Cultural se encuentran empoderados para llevar a cabo acciones colectivas mediante estrategias de

participación y organización comunitaria que se han llevado a cabo con éxito en los hitos que marcan la historia de la Población.

Finalmente, la organización social, el sentido de comunidad, la identidad y la memoria colectiva son componentes que se entrelazan para rearticular el tejido social en la Población brindando procesos de participación comunitaria que han tendido la capacidad de mantenerse en el tiempo, lo cual puede ser atribuido a la existencia del Centro en la Población que genera espacios de resistencia frente a modos de vida que no promueven la vida en comunidad y la participación comunitaria como medio para alcanzar algún beneficio colectivo y bienestar social.

7.- Discusión

7.1.- El Centro Cultural como comunidad en sí mismo.

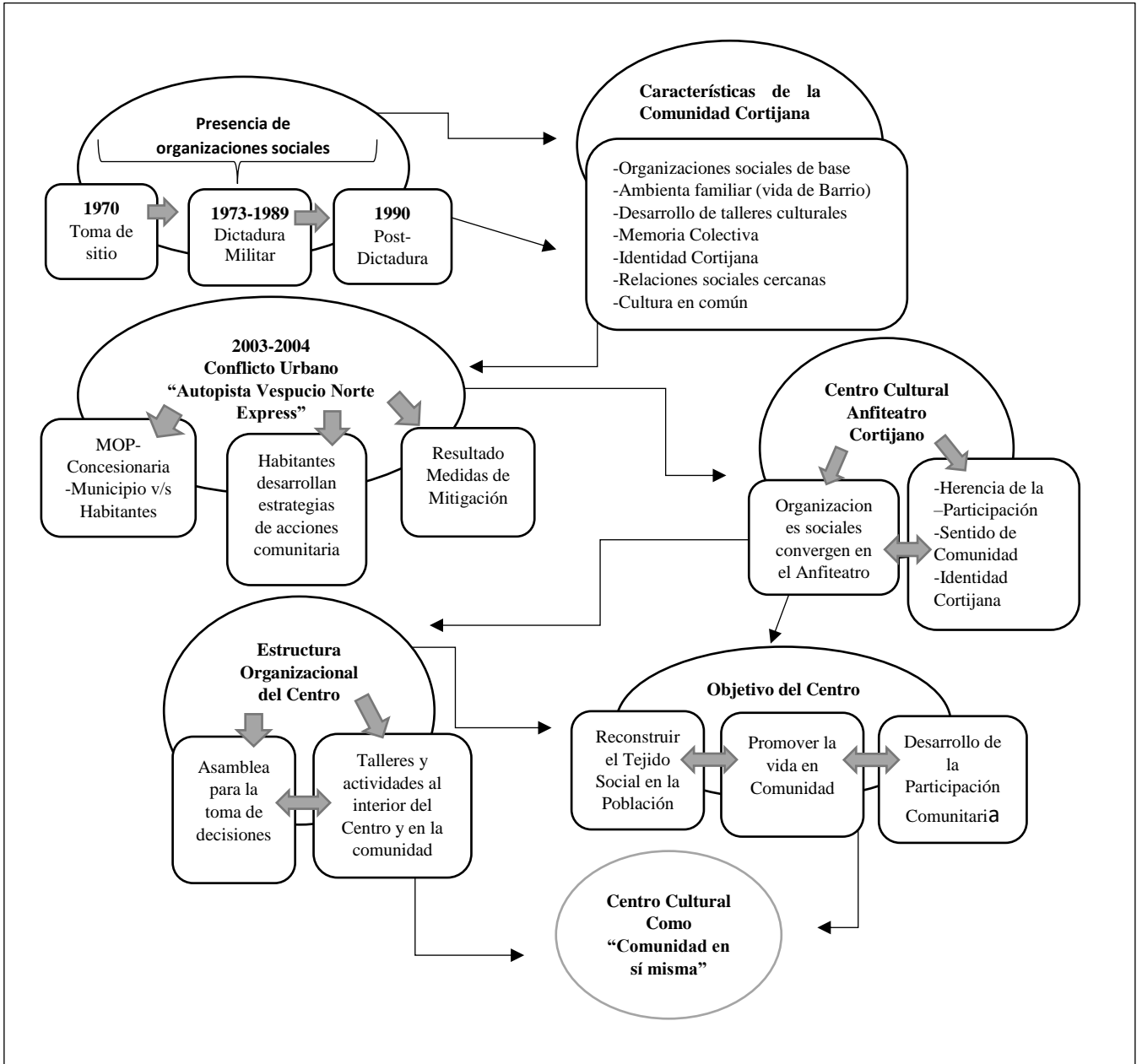


Figura 3: Historia de la participación comunitaria para la comprensión del Centro Cultural como reflejo de la comunidad Cortijana

Para comprender la historia tanto de la Población como del Centro Cultural es necesario comprender los resultados de la investigación que hacen mención a que la historia de la “Población El Cortijo”, fue construida por sus habitantes a través de diversos conflictos sociales que se fueron presentando en diversos contextos sociales, lo que desencadenó que los habitantes generaran estrategias para agruparse y accionar colectivamente frente alguna necesidad que afectara a la mayoría de la Población, con el propósito de obtener soluciones para mejorar la calidad de vida al interior del territorio. En este sentido, es importante señalar que El Centro Cultural Anfiteatro Cortijano se encuentra inserto al interior de aquella Población, y además la mayor parte de sus integrantes son pobladores que han estado presente en los tres grandes hitos que reconocen como más significativos en la configuración de la historia de la Población, los cuales son: “La toma del sitio, la Dictadura Militar y el período Post-Dictadura”.

En estos periodos las características que se encuentran presentes se relacionan con el desarrollo y la existencia de la comunidad, compuesta por sus dimensiones clásicas como sentido de pertenencia, interrelación, cultura en común, territorio compartido y un fuerte sentido psicológico de comunidad. El sentimiento de “estar en común”, las interacciones sociales generaron sentimientos de camaradería, compañerismos, confianza, etc., que producía entre los habitantes un sentimiento de seguridad e interdependencia (Montero, 2004).

En este aspecto, no solo el pertenecer a un territorio geográfico los constituyó como una “comunidad”, sino además por la configuración de un “nosotros” que se estableció en base a las relaciones sociales entre el territorio y habitantes frente a un “otro externo” a la comunidad. Paralelamente, el compartir una “cultura en común” que se caracterizaba por el desarrollo del “poder popular” que nacía desde las bases, desde las formas de agrupación social, donde los objetivos y las visiones de mundo fueron construidos y de-construidos por las vivencias y actos sociales desarrollados por la comunidad (Krause, 1999).

En esta línea, la “Cultura en Común” generó la existencia de un sistema de significados y símbolos compartidos, donde los integrantes de la Población compartían una visión crítica del mundo, que los conducía en sus luchas hacia la reivindicación social realizadas bajo contextos sociales que buscan la desintegración de la vida en comunidad.

En ese sentido, las dimensiones que caracterizaron a la “Comunidad Cortijana” dieron paso al “sentido de comunidad”, creando la sensación entre los habitantes de integrar un grupo que propicia relaciones de apoyo mutuo por la existencia de reciprocidad, integración social, confianza, etc., (Sarason, 1974) lo cual, generaba un espacio amigable que favorece la mantención del tejido social y la organización social en diversos momentos dentro de la historia de la Población.

Paralelamente, el sentido de comunidad en esos periodos generó la presencia de un fuerte ambiente familiar que contenía características como relaciones solidarias entre los vecinos, creación de historias en común, mecanismos para enfrentar la cesantía (sindicato de cesantes), actividades para la recreación (talleres culturales), mecanismos para enfrentar la escasez alimentaria (ollas comunes), la ocupación del espacio público de niños, jóvenes y adultos (pasajes, plazas, calles), vida de barrio, redes de apoyo familiar, etc., que fueron forjando la construcción de “Identidad Cortijana” que permanece en la actualidad dentro de la Población y dentro del Centro Cultural, ya que no ha podido ser olvidada o desvinculada de los habitantes del territorio por los beneficios y satisfacciones emocionales que se generaban en esas instancias por los lazos sociales cercanos y el sentimiento de ser una “familia Cortijana” en la cual se podía contar y confiar.

Lo anterior es relevante, ya que muchos de los pobladores que estuvieron presentes en aquellos hitos significativos, han dado paso a su participación como integrantes activos del Centro Cultural. Por ello, es importante señalar que los resultados arrojan que la “Comunidad Cortijana” que se encontraba presente en los hitos significativos, ya no es la misma, porque se ha visto influenciada por las fracturas sociales que ha ocasionado el sistema social actual que promueve la competencia, desconfianza, escasas relaciones sociales, inseguridad social, etc., entre los habitantes generando un escaso tejido social, escasas interrelaciones personas, etc.

Sin embargo, al interior del Centro Cultural se llevan a cabo prácticas sociales que da cuenta de la existencia de la comunidad en su amplio sentido, por ello, los resultados de la investigación se identifican tres componentes principales que dan continuidad a la existencia de la comunidad. El primer componente se vincula con el “sentido de comunidad”, que

genera en los integrantes la sensación de pertenecer a una colectividad mayor y por sobre todo la sensación de utilidad como ser humano, para construir como actores sociales sus propios procesos dentro de diversos escenarios que contempla la vida cotidiana y a la vez dentro la comunidad. El segundo componente arrojado se relaciona con la “herencia de la participación comunitaria”, que entrega aprendizajes y vivencias en las formas de articulación, organización y participación comunitaria evocando sentimientos de bienestar, compañerismo, esperanzas, etc., que generan en los integrantes la necesidad de agruparse y accionar colectivamente. Ellos mediante el aprendizaje obtenido por sus adultos significativos y por las vivencias desarrolladas en los procesos de construcción social de su territorio, han adquirido habilidades y destrezas como empatía, pensamiento crítico, sentido de justicia social, etc., que permiten vincularse con un “otro” de forma horizontal, reconociendo las capacidades y habilidades para establecer vínculos significativos que conlleven a generar procesos de agrupación y fortalecimiento social. El tercer componente se encuentra relacionado con la “identidad”, hacia el territorio y hacia los procesos sociales de construcción de la Población, en este ámbito los integrantes reconocen que forman parte de un sistema de símbolos, creencias, territorio, historia en común, etc., que articula y moviliza el camino para llegar finalmente a ejercer la participación comunitaria.

Por lo mencionado, los resultados de la investigación sugieren la existencia de una “comunidad” al interior del Centro Cultural, debido a que sus integrantes establecen objetivos en comunes, generan relaciones sociales cercanas, tiene un ideal en común que los agrupa, contiene una identidad Cortijana hacia el territorio y hacia las actividades que el Centro desarrolla, existe la sensación de seguridad, compañerismo, empatía, etc., lo que conlleva a que el Centro Cultural sea una “comunidad empoderada”.

7.2.- El Centro Cultural como Organización Social Empoderada

En este aspecto, el Centro Cultural presenta los siguientes componentes como plantea Zimmerman (1992), se visualiza los “intrapersonales” por la capacidad que tienen los integrantes del Centro en influir en el territorio, paralelamente el componente “interactivo” en donde ellos reconocen las fortalezas y recursos existentes dentro del Centro Cultural para lograr algún objetivo que emerge desde las necesidades o las bases, estableciendo espacios para la “toma de conciencia crítica” como se refleja en las Asambleas de coordinación, o en las actividades que conlleva a formular análisis y prácticas que promueven la transformación social de su medio, y finalmente los “comportamentales” donde se producen acciones como talleres, actividades masivas, etc., que son utilizados como estrategias para influir sobre la Población para generar organización y participación comunitaria.

Paralelamente, el “territorio compartido” demuestra que influye directamente en la construcción de la “identidad y memoria”, lo que provoca en la actualidad la conservación del espacio y de las interacciones sociales que ahí se desarrollan. Por ello, uno de los trabajos que realiza el Centro Cultural se basa en transmitir la memoria (historia de la población) a futuras generaciones, ya que es un elemento que constituye la permanencia de la vida en comunidad, la apropiación y construcción de espacio.

Por otro lado, la presencia de espacios como el Centro Cultural dentro de una Población con “memoria e identidad”, se origina por el resultado obtenido durante los procesos de construcción social en contextos de desarrollo urbano, donde el Centro Cultural es una consecuencia de las organizaciones sociales previas al espacio, es un logro obtenido por la capacidad de actuar empoderadamente generando beneficios a toda la Población.

Por otro lado, a través de nombre que los integrantes le colocan al Centro Cultural “Anfiteatro Cortijano” se puede visualizar el carácter reivindicativo y simbólico que para ellos significa el espacio y los procesos sociales llevado a cabo con anterioridad, ya que como señalan los resultados, el juego de palabras hace alusión a la “Población El Cortijo” y a “Jano” un adolescente que formaba parte de las organizaciones sociales previas a Centro que fallece con la explosión de una bomba en contexto de Dictadura Militar. Por ello, el Centro Cultural

crea un identidad que engloba a los objetivos que desarrolla (reivindicación social, justicia social, igualdad) y al territorio.

Paralelamente, el fortalecimiento del Centro Cultural sitúa tanto a la organización como las intervenciones sociales desde la “Praxis Latinoamericana” enmarcada en el aspecto liberador, donde los integrantes del Centro sitúan el “poder en las relaciones sociales” en la comunidad que conlleva a los grupos organizados a construir y ser actores partícipes de sus procesos sociales.

La importancia de la existencia de comunidades empoderadas como el Centro Cultural, radica en las dinámicas de funcionamiento que ahí se realizan que tiene como uno de sus ejes centrales reivindicar derechos sociales que han sido vulnerados en cierta medida por el Estado y el Gobierno Local, como los son el “Derecho a la Cultura y las Artes”, “El Derecho a construir la ciudad” y el “Derecho a la participación comunitaria”.

En el aspecto del “Derecho a la Cultura y las Artes”, los integrantes del Centro han dado vida al espacio desarrollando actividades culturales dentro y fuera del espacio, estableciendo una estructura interna de participación comunitaria que promueve la horizontalidad en la toma de decisiones, espacios de análisis crítico, relaciones de solidaridad, respeto, compañerismo, etc., que ha generado la permanencia y mejoramiento del espacio por más de una década.

A partir de los resultados de este estudio, el Centro Cultural puede ser caracterizado como un espacio empoderado de resistencia y reivindicación social que entrega trabajo comunitario en espacios como colegios, jardines, juntas de vecinos, espacios públicos, etc., contribuyendo al aumento de la participación de la comunidad en el Centro, generando la integración del nuevos “colaboradores” y que sumado a lo anterior, promueve un espacio disponible para que toda la comunidad que lo requiera integre la Asamblea.

7.3.- Desafíos del Centro Cultural para la participación comunitaria

No obstante, se puede percibir que existen ciertos desafíos o problemáticas que interfieren en las estrategias de trabajo comunitario. Estos se encuentran asociados a la forma de planificación y organización de las actividades que ahí se imparten, ya que según los análisis emergidos de las entrevistas, los integrantes “recalcan la necesidad de que el Centro Cultural se vaya renovando” y “aumentar la participación comunitaria protagónica de los habitantes”. En este sentido, los resultados arrojan la incertidumbre de la validación del Centro Cultural al interior de la Población, que si bien, por un lado se evidencia una alta participación en los talleres y actividades que ahí se desarrollan, los integrantes del Centro buscan generar procesos de participación comunitaria para que los habitantes se apoderen del espacio y participen activamente de él, es decir, en las Asambleas, planificaciones, etc.

Lo anterior da cuenta, de que existen carencias en las estrategias de participación comunitaria debido a que la estructura de organización en la “Asamblea” es de tipo reaccionaria o espontánea, es decir, se plantean los desafíos, problemas, necesidades, etc., y se buscan soluciones al corto plazo. Los talleres nacen desde las necesidades que los integrantes del Centro visualizan, de algunas peticiones de los habitantes de forma personal o mediante las redes sociales (Facebook del Anfiteatro).

Por ello, los resultados sugieren el desarrollo de un “diagnóstico participativo” en la comunidad, tanto para realizar un levantamiento de problemáticas, como para generar un documento que plasme las necesidades de los habitantes.

Aquello estaría en cierto modo creando barreras de “representatividad social”, ya que como los resultados arrojan que en la historia de la Población, la articulación social, organización y participación comunitaria emerge de forma espontánea cada vez que la mayoría de los habitantes identifica un “problema en común”. Desde ahí nacen los procesos sociales que los integrantes del Centro anhelan reactivar (reconstrucción del tejido social, organización social, participación comunitaria, etc.). Por ello, el desafío que se propone a través de la investigación, se enmarca en desarrollar un “diagnóstico participativo” que brinde conocer desde una mirada integral las problemáticas o necesidades que se encuentran afectando al

territorio en las diversas dimensiones de las vidas cotidianas, como por ejemplo: medio ambiente, educación, salud, transporte, cultura y las artes, etc., lo que conllevaría a reconocer los tiempos y riquezas de la comunidad, con el objetivo de que junto a ellos se genere una “planificación participativa” estableciendo actividades con tiempos, objetivos, resultados esperados y finalmente “evaluación participativa del proceso”.

Por ello se sugiere a través de la investigación con el diagnóstico, planificación y evaluación participativa facilitar potenciar la participación comunitaria de los habitantes al interior de la Población y del Centro Cultural, ya que se incorporaría a la mayor parte de los habitantes en las metodologías de trabajo comunitario, promoviendo líneas de trabajo representativas para la Población y para el Centro Cultural. El trabajo comunitario estaría enmarcado en conocer las problemáticas sociales que aquejan a la Población en su conjunto, estableciendo un plan de trabajo desde la priorización de temas abordar y además adelantarse a futuras problemáticas que puedan ir empeorando en el transcurso del tiempo, por ello, se debe generar un plan de acción para solucionar actuales problemáticas y generar estrategias para ir abordando las que vayan emergiendo.

Sumado a ello, el empoderamiento de la comunidad conlleva a que los integrantes del Centro se cuestionen como señala Harvey (2008) ¿Qué ciudad se requiere y que tipo de vida se quiere desarrollar dentro de ella? en respuesta, la Población ha mantenido vigente “la identidad Cortijana” que genera que tanto los Pobladores como los integrantes del Centro, construyan su territorio persiguiendo sus más anhelados deseos, valorando el entorno geográfico como parte de la construcción de la historia y los estilos de vida en comunidad que aún se siguen desarrollando (Lefebvre, 1969).

La “identidad Cortijana” genera una diferenciación con otras Poblaciones, ya que la memoria de los habitantes se encuentra presente el “germen” de la participación social, por ello, consecutivamente se activa cada vez que es necesario accionar de forma colectiva tanto para construir el territorio como para defenderlo.

7.4. Estrategias de acción comunitaria del Centro Cultural Cortijano

A partir del estudio, se puede proponer el siguiente esquema que plasma las estrategias que fueron desarrolladas por los habitantes en el conflicto urbano para defender y construir su territorio.

Tabla 3

Estrategias de acción comunitaria que desarrollaron los habitantes de la población en conflictos urbanos.

Etapa	Acciones
1.- Movilización	Jornadas de organización y protesta
2.-Jornadas educativas	Entrega de información a la comunidad Creación de mecanismos de acción
3.- Asesoramiento jurídico	Recurso de protección al Parque Indagación en marcos legales
4.- Creación de un ante-proyecto	Creación de documento formal que plasme las opiniones y necesidades de los habitantes
5.- Negociación	Representantes del territorio negocian con MOP- Municipio y Concesionaria para integrar el Ante-proyecto en la planificación urbana
6.- Participación en el diseño e implementación	Participación de los habitantes en la planificación y desarrollo del proyecto en el territorio
7.- Fiscalización del diseño e implementación del Proyecto	Planificación y construcción del territorio

Nota: Acciones desarrolladas durante el año 2003.

- 1) *Movilización:* En esta fase los habitantes llevan a cabo movilizaciones espontáneas, que surgen desde el aprendizaje y desarrollo de organización social en los hitos de construcción histórica que se encuentran presente en los marcos conceptuales de ellos, realizando acciones de protesta como por ejemplo: sacar rejas que se encuentran cercando el lugar a intervenir, quemar todo tipo de instrumentaría ligada a la destrucción del espacio, con el objetivo central de frenar las obras.

- 2) *Jornadas Educativas*: En esta fase los habitantes mantienen la articulación social, generando jornadas educativas para sensibilizar y problematizar el Proyecto Urbano, entregando información a toda la comunidad para que en conjunto se establezcan mecanismos de acción que no queden materializados solo en la protesta social.
- 3) *Asesoramiento Jurídico (Marcos legales)*: En esta etapa, se establecen mecanismos de defensa “dentro de la legalidad”, para realizar una lucha consistente que permita acceder a participar en el diseño e implementación de proyecto. Los habitantes buscan asesoramiento legal, para generar por ejemplo acciones como: reunión para obtener firmas para colocar “un recurso de protección al espacio que se pretende defender”, indagar sobre las medidas de mitigación, participación en Informes de Impacto Ambiental, etc. Lo relevante del asesoramiento legal, es dar que consistencia y fuerza de la defensa.
- 4) *Creación de un Ante-proyecto*: En esta etapa, los habitantes requieren asesoramiento jurídico, con la finalidad de crear un documento formal que plasme las necesidades, malestares y visiones de los que se encuentra demandando y/o solicitando a la Concesionaria, MOP y Municipio. El documento representa las necesidades de los habitantes, identificando de esta manera los conflictos que se presentan en el territorio y que no había tenido solución por parte del gobierno local y estatal. En esta etapa, se puede reflejar las deficientes intervenciones sociales del gobierno local y la toma de conciencia de los habitantes para situarse como un “comunidad empoderada” consciente de que los proyecto urbanos deben contemplar las necesidades de los territorios.
- 5) *Negociación*: En esta fase, la cohesión grupal y la toma de decisiones dentro de la comunidad se lleva a cabo a través de “representantes legales” que solicitan mediante los aspectos legales llevar a cabo la negociación. Actualmente los criterios de participación que contemplan los proyectos de urbanización como por ejemplo: las medidas de mitigación, como apunta la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente en los “Estudios de Impacto Ambiental (SEA) refiere la participación a 10 personas naturales o dos organizaciones sociales con personalidad

jurídica. Para que la negociación resulte exitosa para los habitantes, ellos deben contar con argumentos sólidos para que no sean desestimados por el MOP, Municipio y Concesionaria. Aquello se logra con un alto nivel de empoderamiento y unión entre los dirigentes manteniendo la cohesión hasta el final de las acciones. Por ejemplo: en el territorio estudiado, los dirigentes pese a que recibieron amenazas telefónicas por parte del Ministerio de Interior, que indicaban que si el “recurso de protección al Parque” no era sacado, ellos no llevarían a cabo la negociación. Situación por la cual generó más unión y fuerza el movimiento.

- 6) *Participación en el diseño e implementación:* La negociación dará paso a que los habitantes sean integrados en el diseño e implementación del Proyecto. Participando en diversas reuniones de análisis sobre el diseño del Proyecto, para buscar beneficios para todos los actores involucrados (MOP, Municipio, Concesionaria y Pobladores) manteniendo la idea central de no destruir o intervenir el espacio geográfico, de tal forma que alterara los procesos sociales que ahí se desarrollaban y la calidad de vida del territorio.
- 7) *Fiscalización del diseño e implementación del Proyecto:* En esta última fase, los habitantes participan activamente hasta el final, fiscalizando en terreno el cumplimiento de los acuerdos. Ejemplo de aquello: los trabajadores de las empresas privadas y del MOP les consultaban a los habitantes del espacio estudiado, donde colocar por ejemplo los juegos en el Parque, es decir, los habitantes iban trabajando en conjunto con las obras para mantener y cuidar los espacios simbólicos, y fiscalizar en terreno que los acuerdos tomados eran llevados a cabo.

Los resultados evidencian en las estrategias desarrolladas por los habitantes, el desarrollo de la participación comunitaria una “gobernanza colaborativa” que conllevó a una “lucha de poder” entre el MOP, Municipio, Concesionaria y habitantes, que pudo ser sobrellevada en función a favorecer al territorio, estableciendo mecanismos para mediar y conseguir soluciones a todas las partes involucradas. Lo anterior resulta novedoso, porque escasean comunidades que tienen la capacidad de articularse de tal modo que los

Proyecto Urbanos en sus planificaciones consideren las propuestas y el sentir de los habitantes.

Lo que se rescata de las estrategias de participación comunitaria, que puede ser replicada o considerados por territorios que se encuentran en situaciones similares, son los niveles alcanzados en la toma de decisiones a nivel local, ya que, las transformaciones sociales deseadas por la comunidad generaron cambios en las relaciones de poder, por la cual los habitantes pudieron identificar los medios para proponer soluciones ante el conflicto, llevándose a cabo en la fase de “jornadas educativas” procesos sociales de “toma de conciencia” a través de la praxis, donde los habitantes fueron decodificando su contexto social captando los mecanismos que los colocaban en cierta desventaja sobre el Proyecto, tomando conciencia sobre la relevancia e influencia que pueden llevar a cabo ejerciendo un rol de actores locales empoderados que se movilizan a través de la participación comunitaria para construir su territorio.

En este sentido, se puede evidenciar la existencia de un “movimiento social” fundado en acciones colectivas. Como señala Melucci (2002), los movimientos sociales requieren la identificación de un “nosotros” (habitantes) respecto a un “ellos” (MOP- Municipio-Concesionaria) que da cuenta del malestar derivado del conflicto social que provoca sentimientos de injusticia, donde el accionar colectivo fue una forma legítima de ejercer poder local para buscar una solución, provocando de esta manera quiebres en los límites de poder para generar cambios en la estructuras del sistema.

Las acciones colectivas se realizan dentro de un contexto de limitaciones y oportunidades donde se requiere de la capacidad de mediación de los habitantes en mesas de trabajo, reuniones, etc., para utilizar los medios adecuados (recurso de protección y asesoramiento legal) para ejercer la participación comunitaria, proponiéndose metas dentro de un contexto social determinado como fue desarrollado en defensa del Parque.

7.5.- Desafíos para la Gobernanza Urbana

Los resultados indican que los integrantes del Centro Cultural han desarrollado un tipo de gobernanza colaborativa que ha conllevado a buscar múltiples estrategias para generar en conjunto soluciones a las problemáticas sociales que se han presentado.

Como señala Wasndesmar (1989), los integrantes del Centro han generado mecanismos para llevar a cabo la participación como jornadas educativas, mesas de trabajo, asambleas, entre otras, en un contexto social de tipo comunitario; donde las condiciones sociales se han basado en el capital social que tienen sus dirigentes sociales y actores sociales, lo cual se visualiza en la capacidad de reflexión y movilización social. Por ello, el estudio da cuenta del empoderamiento social que existe en los integrantes del Centro, ya que, los procesos de adaptación en los instrumentos de participación comunitaria han conllevado a la obtención de beneficios a la comunidad.

De esta forma, los integrantes del Centro Cultural han asumido la responsabilidad social en desarrollar la participación comunitaria. Como señala Arango (2007), para llevar a cabo la participación los integrantes del Centro establecen espacios de problematización y autogestión en la búsqueda de soluciones para el territorio de forma autónoma, de esta manera, la participación no solo se canaliza en los organismos gubernamentales, sino que el rol activo de los integrantes promueve la obtención de beneficios para la comunidad y de esta manera se lleva a cabo mediante co-construcción de estrategias que favorezcan la calidad de vida en el territorio.

En este sentido, los resultados arrojan un modelo de participación como el que plantean Collins & Ison (2009) basado en el aprendizaje que se generan en los procesos de problematización, donde el conocimiento de la comunidad se produce en dichas instancias en la creación de soluciones colectivas. Por ello, la investigación da cuenta que los integrantes del Centro y los habitantes de la Población han desarrollado un análisis comprendiendo que las problemáticas sociales abarcan diversas dimensiones en donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas, por ello, los procesos de participación han tenido la capacidad de adaptarse y transformarse según los conflictos sociales, es decir la

participación comunitaria se sitúa en contextos sociales determinados creando estrategias que no se enmarcan en las establecidas o tradicionales, ya que se han estimulado y movilizado los recursos materiales e inmateriales como liderazgo, memoria, identidad, herencia de la participación comunitaria, etc., que ha generado pautas de acción para los integrantes del Centro Cultural.

Por ello, el desafío que proponen los resultados de la investigación para la incorporación de la participación en los procesos de planificación urbana, se enmarcan en considerar que como se ha hecho mención a través del ejemplo de los habitantes de la Población El Cortijo, existen comunidades que se encuentran organizadas para levantar procesos de participación comunitaria en búsqueda de beneficios para su territorio y que han tenido la capacidad de desarrollar niveles de participación concretos, no simbólicos, es decir, una participación comunitaria transformativa y colaborativa. Por ello, a pesar de que existe voluntad por parte del MOP para integrar la opinión de la comunidad y más aún en páginas gubernamentales o estudios de impacto ambiental relacionado a las autopistas, demuestran la importancia del rol de la participación de los habitantes, en la actualidad no se lleva a cabo, anulando de esta manera los recursos, tiempos y estrategias de organización social que establecen los habitantes con su medio.

En este aspecto, los desafíos tanto como para los gobiernos locales como para la planificación urbana se basan en reconocer que los territorios repercuten directamente en la calidad de vida de sus habitantes, influyendo directamente en las prácticas sociales que ahí se establecen. En esta lógica, los integrantes del Centro cultural mencionan que los espacios públicos de su territorio podrían evaluarse con la intensidad de su uso y por la capacidad que tienen de acoger y facilitar relaciones sociales cercanas (Segovia y Oviedo, 2000). Por ello, al intervenir estos espacios se estaría interviniendo las memorias, identidad y las interacciones sociales que ahí se desarrollan.

Según las evidencias, se puede visualizar que las planificaciones urbanas crean y destruyen realidades, por tanto, el no considerar la opinión de la comunidad genera que el espacio público y el tejido social se encuentre fragmentado, provocando de esta manera nuevas problemáticas sociales, como segregación social que consolida las desigualdades en las

ciudades. De ahí radica la relevancia de la estrategia de participación que se encuentra presente en el fenómeno de estudio, por el cual espacios como el Centro Cultural que resisten y promueven la participación comunitaria, lo constituye como una riqueza social en la Capital de Chile, ya que proponen estrategias de acción colectiva que diversifican y reactivan el tejido social.

Por la forma de accionar y el propósito de ello, se puede señalar que los integrantes del Centro estarían desarrollando y solicitando un tipo de “gobernanza urbana” más inclusiva (Salazar y Pinto, 1999), por las acciones ejercidas en el control cívico de los proyectos que intervienen su territorio, lo cual impulsa la eficacia de los Proyectos Urbanos realizando nuevas formas de gobernar, ejerciendo el derecho al control cívico favoreciendo las interacciones sociales entre el Estado y los habitantes. Paralelamente, ha generado una relación de interdependencia en donde los acuerdos, planes, diseños, etc., son elaborados e implementados en conjunto, legitimados y controlados en un grado importante por los habitantes de la zona (Mazurek, 2009).

La gobernanza como plantea el Política Nacional de Desarrollo Urbano (2015), se complementa con el desarrollo de la participación comunitaria donde se asume que las necesidades son compartidas por todos los integrantes de la comunidad y que en conjunto establecen soluciones (Montero, 2005). Aquello se puede llevar a cabo siempre y cuando se considere que el territorio es ante todo una construcción social por parte del poder local y de los habitantes.

En este sentido, el Centro Cultural ha asumido la “participación comunitaria en procesos de urbanización” como la vía para proponer nuevamente un ante-proyecto en una futura negociación con el MOP, Municipio y Concesionaria.

No obstante, las planificaciones urbanas se encuentran sujetas a proyecciones que apuntan al desarrollo económico sobre el desarrollo social, por ello, la participación comunitaria queda reducida a espacios como “medidas de mitigación” e “informes de impacto ambiental” que reducen a los habitantes a participar solo de una parte de la planificación. En este ámbito, la “participación comunitaria se institucionaliza”, indicando las formas, tiempos, modalidades,

etc., del cómo participar, encuadrando y reduciendo la participación a mecanismos pre-establecidos y normados, que genera en organizaciones sociales empoderadas como el Centro Cultural malestar porque se desconoce el poder que ellos ejercen desde las bases para desarrollar una participación activa y representativa de todos los habitantes del territorio.

7.6.- Desafíos para la evaluación de futuros proyectos urbanos

Sumado a ello, los problemas que ocasiona lo anterior, se vincula a que los contextos sociales y el espacio geográfico que favorecen la calidad de vida de sus habitantes no son reconocidos inicialmente en las planificaciones urbanas provocando tensiones entre los habitantes que ven en riesgo la destrucción de espacios que se encuentran cargados de significados emocionales.

Por ello, los integrantes del Centro quedan sujetos a espacios de participación comunitaria instaurados por el MOP, Concesionaria y Municipio para en cierto sentido “reducir” las posibles problemáticas sociales que acarrea la planificación urbana, como por ejemplo: contaminación acústica, segregación social, sentido de inseguridad social, destrucción del espacio simbólico, etc., generando en la comunidad la reactivación de la organización social creando estrategias de acciones colectivas para influir en la toma de decisiones en las intervenciones del proyecto urbano.

Por esta razón, los integrantes del Centro Cultural se encuentran realizando “jornadas educativas” a través de actividades de difusión del proyecto, mediante afiches y murales, con el propósito de sensibilizar a la mayoría de los habitantes, y que además conozcan el proyecto y las consecuencias que puede ocasionar.

Las jornadas educativas son realizadas en espacios públicos que reúnen a un conjunto de pobladores como lo es el Parque de las Rosas, el mural alusivo a “no destrucción del Anfiteatro” se encuentra en la entrada del Centro Cultural y los afiches son entregados en las jornadas educativas con la finalidad de crear un espacio para el dialogo, pensamiento crítico y la toma de conciencia respecto a la magnitud del proyecto.

Las acciones desarrolladas, han tenido como resultado la rearticulación de los habitantes para comenzar a defender nuevamente su territorio. Sin embargo, la incertidumbre se encuentra presente en ellos porque temen a que su territorio se vea fuertemente intervenido. Por ello, los integrantes del Centro han reactivado en la memoria los episodios de organización y participación comunitaria exitosa en conflictos anteriores similares, para dar cuenta de esta manera que la planificación urbana debe considerar la opinión de la comunidad.

En esta línea, la estrategia empleada anteriormente estaría generando seguridad en los integrantes del Centro para poder enfrentar en conjunto con la comunidad el conflicto y la toma de decisiones entre los habitantes, MOP, Municipio y Concesionaria, los que en la actualidad no se han presentado e informado a la población sobre el proyecto. La escasa información que se encuentra presente en los medios de comunicación masiva, ocasiona descontento en la población, ya que el proyecto por un lado beneficiaría a las personas que hacen uso de la autopista, pero por otro lado, requiere la destrucción del Parque, viviendas y el Centro Cultural.

En este aspecto, los integrantes mencionan que destruir al Centro Cultural ocasionaría el malestar de la comunidad, de las redes de organizaciones sociales y todos los integrantes del Centro, desencadenando un apoyo fuerte en las acciones de movilización que se estiman serán desarrollados si la construcción del proyecto se hace presente en el territorio.

Por otro lado, señalan que el Centro Cultural genera beneficios para toda la comunidad, ya que los talleres que ahí se imparten los habitantes hacen uso de ellos y además se entrega educación integral generando espacios de salud y nuevas oportunidades para niños y jóvenes por ejemplo que se encuentran insertos en contextos de alta vulnerabilidad social y paralelamente espacios para la cultura y las artes escasean dentro de la comuna.

En el ámbito de la defensa del Parque de las Rosas, los integrantes señalan que dentro de la comuna no se encuentran espacios de áreas verdes, constituyendo de esta manera al Parque como el único pulmón verde cercano a la Población que contribuye a la salud en diferentes áreas de los habitantes ya que es utilizado para el deporte y para la vida en comunidad, los niños juegan, se establecen relaciones sociales cercanas, etc.

Finalmente en el ámbito del territorio, los integrantes consideran que el proyecto no ha contemplado los conflictos que generarían la expropiación de las viviendas y la contaminación que conlleva convivir con una autopista de multi-niveles cerca de las viviendas que quedarían dentro del territorio. La población se vería fragmentada con la instalación de la autopista influyendo directamente en los modos de vida, asociado a la vida en comunidad. El Centro Cultural desaparecería, los habitantes no tendrían dentro de su población espacios para realizar deporte y recrearse como lo es el Parque de las Rosas y un espacio para acceder a educación integral gratuita en temáticas de la cultura y las artes.

Paralelamente la instalación del proyecto segregaría al territorio, generaría inseguridad ciudadana, los lazos cercanos entre los habitantes se verían afectados y el paisajismo se transformaría como un lugar de tránsito rápido por medio de la autopista.

Por lo anterior, en el fenómeno de estudio se puede visualizar a través de la defensa de Parque la presencia de otro ejemplo que visualiza el cómo la Población y Centro Cultural se va construyendo en base a conflictos sociales.

Por otro lado, por lo mencionado se sugiere a través de la presente investigación a la psicología comunitaria, generar trabajos empíricos dentro de las ciudades que visualice y genere teoría a través de la praxis, dentro de espacios de resistencia y reivindicación social como lo es el Centro Cultural que aún mantiene vigente gracias a la memoria, sentido de comunidad y estrategias de trabajo comunitario la “comunidad tradicional”, que genera bienestar social y utilidad a los integrantes del Centro, con el objetivo de que no se dé por perdida al 100% la comunidad con sus componentes clásicos, ya que principalmente en contextos sociales de Poblaciones que fueron construidas por los propios habitantes, existen principios y dimensiones que favorecen la permanencia de la comunidad y la participación comunitaria.

8.-Conclusiones

El objetivo central de la presente investigación fue “Explorar los procesos de participación comunitaria que ha desarrollado el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano en la defensa de su territorio frente a proyectos de urbanización vial, para conocer el impacto que esto ha tenido en el fortalecimiento de la comunidad local, con el fin de contribuir a la sistematización de las experiencias y dinámicas de dicha organización comunitaria”. Los resultados muestran que el Centro Cultural se encuentra inserto dentro de una Población que se ha ido construyendo históricamente a través de diversos conflictos sociales lo que ha generado que la participación comunitaria se encuentre presente desde los inicios de la formación de la Población (procesos sociales de toma de sitio) hasta la actualidad. Los procesos de participación comunitaria en los grandes hitos que significaron los entrevistados (Toma, Dictadura y Post-dictadura) se encontraban compuestos por la presencia de la “vida en comunidad” en donde la creación de significados y símbolos compartidos generaban y generan en la actualidad una identidad territorial, en este aspecto, la “comunidad Cortijana” se agrupa por tener objetivos en comunes bajo ideales de compañerismo, lealtad, etc., que entrega a sus integrantes un sentimiento de seguridad y utilidad como ser humano en la sociedad que desencadena en una fuerte presencia de organizaciones sociales que dan continuidad a la participación comunitaria al interior del Centro Cultural.

Al mismo tiempo, las organizaciones sociales convergieron en el año 2003-2004 en el Centro Cultural Anfiteatro Cortijano, asumieron la activación y desarrollo de la cultura y las artes al interior de la Población. Para ello, establecieron mecanismos de participación comunitaria a través de la “Asamblea Cortijana” llevando a cabo una organización de corte horizontal, representativa, distribución equitativa del poder en la toma de decisiones estableciendo roles diferenciados en la estructura organizacional los cuales son: participantes activos que conforman la Asamblea, colaboradores directos y colaborados, todos agrupados para llevar a cabo el carácter reivindicativo del espacio. El Centro Cultural se encuentra actualmente empoderado llevando a cabo estrategias de organización y funcionamiento que tienen como objetivo central proporcionar espacios de toma de conciencia crítica a través del desarrollo de actividades y talleres dentro y fuera del Espacio para reactivar el tejido social y la vida

en comunidad al interior de la Población que se ha visto afectado por el sistema actual, paralelamente la participación comunitaria que establece el Centro hacia la comunidad, busca que los habitantes e integrantes asuman un rol protagónico en la construcción de sus vidas.

Del mismo modo, las organizaciones sociales que convergieron en el Centro Cultural, llevaron a cabo una “Defensa del Parque” frente al proyecto urbanístico vial que pretendió destruir las áreas verdes y los lugares de encuentro y reunión. En esta lucha los habitantes, integrantes de organizaciones sociales, dirigentes de la junta de vecinos y actores locales lograron adaptarse a las instancias de participación comunitaria en los instrumentos de planificación territorial a través de las medidas de mitigación que conllevaron a la obtención de diversos beneficios para la Población.

Los proceso de participación comunitaria fueron desarrollados desde abajo hacia arriba, es decir, desde la propia comunidad hacia la institucionalidad mediante estrategias participativas en las fases de “movilización, jornadas educativas, asesoramiento jurídico, creación de un ante-proyecto, negociación, participación en el diseño e implementación y fiscalización en el diseño e implementación del proyecto”, que fueron dando forma a una “gobernanza colaborativa” en donde la comunidad y la institucionalidad lograron gestionar el proyecto incorporando las demandas de la comunidad.

Finalmente, la presencia histórica de las organizaciones sociales en el territorio y al interior del Centro Cultural ha generado que en la actualidad se establezcan acciones colectivas desde el Centro hacia la comunidad, para generar una rearticulación de la organización social y participación comunitaria en todo el territorio, con el objetivo de desarrollar una segunda “defensa masiva del territorio” frente al proyecto vial “Nudo Quilicura”. Los integrantes del Centro Cultural se encuentran empoderados y seguros de poder llevar a cabo una “defensa exitosa” ya que han adquirido en su trayectoria de participación comunitaria en el territorio las estrategias para poder adaptarse a las instancias de participación ciudadana que entrega el Estado.

Sin embargo, a pesar de las intenciones del MOP, Municipio y Concesionarias tienen en considerar en las planificaciones urbanas a las comunidades, lo anterior no se lleva a cabo, ya que para que ocurra “participación comunitaria o ciudadana” la comunidad debe tensionar, investigar, crear y adaptarse a las instancias participativas para que los organismos involucrados en los proyectos urbanos logren comprender las complejidades de intervenir los territorios. En este sentido, para que ocurra participación comunitaria, es necesario que los habitantes conozcan los instrumentos de planificación territorial (medidas de mitigación, informes de impacto ambiental, plan regulador, etc.) para que logren incorporar sus demandas y gestionar el territorio desde “una gobernanza colaborativa”, sin embargo, en dichas instancias la participación solo se basa en una participación “mínima” que se traduce en “consultiva”.

En este sentido, la primera contribución práctica que se encuentra presente en el fenómeno estudiado, se relaciona a que aún existe al interior de las ciudades lugares como el Centro Cultural que es una “comunidad empoderada” y además, se forma a partir de los componentes clásicos de las implicancias de la vida en comunidad. Aquello, genera continuidad a la mantención de ella a través de sus integrantes; vigencia de la participación comunitaria en diversos contextos sociales y la mantención de la construcción de la Población, a través de las soluciones que han generado en los conflictos sociales para beneficiar a la mayor parte de las personas.

La segunda contribución de la investigación, se relaciona a que existen empíricamente casos como la Población el Cortijo que a través de sus habitantes, han llevado a cabo procesos de “gobernanza colaborativa”, obteniendo éxito en las negociación efectuadas con el MOP, Municipio y Concesionaria favoreciendo de esta manera la calidad de vida y la mantención de espacios simbólicos en el territorio.

Las limitaciones que se encuentran en la investigación, se relacionan a la necesidad de indagar en las personas (habitantes de la Población) que no forman parte del Centro Cultural, sobre el impacto que han producido las acciones que los integrantes desarrollan hacia la comunidad. En este sentido, sería importante en futuros estudios “conocer la percepción de los habitantes sobre el Centro Cultural”, con el propósito de describir los efectos que

producen los talleres y actividades que ahí se imparten, por otro lado, conocer la representatividad del Centro al interior del territorio y su validación en la comunidad.

Aquello brindaría profundizar a través de las significaciones que realizan los habitantes los procesos que se desarrollan en el Centro Cultural, profundizando en el fenómeno de estudio porque integraría la visión de todos los integrantes de la Población (habitantes e integrantes del Centro Cultural) explorando los alcances que producen los procesos de participación comunitaria y paralelamente generando un levantamiento de opiniones desde los habitantes para mejorar las estrategias de trabajo social que el Centro Cultural imparte.

En síntesis, los resultados de la investigación develaron la existencia de una “comunidad empoderada” que se articula a través de sus integrantes y organizaciones sociales para construir en conjunto su territorio. Aquello, ha sido bajo contextos sociales conflictivos de diversa índole; vivienda, crisis económicas, represión política, transformación geográfica del espacio, entre otras, que han sido abordadas desde los recursos existentes al interior de la comunidad. En los recursos o medios, se identifica la capacidad de organización social, empoderamiento comunitario, trabajo en red, capacidad de movilización y negociación, liderazgo, etc., que han generado una memoria de lucha activa y una identidad al interior del Centro Cultural. Sumado a ello, el sentido de comunidad que aún se encuentra fuertemente presente, ha situado a los integrantes del Centro con recursos que permiten “dar poder” a sus estrategias de participación comunitaria que buscan ante todo favorecer la calidad de vida al interior de la Población.

Por ello, la presente investigación sugiere aportes a la psicología comunitaria para contextualizar los procesos de participación comunitaria que han tenido la capacidad de transformación y adaptación en diferentes contextos sociales, pero compuestos con características clásicas de la vida en “comunidad” que se habían dado por la literatura. Por ello, la investigación propone continuar observando y levantando estrategias, como la que propone la investigación en espacios como el Centro Cultural que aún mantienen vigente la participación activa a través de la gobernanza colaborativa y la mantención de la memoria en la Población.

9.- Referencias

- Arango, C. (2007). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/desarrollo-urbano/gobernanza-urbana,9576.htm>
- Baró, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Baró, I. (Julio de 1990). *El papel del psicólogo en el contexto centroamericano*. Obtenido de doi: 10.1590/S1413-294X1997000100002
- Bauman, Z. (2009). *Comunidad*. Madrid, España: Siglo XXI
- Canales, A. & Canales. M. (2013). De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual,. *Revista Latinoamericana*, (34)1-25.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación Social*. Chile: LOM.
- Castells, M. (1976). *La cuestión Urbana*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Collins, K. &. (2009). Jumping off Arnstein's Ladder: Social Learning as a New Policy Paradigm for Climate Change Adaptation. *Environmental Policy and Governance*, 19, 358–373.
- Cornwall, A. (2008). Unpacking 'Participation': models, meanings and practices. *Community Development Journal*, 43(3), 269-283.
- Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. (*Tesis doctoral, presentada en el departamento de sociología de la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica*). Belgica.
- De Mattos, C., Figueroa, O., Bannen, P., & Campos, D. (s/a). *Huellas de una Metamorfosis Metropolitana Santiago*. Chile: LOM.
- Delgado, A. (2 de Octubre de 2010). *De la participación ciudadana a la gobernanza urbana: transformaciones políticas y territoriales*. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/aadel.html>
- Delgado, R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas humanística*, 64 (64), 41-66. .

- Instituto Nacional de Estadísticas. (2002). CENSO. Obtenido de <http://www.ine.cl/docs/default-source/FAQ/s%C3%ADntesis-de-resultados-censo-2002.pdf?sfvrsn=2>
- Flores, R. & Naranjo, C. (2006). Uso del capital social en la generación de asociatividad en pequeñas organizaciones familiares campesinas. *Revista de Trabajo Social*, 73(1), 99-109.
- Flores, R. (2009). *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Chile: UC Ediciones.
- Foucault, M. (1986). *El Poder y la Norma*. Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gamson, W. (1992). The social psychology of collective action, en A. D. Morris y C. M. Mueller (eds.), *Frontiers in social movement theory*. New Haven, Yale University, 52- 76.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio. Movimiento de Pobladores de Santiago 1957-1970*. Santiago: LOM.
- García, N. (1989). *Culturas Híbridas*. México: Grijalbo.
- Harvey, D. (2005). *Acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Harvey, D. (2008). *La libertad de la ciudad*. EEUU: Antípoda.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades Rebeldes, del Derecho a la Ciudad a la revolución urban*. Salamanca: Akal, S.A.
- Healy, S. (2009). Toward an epistemology of public participation. *Journal of Environmental Management* , 90, 1644–1654.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P (1991). *Metodología de la Investigación* . México: McGraw.
- Hernández, V. (2016). *Camara Chilena de la Cconstrucción*. Obtenido de <http://biblioteca.cchc.cl/datafiles/35163-2.pdf>
- Hufly, M. (2009). *Una propuesta para concretar el concepto de Gobernanza: el marco analítico de la gobernanza*. Obtenido de <https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2014/01/hufty-2009.pdf>
- Krause, M. (1999). Representaciones sociales y psicología comunitaria. *Phsyke*, 8(1), 1-5.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del Concepto de Comunidad cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, X (2), 49-60.

- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la Ciudad*. Barcelona, España: Península.
- Macmillan, D. & Chavis, D. (1986). Sense of Community: A definition and Theory. *Journal of Community Psychology*, (14), 6-23.
- Martinez, V. (s/a). *El enfoque comunitario el desafio de incorporar a las comunidades en las intervenciones sociales*. Santiago: Departamento de Psicología U. Chile.
- Mazurek, H. (2009). *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en A. Latina*. Bolivia: Actes memories 25.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the present*. Filadelfia:: Temple University Press.
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Mexico: Centro de estudios psicológicos.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2015). *Política Nacional de Desarrollo Urbano Ciudades Sustentables y Calidad de Vida*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2010). *Inventario de metodologías de participación ciudadana en desarrollo urbano, Chile*.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria, Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2005). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria La tensión entre comunidad y sociedad*. Argentina: Paidós.
- Dirección de Planteamiento Ministerio de Obras Públicas (2012). *Estrategia regional de desarrollo 2012-2021*. Santiago. Obtenido de Estrategia regional de desarrollo 2012-2021.
- Pérez, G. (1994). *Investgación cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: A social policy of empowerment over prevention. *American F. Of Community psychology*, 9(1), 1-25.
- Sabatini, F. (1995). *Barrio y participación. Mujeres pobladores de Santiago*. Santiago: Ediciones Sur.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos Sociales en Chile. Santiago, trayectoria histórica y proyección política*. Santiago: LOM.
- Salazar, G. P. (1999). *Historia Contemporánea de Chile. Tomo I Estado, legitimidad, ciudadanía*. Chile: LOM.
- Sánchez Vidal, A. (1996). *Psicología comunitaria. Bases Conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona, España: EUB, S.L.

- Sanchez, E. (2000). *Todos con la esperanza. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Universidad Central de Caracas.
- Santos, M. (1996). *De la totalidad del lugar*. España: Oicos-Tau.
- Sarason, S. (1974). *The psychological Sense og community. Proaspects for a Community psuchology*. San Francisco, CA: Jossey Bass.
- Servicio de Evalaución Ambientl. (2017). *Participación Ciudadana*. Obtenido de: <http://www.sea.gob.cl/participacion-ciudadana>
- Segovia, O. & Oviedo, E. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Chile: Ediciones Sur.
- Serrano, I. & López, G. (1994). *Una perspectiva diferente del poder y el cambio social para la psicología social comunitaria. Psicología social comunitaria. Teoría, método y experiencia*. México: Editorial de la Universidad de Guadalajara.
- Tarres, L. (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. *Estudios Sociológicos*, X(30), 735-757.
- Tarrow, S. (. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza Editoria.
- Taylor, S. B. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Ediciones Paidos Ib.
- Touraine, A. (1998). Conferencia pronunciada en Barcelona con motivo del 10º aniversario de la Mancomunitat Metropolitana. España.
- Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. *Revista de Psicología Tarraconensis*, 18 (1), 63-84. *Revista de Psicología Tarraconensis*, 18 (1), 63-84.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Wandersman, A. (1984). Citizen participation. In R. Price, S. R. Riger & A. Wandersman (Eds. *Psychology and community change*, 337-379. Dorsey: Homewood.
- Wiesenfeld, E. (1997). El horizonte de la tranformación. Acción y reflexión desde la psicología social comunitaria. *AVEPSO*, 8, 7-22.
- Zimmerman, M. I. (1992). "Further explorations in empowerment theory. An empirical analysis of psychological empowerment. *American Fournal of Community Psychology*, 20(6), 707-750.

Anexos

Instrumento de recolección de datos

Entrevista en Profundidad

Entrevista a participantes activos(as) del Centro Cultural Anfiteatro Cortijano.

Introducción:

En esta parte se introducirá el tema a trabajar y se entregara considerando los aspectos éticos a resguardar en la recolección de los datos, el consentimiento informado al entrevistado.

Preguntas:

En primer lugar, le agradecería que se presentara brevemente (Nombre, edad, ocupación, año habitando en la comunidad y años participando en Centro Cultural).

1. Desde su experiencia en el Centro Cultural ¿Cómo podría definir usted al Centro Cultural Anfiteatro Cortijano? Comente
2. ¿Cuál es la manera y/o forma de funcionamiento? Explique
3. ¿Cómo se organizan ¿ Explique
4. ¿Qué actividades y/o talleres imparten? Explique
5. ¿Cuál es el objetivo y/o propósito que lo moviliza a realizar actividades y talleres?
Explique
6. ¿Desde cuánto tiempo (años) usted puede visualizar la existencia de participación comunitaria en el territorio? Explique

7. Aquella participación ¿Se encuentra vinculada con el trabajo que realiza en la comunidad el Centro Cultural? Explique
8. Comente ¿Cómo han sido los procesos de organización frente al proyecto Nudo Quilicura?
9. ¿Cómo considera usted que reacciona la comunidad frente al proyecto Nudo Quilicura? Explique.
10. ¿Cómo considera usted que se organiza la comunidad para defender el territorio (forma de organización)? Explique.
11. ¿Qué aspectos considera importante defender (que podrían ser transformados y/o eliminados) frente a los cambios que podría producir el proyecto Nudo Quilicura? Explique.
12. ¿Cómo considera los efectos que ha producido la participación comunitaria, impulsada por el Centro Cultural en el territorio? Explique.
13. ¿Considera que los procesos de participación comunitaria influyen en la forma en que se podría desarrollar el proyecto Nudo Quilicura en su territorio? Explique
14. Si el proyecto llegase a llevar a cabo ¿Cómo considera usted que se podría negociar entre la comunidad y la concesionaria para llevar a cabo dicho proyecto en el territorio? Explique.

